

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Recinto de Grecia

Departamento de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

**Trabajo Final de Graduación bajo la modalidad de Tesis para optar por
el grado de Licenciatura en Trabajo Social**

**Un análisis de las condiciones socio laborales de las profesionales en
Trabajo Social egresadas del Recinto de Grecia, a partir de las reformas de
la política social del Estado costarricense.**

Sustentantes:

Bach. Yirlany Fonseca Rivera

Bach. Carlos Corella Grovas

Carné: B32670

Carné: B42082

Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro

Alajuela, Costa Rica

2020

Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro

Sede de Occidente, Recinto de Grecia

Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Defensa llevada a cabo el día 17 de julio del 2020, Grecia, Costa Rica, denominada:

Un análisis de las condiciones socio laborales de las profesionales en Trabajo Social egresadas del Recinto de Grecia, a partir de las reformas de la política social del Estado costarricense.

A probado por el siguiente Tribunal Examinador:

M.Sc. Doris Piñeiro Ruiz

Presidenta Tribunal Examinador

M.Sc. Melba Rodríguez Rodríguez

Directora Trabajo Final de Graduación

Mag. Iliana Arroyo Navarro

Lectora Trabajo Final de Graduación

M.Sc. Adrián Calvo Ugalde

Lector Trabajo Final de Graduación

Sustentantes:

Bach. Yirlany Fonseca Rivera

Bach. Carlos Corella Grovas

Dedicatoria

A todas aquellas personas profesionales en Trabajo Social que salen cada día con la esperanza de construir un mundo mejor. Donde pese a las diferentes contradicciones que se presentan en nuestro ejercicio profesional, procuran el mayor bienestar posible para aquellas personas y grupos subalternizados por un sistema tan desigual.

“Cada generación, sin duda, se cree destinada a rehacer el mundo. La mía sabe, sin embargo, que no lo rehará. Pero su tarea quizás sea más grande. Consiste en impedir que el mundo se deshaga”.

A. Camus.

Agradecimientos

A nuestra directora de tesis, Melbita, que con tanto amor, dedicación y paciencia nos acompañó en todo este proceso. Quien dedicó su tiempo no solo en lo académico, sino a escuchar nuestras penas y dichas.

A todas las egresadas y los egresados de la carrera que fueron parte de esta investigación, gracias por compartirnos una pincelada de sus experiencias, y gracias por mantener su compromiso ético-político al ser parte del mejoramiento de la carrera y la profesión.

A todas las personas que fueron parte de esta investigación y que contribuyeron a que este proceso fuese posible.

A las docentes y los docentes de la carrera, quienes se esmeran cada día en aportar a la formación de profesionales críticos que puedan generar transformaciones reales en la sociedad.

A la Universidad, por habernos brindados las herramientas para concluir nuestros estudios.

Yir y Carlos.

A mi mamá y mi hermana, por siempre estar ahí en cada noche de desvelo, en cada momento que lo necesité, por vivir conmigo este proceso, por cada comidita que me prepararon para que yo pudiese seguir trabajando, eso vale oro.

A mi sobrina Tamy, gracias por siempre irradiar tanto amor y ternura, no puedo esperar a verte en la universidad.

A mis colegas, que más que compañeras de U, son amigas del alma, Angie, Dianita, Marisela, Alii, Yari, las amo con el corazón, gracias por tanto apoyo.

A todas mis amigas y amigos que me han apoyado en este proceso, que han sido un soporte emocional, que han estado pendientes, que me han motivado cada día, ¡Gracias!

A mi colega, mi amigo, mi compañero de tesis, mi compañero de vida, Carlos, gracias por compartir esta experiencia conmigo, no podría haber elegido una mejor persona. ¡TE AMO!

Yir.

A mi madre, quien especialmente ha estado para mí en tantas ocasiones, poniendo el pecho por mí y para mí. Mujer que ha dado lo mejor de sí, para que sus hijos, para que yo, su hijo, un proleta más en este desigual mundo, logre obtener sus estudios universitarios. ¡Te amo mami!

A Mary y a Jhoan, por ser un pilar tan importante en mi estabilidad emocional, quienes han estado cuando he necesitado recargar energía en este absurdo que llamamos vida. Espero lo mejor para ustedes, con todo mi corazón.

A mis colegas, compañeras, amigas de carrera. Quienes estuvieron en esas tardes de café y en esas cenas que propiciaron espacios para querernos, para ser, para reflexionarnos como en aquel entonces "futuras profesionales".

Agradezco a aquellos espacios, que se me brindaron a través de la misma universidad, que me permitieron conocer tantas gentes importantes en mi vida, y me di cuenta de que aquellas personas que soñamos mundos más justos, no estamos solas.

No puedo dejar de agradecerle a la misma Universidad de Costa Rica, aquella institución que algún día, cuando fui niño, veía tan lejana e inalcanzable para mí, tan ajena por mis condiciones materiales. Gracias por permitirme acceder a tan maravillosa institución, gracias por brindarme las herramientas para permanecer y concluir.

Yía, compañera de formación, ahora colega, y desde hace un tiempo, compañera de vida. Gracias por confiar en mí, gracias por soportar situaciones académicas complejas y personales a mi lado, gracias por estar cuando más he necesitado un hombro donde llorar a través de todo este proceso tan caótico y hermoso. ¡Te amo!

Schaydder.

Índice de contenido

Presentación	1
Primer Capítulo: Aspectos generales de la investigación.....	4
1.1. Justificación de la investigación.....	4
1.2. Delimitación del problema objeto de estudio	12
1.3. Interrogantes generadoras	14
1.4. Objetivos.....	16
1.4.1. Objetivo general	16
1.4.2. Objetivos específicos	16
1.5. Estado de la cuestión	16
1.5.1. Reforma del Estado costarricense	17
1.5.2. Espacio profesional y condiciones socio laborales de las Trabajadoras Sociales	26
1.5.3. Balance general	31
Segundo Capítulo: Referente teórico conceptual	35
2.1. Desigualdad como expresión de la contradicción fundante: Capital- Trabajo.	35
2.1.1. Surgimiento del Estado como expresión de la dominación de clase en América Latina.....	37
2.1.2. Estado como derivación de la lucha de clases, una tensión contemporánea.....	42
2.2. Reestructuración de la política social y nuevas formas de atender la cuestión social.....	51
2.2.1. Tercerización profesional en la ejecución de la política social	67

2.2.2.	Mínimos biológicos y umbrales de miseria: La nueva focalización de la política social	73
2.3.	Capitalismo global y las nuevas condiciones laborales: Flexibilización y subcontratación de la fuerza de trabajo	76
2.3.1.	¿Y el papel de la mujer en el mundo del trabajo?	87
Tercer Capítulo: Referente contextual	93
3.1.	Surgimiento y desarrollo del Trabajo Social Latinoamericano y costarricense.....	93
3.2.	Creación de la Universidad de Costa Rica y el proceso de regionalización de la educación superior: Un escenario necesario para la carrera de Trabajo Social.....	103
3.2.1.	Contexto nacional alrededor de la década de 1940: Creación de la Universidad de Costa Rica.....	103
3.2.2.	La Universidad de Costa Rica hacia Occidente: Proceso de regionalización de la educación superior pública.....	107
3.2.3.	Recinto de Grecia: Oportunidad de desarrollo local.....	112
3.2.4.	Apertura de la carrera de Trabajo Social en Grecia	115
Cuarto Capítulo: Estrategia metodológica	124
4.1.	Aproximación ontológica.....	125
4.2.	Enfoque metodológico	133
4.2.1.	Tipo de estudio.....	134
4.2.2.	Enfoque de investigación	135
4.2.3.	Unidades de análisis	136
4.2.4.	Población de estudio.....	137
4.2.5.	Operacionalización de las categorías de análisis.....	138

4.2.6. Criterios de selección de técnicas de recolección de información.....	141
4.2.7. Plan de recolección, ordenamiento y análisis de la información.....	143
4.2.7.1. Fase preparatoria.....	143
4.2.7.2. Trabajo de campo	143
4.2.7.3. Fase analítica.....	145
4.2.7.4. Fase informativa.....	146
4.2.8. Resultados esperados y limitaciones de la investigación.....	147
Quinto Capítulo: Resultados de la investigación	148
5.1. Caracterización de la población participante	148
5.2. Procesos de flexibilización y desprofesionalización del Trabajo Social en el marco de las condiciones laborales que viven las egresadas.....	171
5.3. Espacios profesionales de inserción laboral y sus características a partir de la experiencia de las egresadas de la carrera de Trabajo Social..	184
5.4. Reconfiguración de la política social y el nuevo trato a la cuestión social a partir de las nuevas formas y espacios de inserción laboral.....	202
Sexto capítulo: Reflexiones finales	212
6.1. Recomendaciones.....	216
6.1.1. A la Universidad de Costa Rica.....	216
6.1.2. A las autoridades de la Sede de Occidente y población universitaria	216
6.1.3. A la carrera de Trabajo Social, equipo docente.	217
6.1.4. A las futuras egresadas y profesionales en Trabajo Social...	217
7. Referencias bibliográficas	218

8. Anexos	234
8.1. Anexo 1: Entrevista semiestructurada para la población egresada de bachillerato o licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Recinto de Grecia.	234
8.2. Anexo 2: Entrevista en profundidad para informantes clave, egresadas de la carrera de Trabajo Social.	243
8.3. Anexo 3: Entrevista semiestructurada para informantes claves sobre el proceso de reconstrucción sociohistórica del Recinto de Grecia y de la carrera de Trabajo Social.	246
8.4. Cronograma de trabajo.....	250

Índice de tablas

Tabla 1: Cantidad de estudiantes admitidos en la carrera Bach. y Lic. en Trabajo Social Recinto de Grecia en el periodo 2007 - 2019.	119
Tabla 2: Personas egresadas de la carrera de bachillerato y licenciatura en Trabajo Social del Recinto de Grecia en el periodo 2012-2017.	121
Tabla 3: Operacionalización de variables cualitativas.	138
Tabla 4: Operacionalización de variables cuantitativas.	140
Tabla 5: Cronograma de las fases de investigación.	250

Índice de gráficos

Gráfico 1: Edad de las personas egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	149
Gráfico 2: Sexo de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.....	150
Gráfico 3: Lugar de procedencia de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	152
Gráfico 4: Lugar de residencia durante el periodo estudiantil de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	153
Gráfico 5: Lugar de residencia actual de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	155
Gráfico 6: Grado académico actual de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	156
Gráfico 7: Áreas actuales de formación académica de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.....	159
Gráfico 8: Condición laboral actual de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	160
Gráfico 9: Desempleo por nivel académico de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	161

Gráfico 10: Motivos para la no contratación en Trabajo Social de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	162
Gráfico 11: Empleo por nivel académico de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	163
Gráfico 12: Factores que inciden en la inserción laboral de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	165
Gráfico 13: Requisitos más solicitados en las ofertas laborales de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, Año 2020	166
Gráfico 14: Medios utilizados para concursar por ofertas laborales de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	168
Gráfico 15: Tiempo transcurrido para ser contratada después de obtener el bachillerato en Trabajo Social de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	169
Gráfico 16: Tiempo transcurrido para ser contratada después de obtener la licenciatura en Trabajo Social de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	170
Gráfico 17: Condiciones laborales de las egresadas de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.....	181

Gráfico 18: Labores diferentes a Trabajo Social que realizan las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	183
Gráfico 19: Sectores en los que han laborado las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	185
Gráfico 20: Algunos requisitos de contratación que han tenido las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	187
Gráfico 21: Capacitaciones como requisito laboral que han tenido de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020	188

Presentación

Este documento es el resultado del trabajo final de graduación, bajo la modalidad de tesis, que se llevó a cabo para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social, el mismo tiene como objeto de estudio las condiciones socio laborales que viven las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia.

El origen de esta investigación responde, entre otras razones, a la necesidad expresa de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia, de contar con información sobre sus egresados y egresadas durante el periodo de existencia de la misma en este Recinto Universitario.

Este interés de la carrera se centra en recibir aportes medulares para los procesos de autoevaluación, y en la implementación de mejoras para las futuras generaciones. Los resultados que brinde la presente investigación serán tomados como parte de las referencias en la elaboración del nuevo plan de estudios de la carrera de Trabajo Social.

Bajo esta investigación se analizaron tres aspectos centrales que son de importancia para la carrera de Trabajo Social; el primero se basa en el análisis de las transformaciones dadas en el Estado que tienen repercusiones en las condiciones laborales de la clase trabajadora.

El segundo aspecto son las reconfiguraciones de la política social y las transformaciones que estas generan en las condiciones de vida de la población por medio de la precarización y focalización de la política social, lo que a su vez afecta el accionar profesional al reducir las pocas herramientas de intervención con las que todavía contaba el Trabajo Social.

Como tercer elemento, se analizaron las condiciones laborales de las egresadas, las cuales se ven permeadas por las transformaciones dadas tanto

en el Estado en general, como en las políticas sociales en particular, además, se profundiza el proceso de desvalorización social de la profesión, lo que promueve la contratación de forma precaria y flexible, desmejorando las condiciones de vida de esta población, para lo cual es de suma importancia partir de dos categorías; el género, y la feminización de la profesión.

Es importante señalar que, como parte de este documento, se incluyó un primer capítulo: aspectos generales de la investigación, compuesto por el apartado de la justificación, donde se desarrolló la importancia y pertinencia de realizar esta investigación en este momento histórico y bajo la coyuntura social que caracteriza la sociedad costarricense en la actualidad, que ha sido y es blanco de diversas transformaciones claramente de índole neoliberal, como parte del capitalismo totalitario.

Además, se cuenta con el estado de la cuestión donde se realizó un análisis de las investigaciones que se han llevado a cabo sobre el tema, principalmente desde la Universidad de Costa Rica; estos estudios fueron agrupados en dos, el primero abarca las reformas del Estado costarricense, y el segundo aborda los espacios profesionales y las condiciones laborales de las Trabajadoras Social.

De igual manera, se encuentra el segundo capítulo: referente teórico conceptual, que contiene el marco teórico, donde se desarrollaron tres categorías centrales; Desigualdad como expresión de la contradicción fundante: Capital-Trabajo; reestructuración de la política social y nuevas formas de atender la cuestión social; capitalismo global y las nuevas condiciones laborales: flexibilización y subcontratación de la fuerza de trabajo, mismas que son de gran relevancia para el desarrollo de la investigación.

El tercer capítulo: referente teórico conceptual, contiene el desarrollo del surgimiento y formación del Trabajo Social latinoamericano y costarricense; y la creación de la Universidad de Costa Rica y el proceso de regionalización de la

educación superior como un escenario necesario para la carrera de Trabajo Social.

Se estableció el cuarto capítulo: estrategia metodológica, compuesto por la aproximación ontológica, partiendo del materialismo dialéctico y de la concepción de que la realidad es compleja, histórica, flexible y cambiante. El enfoque metodológico, donde se abordan elementos relacionados con la población de estudio, la operacionalización de las categorías de análisis, las fases de la investigación y las diferentes técnicas e instrumentos que fueron utilizados en el estudio como lo es la investigación bibliográfica, análisis de contenido, entrevistas a personas expertas en la materia, entrevistas a profundidad que se le realizaron a algunas de las egresadas, la aplicación de cuestionarios a las personas egresadas de la carrera de bachillerato y licenciatura en Trabajo Social.

El quinto capítulo: resultados de la investigación, está compuesto por cuatro apartados, caracterización de la población participante; procesos de flexibilización y desprofesionalización del Trabajo Social en el marco de las condiciones laborales que viven las egresadas; espacios profesionales de inserción laboral y sus características a partir de las experiencias de las egresadas de la carrera de Trabajo Social; reconfiguración de la política social y el nuevo trato a la cuestión social a partir de las nuevas formas y espacios de inserción laboral.

Finalmente, el sexto capítulo está compuesto por las conclusiones, donde se reflexiona sobre los principales hallazgos de la investigación; y las recomendaciones, mismas que se dirigen a la Universidad de Costa Rica, a la Sede de Occidente y Recinto de Grecia, a la carrera de Trabajo Social, y a las futuras egresadas.

Primer Capítulo: Aspectos generales de la investigación

1.1. Justificación de la investigación

La coyuntura social, política y económica a nivel nacional en la que se desarrolla la presente investigación, se comprende y se parte del hecho de estar situada en un momento histórico específico en la sociedad costarricense, caracterizado por el Estado neoliberal, inserto en el conocido capitalismo tardío.

Este período inicia a través de grandes atisbos como la implementación de medidas de carácter neoliberal a partir de 1970, mismas que fueron impuestas por diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como parte de los requisitos para acceder al crédito internacional.

Estas medidas -comprendidas como neoliberales- según diversos autores son entendidas como aquellas orientadas a la desregulación, flexibilización y poca intervención estatal en el proceso y relaciones económicas y sociales, teniendo alguna vuelta a los postulados de Adam Smith (1723-1790) quien aseveraba que el mercado sostenía la capacidad de autorregularse.

Estas medidas neoliberales se continúan implementando en la actualidad, y lejos de revertirse, se han ido profundizando, rompiendo con lo que se conocía como Estado interventor, que sostenía un papel presente y fuerte en las economías del mundo, proveniente del keynesianismo, desde donde se abogaba por una intervención clara del Estado en la regulación de las relaciones sociales que le dan surgimiento.

De esta forma, con el neoliberalismo, se pretende que el Estado responda prioritariamente a intereses de la clase hegemónica con poder político y económico, beneficiando la acumulación en pocas manos, de riqueza de grandes capitales tanto nacionales como extranjeros.

Por esto se han llevado a cabo proyectos ligados a políticas sociales con características regresivas, significando así un retroceso para los derechos sociales, culturales, económicos, entre otros, que fueron adquiridos a través de la lucha social de la clase trabajadora.

Como parte de estos derechos en decaimiento, nos encontramos con políticas sociales reconfiguradas; en sus inicios partían del principio de redistribución de la riqueza, mientras que en la actualidad parte de la filantropía y la caridad para su ejecución.

Además, con la profundización del Estado neoliberal, estas políticas sociales se han caracterizado por la focalización, entendida como aquella política que asume la compensación de mínimos biológicos y a determinadas poblaciones específicas tal y como lo señalan Lacabana y Maingon (1997).

Pese a que en Costa Rica la política social nunca ha sido de alcance universal, actualmente se procura desde la institucionalidad, seleccionar a los más pobres entre los pobres, debido a que el desfinanciamiento de la atención de lo social no permite atender a todas las personas que lo requieren, esto se suma a la criminalización de la pobreza, culpando a la persona pobre de ser pobre, tomando como base la creencia de que los actos individuales, y por ende, las malas decisiones, son las que llevan a las personas a vivir en pobreza, olvidando que existe una estructura social, de Estado y un modelo económico que produce, reproduce y perpetúa la pobreza, no siendo algo individual, sino de índole estructural.

Esta política social llamada neoliberal, parte de los mínimos biológicos para la sobrevivencia como base en su formulación; siendo esto funcional al modelo económico, ya que el Estado invierte menos en lo social y más en los diversos ámbitos que benefician la acumulación de capital; no obstante, esta visión de la

política social provoca un aumento de la desigualdad y el ensanchamiento de la brecha social.

Esta reconfiguración de la política social responde a la transformación en la atención de la cuestión social, partiendo de varias justificantes como lo es el paternalismo estatal o la crisis fiscal, culpando el accionar del Estado por el aumento de la desigualdad y la pobreza; abriendo el portillo al traslado de la responsabilidad social estatal hacia la sociedad civil por medio de la creación del tercer sector.

Con este nuevo sector se divide la realidad y la sociedad, ya que ahora las personas satisfacen sus necesidades de acuerdo a sus capacidades de consumo y acceso al mercado, por lo que los derechos dejan de verse como tales, y da paso a su mercantilización, convirtiéndose en una mercancía más, que es capaz de generar acumulación de capital.

Es así que sosteniendo la mercantilización como un valor comprendido como creatividad en un mundo competitivo que busca capitalizarlo todo, comprarlo y venderlo todo, los derechos sociales, individuales y colectivos, se ven afectados por esta lógica, por lo que es en pocas palabras, la capacidad de consumo la que determinará el acceso a los derechos que se conquistaron a través de la lucha y protesta social, y desde un plano más amplio, que surgieron como resultado de las contradicciones que surgen del establecimiento de las clases sociales y diferentes formas jerárquicas de dominación, como aquellas relaciones compuestas por el género, la etnia, la cultura, la edad, entre otras.

De igual manera, se invisibiliza la lucha de clases y las conquistas sociales, dado que lo que se había consagrado como derecho social bajo la responsabilidad del Estado, ha pasado a ser caridad o filantropía a cargo del tercer sector.

Ante esta situación, se entiende que la población con mayor afectación son los sectores populares quienes viven de forma directa las consecuencias del retiro que hizo el Estado de políticas sociales, llevándolas a la focalización y mermando la inversión en este espacio.

Con estas acciones se favoreció la creación de leyes e infraestructura que generó un mayor impacto para las élites económicas del país en aquellos viejos nichos de acumulación, que se mantienen en la actualidad, e impulsando aquellos que surgen dada la lógica intensiva y expansiva del mismo capital (Robinson, 2007).

Estas políticas sociales han perjudicado de múltiples formas a los diversos sectores de la sociedad, principalmente a la clase trabajadora y a los sectores subalternos; partiendo del hecho de que las y los profesionales en Trabajo Social constituyen parte de esta clase trabajadora, se sostiene firmemente la postura de que esta profesión ha tenido una doble afectación por la reconfiguración de la política social neoliberal.

Para lograr profundizar en la relación existente entre Trabajo Social y la política social, es necesario entender que:

Ellas (las políticas sociales) son privatizadas, transferidas al mercado y/o insertas en la sociedad civil; por su vez, contra el principio universalista y de derecho de ciudadanía, son focalizadas, esto es, dirigidas exclusivamente a los sectores portadores de necesidades puntuales, lo que permite su precarización; finalmente, ellas son también descentralizadas administrativamente, llevando a que las regiones pobres tengan que contentarse con administrar recursos insuficientes para sus respuestas sociales. (Montaño, 2003, p.18).

¿Cómo afecta esta nueva política social al Trabajo Social?, en primer lugar, se tiene una afectación directa al momento de ser beneficiarios de alguna política

www.ts.ucr.ac.cr

social, ya sea de salud, educación o cualquier otra, debido a que se va a encontrar con el escenario postulado anteriormente por Montaña (2003).

La segunda afectación tiene una relación directa con lo señalado por este autor, la descentralización en la ejecución de la política social, esto produce que existan pocos recursos en la atención de la población usuaria, y se le exija al profesional dar una atención adecuada sin brindarle las herramientas necesarias para hacerlo.

Las y los profesionales en Trabajo Social se ven afectados por esta reconfiguración regresiva de la política social, tanto desde su posición de clase trabajadora, como en la ejecución de su accionar profesional al enfrentarse a un campo laboral reconfigurado y precarizado a través de las transformaciones de la política social y el redireccionamiento del trato de la cuestión social desde el Estado hacia la sociedad civil (Montaña, 2003).

Es importante tener claridad que esta doble afectación se da al ser el Estado el principal empleador de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, siendo esta la profesión encargada de ejecutar la política social, y es por ello, que, las transformaciones de la política social afectan de forma directa el accionar profesional.

Siguiendo a Lamamoto (2003, p. 31), las transformaciones dadas en el modo de producción repercuten sobre el Estado y la política social, lo que provoca nuevas manifestaciones de la cuestión social, cambiando las demandas hacia la profesión y la respuesta que esta pueda dar, además, agrega que,

... es posible ver el incremento de la demanda por servicios sociales, la disminución de los recursos, de los salarios y la imposición de criterios cada vez más restrictivos que dificultan el acceso de la población a los derechos sociales, materializados en servicios públicos.

Por lo que estas transformaciones de la mano con la reducción de presupuesto, afecta no sólo las condiciones de trabajo del profesional, sino también la respuesta que recibe la población usuaria, y, por ende, sus condiciones de vida.

Por ello, resulta de gran importancia investigar sobre la afectación que han tenido las y los profesionales en Trabajo Social sobre sus condiciones laborales a raíz de la reconfiguración de la política social, trayendo consigo un nuevo trato de la cuestión social y con ello, un proceso gradual de desprofesionalización del Trabajo Social.

Bajo esta justificante es que surge esta investigación, donde además resulta competente el poder aportar a la necesidad que sostiene la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia, al obtener información de las condiciones laborales de la población egresada de este centro académico universitario, ya que, una vez finalizado el proceso educativo formal, el distanciamiento con la academia dada las obligaciones en materia laboral y otras, lleva a que en la actualidad no existe ningún registro de este tipo.

A su vez, los resultados obtenidos en este estudio serán utilizados por la carrera en su proceso de autoevaluación, lo que permitirá implementar las mejoras necesarias para que las nuevas generaciones de estudiantes de Trabajo Social puedan acceder no solo a una educación digna, sino, que sea un proceso formativo académico crítico que permita e incentive el mantener la lucha social para el mejoramiento en la atención de las necesidades de los sectores subalternos, además de brindar las herramientas necesarias para una intervención profesional idónea de cara a las transformaciones de los espacios laborales.

El poder indagar los diferentes espacios en los que se insertan las y los profesionales egresados de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia,

hace posible el identificar las diferentes posibilidades de contribución desde la ciencia en el trato a la cuestión social, donde no solo existe un impacto en la práctica plena del ejercicio profesional, sino que una de las dimensiones del Trabajo Social, como lo es la Investigación, resulta importante para la zona de Grecia y alrededores, teniendo investigaciones con poblaciones, situaciones y fenómenos propios del entorno y área del Recinto, lo que continúa contribuyendo con el ideal democratizador de la ciencia y el conocimiento que conlleva la regionalización de la educación superior.

Por otro lado, el conocer a través del trabajo de campo de la presente investigación, las perspectivas teóricas a través del discurso de las egresadas, sobre los diferentes fenómenos que encaran en la cotidianeidad de su ejercicio profesional, permite evidenciar elementos que se puedan mejorar en el futuro proceso de formación académica y profesional tanto en el Recinto como en la misma Universidad de Costa Rica.

De igual manera, esta investigación es de utilidad para la población estudiantil de la carrera de Trabajo Social, ya que les brinda un panorama real y actualizado de las diversas vivencias que han tenido las y los egresados durante su inserción al mercado de trabajo y sus condiciones laborales actuales, lo que permite aprender de estas e implementar las medidas necesarias para tener mejores oportunidades a nivel laboral, que les permita acceder a un trabajo que brinde condiciones laborales dignas.

Es la comprensión de la dinámica socio-histórica que han sostenido los espacios de inserción laboral una herramienta coherente con el contexto y con la misma formación bajo un carácter plenamente político y ético que procura la misma formación en el Recinto de Grecia para el Trabajo Social.

Ya que, desde esta perspectiva, es posible también incluir en análisis individuales, y colectivos, el porqué de ciertas dinámicas del mismo campo laboral

de la profesión, permitiendo así la profundización en discusiones que aporten al gremio de trabajadores sociales críticamente, abordando causas estructurales y repercusiones objetivas y subjetivas en estos tiempos del capitalismo tardío.

A su vez, se aporta al gremio profesional de Trabajo Social, al visibilizar las diversas transformaciones que se han dado en torno a las condiciones laborales de las y los Trabajadores Sociales, producto de las reconfiguraciones de la política social; de igual manera, se promueve un llamado al gremio profesional para recalcar la importancia de continuar y fortalecer la lucha social para mejorar las condiciones de vida de los sectores subalternos y mejorar las condiciones laborales de las y los profesionales.

Por otra parte, se considera novedoso indagar sobre las condiciones laborales de la población egresada, ya que es una situación que repercute en su accionar profesional, teniendo presente que, actualmente, la sociedad se encuentra con un Estado que implementa políticas neoliberales que precarizan la intervención y perjudica el acceso al mercado laboral y a un empleo digno.

Es así que esto, siendo observado y discutido a través de la presente investigación a lo interno de la carrera de Trabajo Social, puede brindar un insumo importante teórico que aporte a las discusiones a lo interno de la institución orientado sobre las decisiones con respecto al proceso formativo, donde el conocer las condiciones laborales en las que se encuentran las egresadas, así como perspectivas teóricas y necesidades actuales, pueda impulsar diálogos importantes en torno a la mejora académica como principal elemento de un accionar profesional integral.

Por ende, es pertinente abordar las condiciones laborales de la población egresada de Trabajo Social, en un contexto social, político y económico que precariza y mercantiliza el bienestar social, y que además, elimina cada vez más las pocas herramientas que tiene el Trabajo Social para su accionar; una

profesión que se enfrenta a un Estado que genera recortes sobre el gasto social, implementa nuevas formas de atender la cuestión social, cerrando posibilidades para el desarrollo del Trabajo Social y para el ingreso al mercado laboral de la población recién egresada.

1.2. Delimitación del problema objeto de estudio

Estas transformaciones representan grandes cambios en el ámbito de la política social, misma que se vuelve más focalizada, precaria, centralizada, y segmentada, lo que produce que menos personas logren acceder a estos recursos, dejando a un gran segmento de la población excluida a pesar de necesitarlo, aumentando la pobreza y la desigualdad.

Esta situación no sólo afecta a la población, sino que también trastoca las condiciones laborales de la clase trabajadora, y de forma específica, se ven comprometidas las condiciones laborales de las y los profesionales en Trabajo Social, en su quehacer profesional, al no tener los recursos y herramientas necesarias para el adecuado ejercicio profesional que permita atender de forma satisfactoria las necesidades y demandas de la población.

A su vez, se ven afectadas sus condiciones de trabajo por medio de la flexibilización de los derechos laborales, permitiendo mayores condiciones de precarización salarial, flexibilización en la contratación y en la jornada de trabajo, perdiendo espacios de intervención profesional por medio de la desprofesionalización del Trabajo Social, entre otras circunstancias que precarizan la profesión.

Actualmente, esta situación se mantiene y es profundizada por medio de la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley N° 20.580), misma que se empezó a implementar el 1 de julio del año 2019, y que, a su vez, funciona como pilar en el debilitamiento de la institucionalidad pública,

principalmente a través de la negación presupuestaria al ámbito social, bajo la justificante de una crisis fiscal.

Por lo que la reducción del presupuesto a las políticas sociales y el llamado a la austeridad, se ha transformado en la disminución presupuestaria directa a las instituciones públicas y en ataques sucesivos al empleo público, como forma de controlar la inversión social desde el Estado.

Al ser un cambio estructural en el Estado costarricense, se han tenido fuertes repercusiones en el Trabajo Social, ya que esta es la profesión que se encarga de gestionar, administrar y atender las diferentes manifestaciones de la cuestión social, principalmente a través de la política social, y por ello, lo que le ocurra a esta repercute sobre la profesión.

Esta nueva política social neoliberal ha generado procesos de privatización de la institucionalidad pública, un nuevo trato de la cuestión social, lo que ha implicado el traslado del abordaje de la cuestión social desde las instituciones públicas de manera central hacia el tercer sector, principalmente, a través de las conocidas Organizaciones no Gubernamentales (ONG), generado una política social más focalizada, y con un enfoque de atención desde la filantropía y la caridad.

Esta injerencia del tercer sector ha sido una de las principales transformaciones en materia laboral para la profesión en las últimas décadas, puesto que el cambio de patrono conlleva una diferenciación en garantías y derechos laborales, (a pesar de la existencia de un Código de Trabajo a nivel del Estado que debería de garantizarlo), generando nuevas formas de contratación aceptadas y naturalizadas, pero que enmascaran la nueva forma de precarización laboral.

Esta transformación tanto de la política social como de la atención de la cuestión social, ha generado una polifuncionalidad y desprofesionalización del

www.ts.ucr.ac.cr

Trabajo Social, ya que se ha trastocado la línea divisoria de las labores de cada profesión, teniendo el pensamiento de que cualquier rama de las ciencias sociales puede realizar las mismas labores, por lo que en la actualidad existen profesionales en Psicología, Antropología, Sociología, entre otros, en puestos que deberían de pertenecerle a Trabajo Social, esto de acuerdo con la descripción del puesto y las labores a realizar.

Como se visibiliza, el Trabajo Social en el contexto costarricense actual, se enfrenta a fuertes transformaciones de sus condiciones laborales, tanto desde su ejercicio profesional como desde su posición como clase trabajadora, esto debido a las transformaciones de la política social, la nueva atención de la cuestión social y el proceso de desprofesionalización que se ha venido dando; tomando en cuenta este contexto es que nace el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las implicaciones en los espacios profesionales y condiciones socio laborales a las que se enfrentan las profesionales en Trabajo Social egresadas de la carrera de Trabajo Social, Recinto de Grecia, de la Universidad de Costa Rica, a partir de la profundización de la reforma de la política social del Estado costarricense?

1.3. Interrogantes generadoras

Para realizar esta investigación se consideró medular el planteamiento de tres interrogantes generadoras, a las cuales se les dio respuesta con el desarrollo de este estudio, y, a su vez, estas guiaron la investigación, trazando el rumbo a seguir.

Como es sabido, el Trabajo Social tiene como principal empleador al Estado, por lo que se consideró importante abordar las transformaciones que se han dado en el Estado y que han tenido algún tipo de repercusión sobre las condiciones laborales de la clase trabajadora, y, por ende, de los y las Trabajadoras Sociales, ya que estos son parte de la división socio técnica del trabajo, y vivencian estas

transformaciones en el Estado. Ante esta situación se plantea la primera interrogante:

¿Cómo la reconfiguración de la política social y la desprofesionalización del Trabajo Social ha repercutido en las condiciones laborales de las egresadas de la carrera de Trabajo Social?

Estas transformaciones en el Estado se ven materializadas por medio de la reconfiguración de la política social, lo que a su vez trae cambios en el quehacer profesional, ya que delimita sus herramientas para la intervención en la realidad, así, aumentando la desigualdad social por sus políticas focalizadas basadas en los mínimos biológicos; para poder analizar este aspecto, se crea la segunda interrogante generadora:

¿Cuáles son las transformaciones de la política social bajo el Estado costarricense y su impacto en las condiciones laborales, a partir de la experiencia de las egresadas de la carrera de Trabajo Social?

Al ser las políticas sociales una de las principales herramientas del Trabajo Social, las reconfiguraciones que estas sufran implican una serie de transformaciones del accionar profesional. Actualmente, esto viene acompañado de ciertos fenómenos como lo es la tercerización, precarización laboral, flexibilización, polifuncionalidad, el traspaso de la responsabilidad social estatal a la sociedad civil (tercer sector), entre otros. Ante esta realidad, se configura la tercera interrogante generadora:

¿De qué manera la reconfiguración de la política social y el nuevo trato a la cuestión social ha generado nuevas formas y espacios de inserción laboral según la experiencia de las egresadas de la carrera de Trabajo Social?

1.4. Objetivos

Existiendo claridad sobre el problema de investigación, es posible formular los objetivos tanto general como específicos que se investigaron en el presente trabajo, los mismos se describen a continuación.

1.4.1. Objetivo general

Analizar las implicaciones de la reforma de la política social del Estado costarricense en los espacios profesionales y condiciones socio-laborales a las que se enfrentan las profesionales egresadas de la carrera de Trabajo Social, del Recinto de Grecia, de la Universidad de Costa Rica.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Identificar las particularidades sociodemográficas, laborales y académicas de las egresadas de la carrera.
2. Explicar los procesos de flexibilización y desprofesionalización que enfrenta el Trabajo Social en el marco contextual de transformación de la política social como forma expresa de las reformas del Estado costarricense.
3. Conocer los espacios profesionales de inserción laboral y sus características, en los que se desarrolla el ejercicio profesional de las egresadas de la carrera.

1.5. Estado de la cuestión

Para la elaboración del estado de la cuestión se realizó una búsqueda bibliográfica de investigaciones relacionadas con el objeto de estudio; se dio prioridad a los estudios nacionales, y posteriormente, a las investigaciones realizadas en el exterior, específicamente en la región Latinoamericana. Además, se utilizó un rango de búsqueda de 20 años, por lo que se tienen investigaciones desde 1999 al 2019.

Principalmente se utilizaron trabajos finales de graduación llevados a cabo desde la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica, en el grado de licenciatura y maestría; para el caso de las investigaciones en el exterior se encuentra la Universidad Andrés Bello, en Chile, y la Universidad Nacional de Cuyo, en Argentina.

Se considera importante rescatar que se consultaron diversas bases de datos que permitieron localizar las investigaciones utilizadas, entre estas se encuentra Kimuk (Repositorio Nacional de Costa Rica), la biblioteca virtual de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica, el Repositorio Kérwá de la Universidad de Costa Rica, el Repositorio de la Universidad Andrés Bello, y la biblioteca digital de la Universidad Nacional de Cuyo.

A continuación, se desarrollan dos apartados donde se presentan las principales características de las investigaciones consultadas, las mismas se agrupan de acuerdo a los temas de estudio presentados.

1.5.1. Reforma del Estado costarricense

En la elaboración de este apartado, se consultaron una serie de investigaciones que analizaron el papel que tuvo el Estado costarricense en los diferentes escenarios sociales como lo es el sector salud, el acceso a la vivienda, el desempleo, las instituciones de asistencia social, y el acceso a la tierra.

A su vez, estas investigaciones tienen varios elementos en común, como lo es que todas parten del método marxista, a excepción de Azofeifa y Naranjo (2018) quienes emplean el método feminista; y Anchía, Badilla, Cordero y Marín (2012), quienes desarrollaron su trabajo desde la perspectiva hermenéutica crítica. De igual manera, hay similitudes en las técnicas seleccionadas para llevar a cabo el trabajo de campo, las más utilizadas son la entrevista no estructurada, entrevista

semiestructurada, revisión documental, análisis documental, encuesta, foro de discusión, observación no participante, y análisis de coyuntura.

Como parte de las conclusiones presentadas en los temas relacionados con la salud, Arce, Bolaños y Zamora (2013) señalan que el Estado ha tenido una serie de transformaciones influenciadas por diversos organismos internacionales y sectores de poder económico y político tanto a nivel nacional como extranjero, que ha provocado que las políticas sociales sean incongruentes con la realidad, desarticuladas entre sí, y con una proyección a corto plazo, provocando que los recursos invertidos no sean aprovechados de la mejor manera.

Además, se rescata que, en el tema de la farmacodependencia, las medidas tomadas por el Estado, mayoritariamente giran en torno en la lucha contra el narcotráfico, dejando de lado las implicaciones que tiene el consumo de drogas para las personas farmacodependientes, a su vez, violentando los derechos de estas personas. Esta situación también ha dado mayor cabida a que las ONG's adquieran mayor participación en la atención de esta problemática.

A su vez, Bermúdez y Umaña (2013) señalan en su investigación que el proceso de tercerización que se ha dado en el ámbito de la salud en Costa Rica, responde a la fase de reestructuración capitalista de índole neoliberal, que presentaron contrarreformas del Estado, que a su vez se acompañan de una exaltación de lo privado y un desprestigio de lo público.

Estas políticas neoliberales promovieron las diversas formas de flexibilización laboral, deteriorando las condiciones de vida de la clase trabajadora, de igual manera, se disminuyó el empleo público y este fue sustituido por la subcontratación privada. Esta investigación concluye que estos cambios en el Estado y en la forma de atender la salud se ha visto mediada por las condiciones impuestas por diversos organismos internacionales para lograr acceder al crédito.

Por su parte, Azofeifa y Naranjo (2018) vuelven a hacer alusión a la injerencia que tienen diversos organismos internacionales en la toma de decisiones a nivel del Estado, en este caso, por medio de la firma de diversos tratados a favor del bienestar de las mujeres. No obstante, estos tratados no se han cumplido en su totalidad, y se sigue evidenciando una focalización de la política por medio de la priorización de ciertos grupos etarios en materia de derechos reproductivos.

A su vez, se han precarizado estas políticas dada la disminución del presupuesto para brindar mejores servicios de salud. De igual manera, se destaca que, la creación de normativas y lineamientos no asegura el cumplimiento de los derechos reproductivos de las mujeres, ya que algunas de estas medidas plantean que la decisión de ejecutarlas recaerá sobre el personal de la institución, brindando una atención diferente a cada persona usuaria.

Según las investigaciones consultadas, el panorama no es muy diferente en el ámbito de la asistencia social, tal como lo presenta Boza y Monge (2008) cuando mencionan que el Estado ha utilizado al tercer sector para lograr privatizar, precarizar y focalizar las políticas sociales de tal manera que las personas lo vean como algo positivo y no como un retroceso, ya que se ha fomentado que lo privado es más eficiente, al contrario de lo público-estatal que es incapaz y burocrático.

Estas organizaciones funcionan en el país de manera lícita, fortaleciendo el imaginario social sobre su importante labor, al asumir responsabilidades estatales que este no está atendiendo. Pero, a su vez, el tercer sector responde a un contexto de reestructuración estatal que disminuye la inversión social y fortalece el crecimiento a nivel económico.

Por su parte Chávez, Golen y Miranda (2009) señalan que esta reestructuración económica se ve mediada principalmente por la firma e implementación de los Programas de Ajuste Estructural, y posteriormente, por la

firma de los Tratados de Libre Comercio con diferentes países. Esta transformación del Estado ha generado mayor desigualdad social, mayor exclusión y pobreza.

Una conclusión medular de esta investigación es que, según el análisis de la política social, se evidencia que la pobreza es tratada desde un enfoque redistributivo donde se naturaliza la desigualdad y la pobreza, y no se ve como una problemática que debe de ser abordada desde su origen estructural, ya que esto afectaría el sistema de producción, por lo que se denota que la política social está permeada por el ámbito económico y político.

A su vez, el conservadurismo es un factor importante que se encuentra presente en la toma de decisiones del Estado, así lo señalan Figuer, Hidalgo y Jiménez (2014) en su investigación cuando hacen alusión a la falta de mayores proyectos inclusivos con la población LGBTI, ya que esta población tiene necesidades y situaciones especiales que deben de ser tomadas en cuenta al momento de generar las políticas sociales. Esta falta de inclusión facilita que se den mayores espacios de creación de organizaciones del tercer sector con orientaciones religiosas cristianas.

Con relación al tema de acceso a vivienda, Martínez y Pérez (2018) mencionan que en un inicio la política de vivienda respondía a la necesidad del capital de urbanizar la gran área metropolitana. Dicha política inicia con un carácter universal, ya que brindaba bonos a gran parte de la población que se encontraba en condición de pobreza.

Posteriormente, esta se fue focalizando hasta llegar a beneficiar solo a un pequeño sector de la población; además, se empieza a ligar con el sector financiero, principalmente por medio de la creación del “bono-crédito”.

A su vez, Araya y Monge (2016) concluyen que se ha dado un proceso de mercantilización de este servicio, ya que ha sido descentralizado hacia

instituciones privadas u ONG'S, esto genera que el Estado pierda el control y el poder de regular los servicios que están brindando estas entidades con el dinero público, lo que genera diversas formas de operacionalizar una misma política social.

Bajo esta modalidad de tercerización del servicio, se cae en el error de permitir que diversas instancias no estatales ejecuten políticas sociales con el fin de obtener ganancias, mercantilizando la política social; cuando debería de ser responsabilidad del Estado garantizar los derechos a las personas.

Con relación al acceso a la tierra, se consideró importante traer a colación el estudio realizado por Angulo (2007), donde se destaca que el Estado ha tenido un proceso de desprotección del campesino, lo que ha provocado que muchos pierdan sus parcelas, que también era su único medio de producción, lo que denota la intromisión del capitalismo en la agricultura.

Esto a su vez ha generado que los pequeños productores se vean en la necesidad de comerciar con las grandes transnacionales, colocándose en una posición de desventaja.

Esta situación en conjunto con el arraigo que tienen las personas campesinas con sus tierras, ha provocado que se den movimientos sociales a nivel de todo el país para recuperar estos espacios que ha sido arrebatados por el capital.

Se destaca la investigación realizada por Carcache, Marín y Vargas (2018), quienes analizan la incidencia del sector privado y la política de empleo para las personas jóvenes; en este estudio se concluye que el sistema capitalista precariza el empleo porque le es más funcional y genera mayores ganancias, aunque la clase trabajadora se vea mayormente explotada y crezca la desigualdad social.

De esta forma se perpetúa el modo de producción capitalista, logrando que este adquiriera nuevas formas para poder sobrevivir a la crisis económica en la que se encuentra inmersa constantemente; para esto es necesaria la intervención de diversos organismos internacionales y la injerencia del Estado, preparando fuerza de trabajo con mayor capacitación para atender las necesidades de mano de obra del capital.

Por su parte, Bolaños y Cascante (2013) abordan el tema de la asistencia social a personas con discapacidad, entre sus principales hallazgos se encuentra que, desde su creación, la política social ha sido focalizada, colocando como beneficiarios a las personas pobres, catalogando y dividiendo a la población; dejando por fuera a otras personas que no precisamente tienen recursos económicos, pero que por alguna razón no entran en los parámetros estipulados por la política.

Además, se hace alusión a la poca articulación que existe entre las diversas políticas sociales y las instituciones que las ejecutan, siendo estas aisladas y desarticuladas, tratando problemas concretos de la población en lugar de abogar por una intervención integral.

De igual manera, Arias, Benavides, Jiménez, Moraga y Rojas (2014) abordan la política social de niñez y adolescencia específicamente la implementación de los subsistemas locales de protección integral. En esta investigación se encuentra que la política de niñez y adolescencia está focalizada en ciertos temas, dejando de lado otros que también son de gran importancia para el desarrollo adecuado de esta población.

Además, se ha dado un gran proceso de tercerización de la ejecución de estas políticas sociales, trasladando las responsabilidades estatales al nivel local promoviendo la tercerización.

La investigación realizada por Calvo, Campos, Mata, Morera, Naranjo y Vargas (2012) arroja como resultados principales la funcionalidad que tiene para el sistema capitalista la política social en materia de niñez y adolescencia, ya que brinda mejores condiciones materiales para la reproducción de la fuerza de trabajo, por medio del acceso a la educación y la salud, que permite tener mano de obra calificada y saludable.

La política social de cuidado de niños y niñas se ha visto focalizada ya que sólo abarca a la población de cierta edad, demás, se ha precarizado por la disminución del presupuesto, violentando los derechos humanos de los niños y las niñas.

Por su parte, Álvarez, Castro y Segura (2015) abordan la política social de atención a la maternidad adolescente, donde se destaca que en la sociedad costarricense se sigue viendo a la maternidad como una obligación, y, además, se le exige a la madre insertarse al mercado de trabajo para poder costear las necesidades del niño o la niña, esto sin tomar en cuenta la etapa de desarrollo de la adolescente madre.

A su vez, se hace alusión de las responsabilidades que ha adquirido el país en materia de niñez y adolescencia por medio de la firma de diversos tratados internacionales, no obstante, en este mismo periodo histórico el país también estaba aprobando los PAE's, los que repercuten de forma directa en la intervención de lo social, principalmente por la disminución de la inversión en este ámbito; en el caso de la maternidad adolescente esta se ve perjudicada por las transformaciones en el sector salud y en el Patronato Nacional de la Infancia.

Según el estudio realizado por Anchía, Badilla, Cordero y Marín (2012) sobre el tema de la política social enfocado en las adolescentes madre, descubren que las profesionales en Trabajo Social desconocen los lineamientos que se deben de seguir de acuerdo con lo establecido en la política social; lo que viene de la mano con la falta de recursos y de personal que limita el accionar profesional.

Al igual como sucede en otras instituciones y políticas sociales, existe una diferencia en la atención de cada usuario en cada hospital, debido a lo mencionado en el párrafo anterior. Además, tampoco se dan labores de investigación, capacitación y evaluación de la labor realizada con la población adolescente.

De igual manera, Barahona, Marín, Picado y Varela (2019) abordan la política social selectiva, misma que se profundiza con la implementación de los PAE's, no obstante, se seguía viendo a la política social como una herramienta de gran relevancia para los sectores en condición de pobreza, ya que esta fomentaba la movilidad social ascendente.

Las políticas sociales han estado permeadas de intereses de los sectores hegemónicos de la sociedad, por lo que se han convertido en una herramienta del clientelismo político, utilizada por los partidos políticos para llegar al poder, una vez llegado a este la nueva política se desarrolla y ejecuta, pero es desechada por el próximo gobierno, lo que genera una ineficiencia en el uso de los recursos.

En la investigación realizada por Araya, Campos, Chinchilla, Navarro y Porras (2015) sobre el tema de política social en la población adulta mayor, concluye que se han dado intentos por crear una política social que sea inclusiva generacionalmente, y que no homogenice las necesidades de las personas adultas mayores, tomando en cuenta las necesidades colectivas, pero también las particularidades de cada caso.

Es importante rescatar que esta población ha sido objeto del clientelismo político, dejando en claro que no existe un interés real en mejorar las condiciones de vida de esta población, sino por el contrario, es instrumentalizada para llegar al poder, pero con el cambio de gobierno es olvidada y se retrocede en los pocos avances que se habían logrado.

Por esto, se considera de gran importancia generar una política social que trascienda los gobiernos, pero que también sea capaz de adaptarse a las nuevas necesidades que surjan de acuerdo a los cambios sociales.

Por su parte, Abdallah y Berrocal (2012) analizan la política social en el ámbito de la farmacodependencia, donde encuentran que el enfoque de este tipo de políticas se centra en dos áreas principales, por un lado, la atención de la persona consumidora desde la perspectiva sanitaria; y por el otro lado, la atención de los delitos que suelen ser asociados con las personas farmacodependientes.

Cada vez más, el tercer sector toma mayor fuerza en la intervención de la farmacodependencia, con el surgimiento de nuevas organizaciones que atienden a las personas, pero desde una perspectiva sanitaria.

Además, es importante recatar, que, de acuerdo al sistema capitalista en el que se encuentra inmersa la sociedad costarricense, misma que se basa en el consumo, por lo que se genera una contradicción entre la política social y lo que se ejecuta en la realidad, ya que se permite la promoción de drogas como el alcohol y el tabaco, que tiene gran legitimidad ante la sociedad para su consumo.

Con relación al sector salud, Alvarenga, Fernández, Fernández y Peña (2018) descubren que este sector se encuentra en una constante lucha para mantener su carácter público, ya que existen diversos sectores que tienen grandes intereses en que este sea privatizado en su totalidad, o al menos parcialmente.

Dada esta realidad, se han generado situaciones que desprestigian a nivel social la labor que se realiza desde lo público, situación que es alimentada por los medios de comunicación cuando difunden información con contenido seleccionado, reforzando el pensamiento de la ineficiencia del sector público.

No obstante, el hecho de que la salud siga teniendo carácter público le es funcional al sistema capitalista, ya que este se ha convertido en un nicho de

acumulación, por lo que puede tomar sólo los casos que generan mayores ganancias, y los casos que requieren mayor inversión son trasladados a la atención pública, por lo que no se ve la salud como un derecho, sino como una mercancía.

Para concluir este segmento, se trae a colación la investigación realizada por Chacón (2016) con relación al acceso a la vivienda de interés social; acá se destaca que la política de vivienda tiene un carácter dual, ya que responde a un derecho de las personas, pero a su vez sigue siendo una mercancía, por lo que la empresa privada se ha visto beneficiada con esta política ya que se han girado fondos públicos a empresas privadas para la construcción de las viviendas.

No obstante, esta política también responde a un carácter clientelar, ya que esta necesidad es utilizada por los gobiernos para llegar al poder, por lo que la política social no se interesa realmente en la población, ya que se construyen proyectos de vivienda que responden a las necesidades del capital sobre el ordenamiento del territorio, sin importar los cambios que tienen que hacer las personas para poder adquirir su vivienda, como lo es el cambiar de trabajo, de centro educativo, dejar a su familia o personas cercanas, entre otras, para irse a vivir a un lugar lejano.

1.5.2. Espacio profesional y condiciones socio laborales de las Trabajadoras Sociales

Para facilitar la presentación de las investigaciones, se decidió colocar primero la que tiene relación con el mercado de trabajo (Alvarado, Cubero, Gordon, Jiménez, Sakis, et al, 1999), transformaciones en el régimen de contratación profesional (Barrantes y Garita, 2014), y Trabajo Social en el sector privado (Alfaro, Mora y Solórzano, 2012).

Estas investigaciones utilizan diversas metodologías como lo es el método dialéctico (Barrantes y Garita, 2014; Alfaro, Mora y Solórzano, 2012), metodología

exploratoria (Alvarado, Cubero, Gordon, Jiménez, Sakis, et al, 1999), y utiliza diversas técnicas de recolección de información como la observación (Alvarado, Cubero, Gordon, Jiménez, Sakis, et al, 1999), la entrevista (Barrantes y Garita, 2014; Alfaro, Mora y Solórzano, 2012), y la encuesta (Barrantes y Garita, 2014).

Con relación a las conclusiones, Alvarado, Cubero, Gordon, Jiménez, Sakis, et al (1999) mencionan el hecho de que hay una sobreoferta de profesionales en Trabajo Social, además, con los recortes al gasto social, la demanda laboral de profesionales ha decrecido, de igual manera, con la disminución del presupuesto en las instituciones, hay más recargo laboral y de funciones, perjudicando la metodología de intervención y las condiciones materiales para trabajar.

De igual manera, las formas de contratación han sufrido diversas transformaciones, esto de acuerdo al contexto histórico y la coyuntura a nivel nacional, a su vez, provoca transformaciones en la política social, y, por ende, en el perfil profesional que es necesario para su ejecución, generando inestabilidad laboral para ciertas profesiones que tienen al Estado como su principal empleador (Barrantes y Garita, 2014).

Un aspecto central que desarrollan Barrantes y Garita (2014), es el hecho de que en la actualidad el Servicio Civil ha perdido muchas de sus funciones, provocando que sea el personal administrativo de cada institución quien contrate al personal necesario.

De igual manera, producto de la precarización y flexibilización laboral, se da prioridad en la contratación a las personas que sean capaces de atender diversas situaciones en varios ámbitos, lo que conlleva realizar labores que no le corresponden a su profesión y/o puesto laboral, desdibujando las líneas divisorias de cada especialidad (Barrantes y Garita, 2014).

Algo similar sucede en las empresas privadas que contratan profesionales en Trabajo Social, Alfaro, Mora y Solórzano (2012) mencionan que estos puestos

www.ts.ucr.ac.cr

laborales se crean con la finalidad de cumplir con las labores de responsabilidad social empresarial, dejando de lado la importancia que tienen estos puestos para la empresa y la sociedad, siendo de utilidad en la ejecución de políticas sociales, o bien ser actores fundamentales en la sociedad.

También se cumple el rol de facilitar la reproducción de la fuerza de trabajo para la empresa, así como sus condiciones laborales, además, este tipo de empresas suelen colocar lineamientos específicos de acción profesional, lo que genera que la profesión sea oprimida limitando de forma concreta el alcance de su intervención.

Dadas estas situaciones, se considera pertinente abordar las condiciones laborales que viven los y las profesionales en Trabajo Social, para esto se consultaron algunas investigaciones en lugares específicos de trabajo, como lo es el sistema penitenciario (Calderón, Jenkins y Marín, 2014; González, Molina y Quesada, 2010), algunas instituciones de asistencia social (López, Montero y Umaña, 2013), Coopesalud R.L. (Marín, 2012), ONG's, escuelas de atención prioritaria (Bermúdez y Villalobos, 2018), fundaciones (Abarca, Delgado, Luna, Moncada y Oviedo, 2018), y el Patronato Nacional de la Infancia (Madrigal, 2018).

Con relación a la metodología, las investigaciones utilizaron el método dialéctico para el análisis de la realidad, a excepción de González, Molina y Quesada (2010) quienes parten del paradigma interpretativo.

Además, estos estudios comparten algunas técnicas como lo es la entrevista, revisión y análisis documental, la observación (Calderón, Jenkins y Marín, 2014; López, Montero y Umaña, 2013), análisis de coyuntura (López, Montero y Umaña, 2013), consulta a personas expertas, entrevistas grupales (Marín, 2012), grupo focal (González, Molina y Quesada, 2010), entre otras.

Cada investigación logra concretar conclusiones diferentes, para el caso de Calderón, Jenkins y Marín (2014) se encuentra que la injerencia del contexto

neoliberal costarricense y el impacto que este tiene sobre las políticas públicas, los recortes presupuestarios vienen a permear el quehacer profesional y las condiciones laborales en las que estos se insertan, muchas veces olvidando los derechos laborales de estos funcionarios.

A su vez, López, Montero y Umaña (2013) colocan el tema de que las profesionales tercerizadas se ven en la necesidad de tener “pluses” laborales (vehículo propio, un segundo idioma, capacitaciones en temas específicos, entre otros) para lograr conseguir empleo, esta tercerización también implica la pérdida de espacios laborales propios de la profesión, producto a su vez, de la desvalorización social del Trabajo Social.

Por su parte, Bermúdez y Villalobos (2018) señalan que las y los profesionales en Trabajo Social que laboran en zonas con fuerte presencia de grupos de narcotráfico organizado se han visto expuestos a violencia y represalias por parte de estos grupos, lo que ha provocado que el accionar de la profesión se vea en riesgo en estas zonas, ya que las y los profesionales han tenido que colocar en una balanza el bienestar personal frente a las posibles respuestas ante la situación atendida.

También es posible identificar diversos procesos de precarización laboral en la profesión expresado en las fundaciones de Costa Rica, según lo presentado por Abarca, Delgado, Luna, Moncada y Oviedo (2018) esto responde en gran medida a la falta de regulación del Colegio de Trabajadores Sociales (COLTRAS) de la contratación profesional en estos espacios, a su vez, se carece de supervisión del quehacer profesional en estas instancias, lo que afecta y transforma el ejercicio profesional.

Es importante mencionar que las transformaciones en el Estado y la profundización del neoliberalismo, también trastoca de forma directa el ejercicio profesional, ya que todos estos cambios generan un deterioro de la política social,

la reducción del gasto social, nuevas formas de trabajo precario, entre otras, que a su vez, facilita la sobrecarga laboral, el deterioro de las condiciones laborales, la ejecución de actividades que no son afines a la profesión, entre otras; que no sólo vienen a deteriorar el accionar profesional, sino que también debilitan el valor socialmente concebido del Trabajo Social.

Para González, Molina y Quesada (2010) en el sistema penitenciario existe una sobrecarga laboral debido a que se contrata poco personal en Trabajo Social, lo que a su vez provoca que se precarice la atención de la población, ya que se cuentan con menos recursos tanto materiales, económicos y de tiempo para atender las necesidades de cada persona, y a su vez, deben de ser atendidos por profesionales con cargas emocionales e incluso afectaciones físicas producto de esta sobrecarga laboral.

Esta situación se profundiza cuando las políticas sociales en materia de seguridad se enfocan en la represión y el control policial, dejando de lado la necesidad de destinar los recursos suficientes para que el profesional en Trabajo Social pueda realizar de forma adecuada su trabajo, como el contar con las condiciones materiales necesarias para hacerlo.

Por su parte, Marín (2012) hace el aporte de que las condiciones de trabajo de la profesión tienden a ser aceptables en comparación con otros trabajadores y trabajadoras, ya que los y las Trabajadoras Sociales suelen tener un salario mayor al establecido por ley, mejor recursos e instalaciones institucionales de trabajo, respeto de los derechos laborales, asistencia a capacitaciones, entre otros.

No obstante, estas condiciones aceptables de trabajo se enfrentan con la precarización paulatina, lo que genera una pérdida de garantías laborales que en algunas ocasiones son vistas como algo positivo, como los horarios flexibles a cambio del no pago horas extras, la utilización de recursos propios, entre otros.

Finalmente, Madrigal (2018) hace un aporte que se considera de gran relevancia al señalar que para estudiar el Trabajo Social en una institución debe de hacerse desde la división socio técnica del trabajo, que se encuentra inserta dentro de una estructura económica, y que, a su vez, vende su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. No obstante, es necesario para el sistema de producción capitalista contar con una profesión que sea la encargada de ejecutar las políticas sociales que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo, aunque estas sean de forma precaria y poco digna.

1.5.3. Balance general

Al finalizar con la revisión de estas investigaciones, se considera necesario realizar un segmento con los principales aportes que brindaron al presente estudio; uno de ellos es que el Estado es capaz de transformarse para lograr mantener su posición en la sociedad, mostrando diferentes respuestas a las necesidades de la población de acuerdo al momento histórico y al contexto tanto nacional como internacional, que a su vez permita atender las demandas del capital.

Es sabido que el Estado costarricense ha sufrido una reestructuración en beneficio del capital, esto por medio de la implementación de los Programas de Ajuste Estructural, a partir de los cuales se han privatizado y tercerizado algunos servicios, se ha disminuido la inversión social, y se ha cambiado el enfoque o la razón de ser de la política social.

Esta situación revela que las formas de atender las manifestaciones de la cuestión social desde el Estado están mediadas por los intereses de los diversos sectores de la sociedad, ya sean con poder económico, político, religioso, u otro, tanto a nivel nacional como internacional.

De igual manera, esta reestructuración del capital está ligada a la naturaleza del capitalismo, siendo este intensivo y extensivo, siempre encuentra nuevos

www.ts.ucr.ac.cr

nichos de acumulación que permitan superar sus crisis estructurales. Por lo que, en la actualidad, las necesidades sociales pasan a ser nuevos nichos de acumulación y nuevas formas de mover la economía, dejando de lado que estas necesidades deben de ser atendidas por ser un derecho humano y no ser vistas como una mercancía generadora de riquezas para el capital.

A su vez, la política social viene a responder más a los intereses de ciertos sectores y a los intereses políticos que a las necesidades de la población, por lo que terminan siendo ineficientes y desarticuladas entre sí, lo que propicia un mal uso de recursos y esfuerzos para crear una política social que realmente no va a responder a las necesidades de la población.

Este panorama empeora cuando se analiza que las políticas sociales no tienen continuidad por los diferentes gobiernos, sino que cada uno presenta su propio proyecto, haciendo que las otras políticas sociales queden en el abandono o incluso lleguen a eliminarse, provocando el desperdicio de recursos invertidos en la creación de la política y la compra de infraestructura y demás materiales para su ejecución.

Es importante rescatar que dentro de las principales transformaciones que han sufrido las políticas sociales se encuentra la focalización, disminución de presupuesto, mala atención hacia la población, y la tercerización de los servicios. Esta última surge al relegar labores que competen al Estado hacia el tercer sector, desmejorando la calidad de la atención, y cambiando el enfoque que debería de tener la política social, ya que desde la tercerización se dan soluciones paliativas que realmente no solucionan; además, se parte de una visión filantrópica y caritativa de la política social.

Se logra visibilizar que la tercerización termina siendo una estrategia del capital para la privatización, que se basa en el argumento de eliminar los monopolios estatales, pero realmente, se terminan creando monopolios privados, mismos que

ejecutan sus labores con dinero público sin que el Estado tenga mecanismos reales de control y seguimiento para el uso adecuado de estos fondos.

El avance del neoliberalismo se viene gestando y se ha logrado consolidar por medio de la injerencia en las políticas estatales, además, ha logrado camuflar sus objetivos al actuar de forma paulatina (al menos en el caso de Costa Rica), apaciguando las luchas sociales, transfiriendo responsabilidades estatales al sector privado, tercerizando servicios y precarizando las condiciones laborales.

La descentralización del Estado por medio de la tercerización, produce una afectación directa al Trabajo Social, precarizando la profesión y su accionar, por medio del desmejoramiento de las condiciones laborales, y por la desprofesionalización que se ha venido gestando.

El profesional subcontratado se ve en una situación de desventaja ante la empresa o institución que le contrata, ya que se le considera como un agente externo, dejando de lado sus garantías laborales, que ahora pasan a ser responsabilidad del o la trabajadora.

Con los recortes presupuestarios, se precarizan aún más las condiciones laborales del Trabajo Social, aunado al hecho de que el Estado no brinda todas las herramientas necesarias para la atención de la población y para el quehacer profesional, por lo que se complejiza el alcance de la intervención social.

Aunado a esto, existe un desconocimiento social sobre lo que es y hace el Trabajo Social, lo que conlleva a que no se le de tanta importancia como otras profesiones dentro de una institución o empresa, esta desvalorización social de la profesión facilita procesos de tercerización y precarización. Además de que el sistema capitalista moldea las normativas en materia laboral para que estas sean más favorables para la mayor acumulación de capital.

Los y las Trabajadoras Sociales suelen tener condiciones laborales aceptables, sin embargo, esto ha ido en retroceso de forma paulatina, lo que no ha permitido que las personas se den cuenta de que está sucediendo y que lo perciban como es, una pérdida de derechos y garantías laborales, y no como algo positivo.

Además, un fenómeno que viene afectando cada vez más a la profesión es el desempleo, mismo que se ha ido naturalizando y ha pasado a ser parte de la sociedad, sin embargo, el desempleo debe ser visto como algo que afecta al gremio profesional, como clase trabajadora, y no como una afectación individual.

En el contexto neoliberal, se exige cada vez más ciertos “pluses” laborales, mismos que son de difícil obtención para personas que acaban de titularse como profesionales, provocando que estas tengan mayores dificultades para insertarse en un trabajo estable que posibilite condiciones dignas tanto a nivel laboral como de vida.

Segundo Capítulo: Referente teórico conceptual

Se presenta en las siguientes líneas, las tesis que colaboran con el análisis y categorización de la problemática que se pretendía abordar en la presente investigación.

De esta forma, categorías en torno al Estado, la política social y los derechos laborales se convierten en una apuesta central en el presente apartado, donde un recorrido histórico de los procesos que nos conducen en el actual contexto en el que nos encontramos inmersas toma centralidad a la luz de una mejor comprensión del fenómeno en cuestión.

2.1. Desigualdad como expresión de la contradicción fundante: Capital-Trabajo.

Según Marx, la caída en la tasa de ganancia, sujeta a la composición orgánica del capital, representa una de las máximas más importantes dentro del proceso de acumulación, y es cuando esta se da, que la separación entre el mundo económico y político desaparece, ya que se vuelve evidente la intervención burguesa a lo interno del Estado, para así levantarla nuevamente. A ello Alvater y Hoffmann (2017, p. 65-66) señalan que:

La política ya no se circunscribe principalmente a los fundamentos del orden económico, sino que más bien interviene en los procesos económicos. La transición desde “la política del orden” hacia “la política del proceso” -la Caída del Hombre del liberalismo- se inscribe en el carácter contradictorio del mecanismo de la acumulación.

Los cambios de modelos de Estado, como lo pueden ser el liberal, el interventor, el neoliberal, corresponden, según gran cantidad de autores, plenamente con las crisis de acumulación y las caídas en las tasas de ganancia, y es en estos procesos, donde la intervención política de la burguesía a lo interno

de las instituciones políticas, económicas, entre otras, de carácter estatal, se vuelve clara, direccionada y concreta; es por ello que a través de estas líneas se procura dejar clara la tesis sobre el papel del Estado como organizador de los sectores dominantes y desarticulador de aquellos subalternizados.

Las reflexiones en torno a la movilización de las condiciones materiales concretas que dan origen al Estado, concebido por Poulantzas (1979) como la materialidad, o por la academia alemana como derivación del proceso de relación social, es de suma importancia para comprender su papel como regulador de las relaciones de producción y sostenimiento del capital, con base en la tesis de que sus múltiples transformaciones son orientadas al sostenimiento o equilibrio de la acumulación capitalista.

De esta forma, la contradicción capital-trabajo, en tanto que fundante del Estado, es aquella que funciona como base explicativa de los diversos cambios en materia laboral que se da en los procesos de flexibilización y precarización de la fuerza de trabajo, o bien, en palabras entendidas bajo la legalidad del Estado, la eliminación de los derechos laborales adquiridos por todos aquellos quienes dependen enteramente de su fuerza de trabajo para su reproducción material.

Esta desigualdad, tal como se ha expuesto en la presente investigación, que, ante su agravamiento, tiende a ser regulada por el Estado bajo la forma de política social, es comprendida por Althusser (2005) como el ente que tiene como parte de sus funciones el llevar a cabo las acciones necesarias para la producción y reproducción del capital, que son necesarias pero que, a su vez, no quieren ser asumidas por el capital, convirtiéndose en un instrumento del Estado para la dominación de una clase sobre otra.

Este proceso de autonomía relativa que se menciona en Althusser (2005), es ampliamente discutido también por Poulantzas (1979), entendiéndolo según este autor, la existencia de dos Estados, aquel que han sido formados por las

relaciones sociales y se constata como un campo de lucha al materializarse, y este segundo que permite dicha autonomía relativa de movimiento: que se dan “permisos” en forma de concesiones para con la clase obrera, en tanto que significa de uno u otro modo, su continua reproducción material básica, siempre necesaria para la reproducción de la Fuerza de Trabajo.

Sin embargo, dicha llamada autonomía, fluctúa en presunto favor del sector proletario y otras clases sociales subalternizadas en torno a mejorar o asegurar su reproducción material, que, dentro del sistema actual, sigue siendo una cuestión de reproducción del proceso de acumulación de riqueza, por lo tanto, una vez más funciona como bastión para el sostenimiento del capitalismo como modelo hegemónico.

2.1.1. Surgimiento del Estado como expresión de la dominación de clase en América Latina.

Para el caso de nuestra América Latina, previa a la llegada de conquistadores europeos, existían sociedades desarrolladas, que, a través de su proceso histórico, contaban con sociedades conformadas por clases claramente divisibles entre sí, y no un muy lejano Estado.

Si bien algunos autores, denominan estas formaciones sociales como “proto Estados”, para la presente investigación, a través de la indagación e investigación bibliográfica, se coincide en que a la llegada prioritariamente de españoles, ya existían características importantes que ubicaban a los imperios Aztecas e Incas como organizaciones bajo la forma de Estado.

Este breve recorrido histórico en la presente investigación tiene cabida, dada la necesidad de demostrar rasgos que se mantienen en nuestros tiempos con respecto a la administración pública, y así mismo, el comportamiento de las clases hegemónicas que tienden a ser repetitivos en la historia, donde se procura su enriquecimiento, vulneran las condiciones de clases subalternizadas que

realmente son el motor de la sociedad y sus diferentes modelos económicos y de producción.

Bajo esta premisa, se logra reconocer la existencia de sociedades y grupos étnicos con formas de gestión de la producción que bajo el proceso histórico fueron siendo absorbidas por formas militares, religiosas y arbitrarias por parte de grupos más poderosos entre la misma población indígena de la época a través de conflictos militares de este periodo. Siendo estos imperios, aztecas e incas, aquellos que se alzaron con el poder durante un período cercano a los últimos cien años previa llegada de los españoles a América, según Vitale (1992).

Este proceso, pasando de formas tributarias-comunales (como les caracteriza el ya mencionado autor), pese a que sostenían formas de autoridad y administración de la violencia legítima como podrían ser las formas cacique o chamánicas, convivían en sociedades lejanas a una forma Estado, dado que la administración de los excedentes de la producción se utilizaba de formas básicas como lo pueden ser aquellas ligadas a procurar una reproducción material básica.

Bajo esta misma línea, Vitale (1992, p. 94) señala que:

Hasta tanto no se demuestre la existencia de un poder centralizado, con un ejército permanente y una organización territorial estable, con capacidad de sojuzgar e integrar etnias imponiéndoles trabajos forzados, al mismo tiempo que tributos, y una cierta legitimidad para controlar y redistribuir grandes excedentes, a cargo de una clase dominante, que haya impuesto un modo de producción nuevo, no se puede sostener ligeramente la existencia de un Estado.

Si bien es cierto, que la existencia de los Estados, se da como resultado de una conjugación de elementos que se ven atravesados por la existencia de una sociedad jerarquizada en clases, es también cierto que la administración del excedente socialmente producido es un impulso para la existencia de estas

estructuras político-administrativas que establecen de las reglas y normas de la producción y sociedad, entre otras funciones.

Es por ello que se afirma que para el proceso de creación de los Estados anteriores a la conquista en América "...Se dio así una situación contradictoria en que la comunidad daba voluntariamente curso a la centralización del excedente, sin tomar conciencia de que a la postre ese paso sentaría las bases de la dominación" (Vitale, 1992, p.89).

El proceso dialéctico de avance de las sociedades, que nunca ha sido de manera lineal, ha impulsado a que los grupos humanos busquen mejores tecnológicas que permitan una mejor intervención con la naturaleza para aumentar la productividad, para así poder dedicar tiempo de vida a actividades orientadas a solventar otras necesidades diferentes a las de subsistencia y reproducción material, como lo pueden ser el ocio, el pensamiento, la cultura, las artes, entre otros.

Es de esta forma, que el impulso de las sociedades en la historia, tienden a producir las condiciones para que existan partes de dichos grupos que puedan estar en una situación jerárquica por encima de los demás. Dicho de otra forma, la búsqueda de una producción mayor de excedentes, brinda las condiciones para la estructuración de clases sociales y la creación de Estados.

A ello, Vitale (1992, p. 90) aporta que:

El aumento del excedente -más allá de las necesidades de la comunidad gentilicia- no fue el resultado mecánico de un desarrollo autónomo de la economía; pero tampoco fue el producto unilateral de presiones superestructurales de los caciques, como sostienen aquellos autores que rechazan la aplicación del materialismo histórico a las sociedades pre-capitalistas, poniendo solamente el acento en la religión, en la línea de parentesco y en los factores de poder.

Siendo así, es importante tener en cuenta que no responde a un proceso de “misteriosa confabulación” de algunas figuras individuales con ansias de poder, sino que la construcción de sociedades alrededor del Estado, es parte del proceso de avance y retroceso, pudiendo ser interpretado como dialéctico, del mismo curso de la historia, donde la tecnología, la espiritualidad y la ciencia, son pilares centrales de dicho proceso.

Es de esta forma, que pese a que existían comunidades sociales como las Mayas, Toltecas en el Norte del continente, así como al Sur con los Chinchas, Chimúes y Mapuches, solo por citar algunas, sostuvieron aún durante y después de dichos imperios, formas de apropiación del excedente y su producción bajo principios comunales, donde la propiedad no precisamente era pública, dado que no existía un Estado, sino bajo principios y cosmovisiones sobre la tenencia de los medios de producción, en este caso, de la tierra.

Algo a dejar claro, en conjunto con autores como Vitale (1992), es que el Estado pese a que en la contemporaneidad existe como forma de organización social, política, económica, cultural e ideológica alrededor del mundo, su surgimiento no fue de manera uniforme u homogénea.

Este autor, al igual que gran cantidad de literatura teórica que aborda el Estado, señala que existen grandes diferencias con respecto a la creación de este conjunto de instituciones conocido como Estado, en diferentes áreas geográficas.

Tal es la escisión, que existe la posibilidad de visibilizar cuestiones clave entre los Estados europeos y los Latinoamericanos en su momento de surgimiento y consolidación; donde una de las principales diferencias puede verse reflejada en la verticalidad bajo la que fueron construidos.

Si bien tienen elementos comunes, como lo son las sociedades de clases que les impulsan, la necesidad de administrar los excedentes de la producción para

su reinversión y potenciar nuevamente la misma producción, entre otros; el común denominador en los primeros Estados-Nación europeos, fue su construcción desde clases sociales que durante un período histórico fue subalternizada por modelos absolutistas y es mediante procesos sociales convulsos sumado a aportes intelectuales centrales que logran superponerse en la estructura de dominación de clases, donde como buen ejemplo, se puede citar la Revolución Francesa, que da inicio al dominio de los sectores burgueses, y la caída de las monarquías, una situación que se sostiene aún poco más de cinco siglos después.

Para el caso Latinoamericano, la construcción del Estado contemporáneo capitalista, no fue un proceso que se gestara desde abajo, desde una clase revolucionaria como sí lo fue en Europa, sino un proceso de imposición perpetua desde las monarquías europeas en confabulación con caudillos importantes de la región que obtuvieron poder dado el servicio a las coronas.

Siendo que la imposición de los Estados Nación, luego de los intentos de construcción de las sociedades endógenas de América Latina (intento truncado por el proceso de conquista europea), se dieron a través de la dominación de una clase en específico para dar origen al Estado Colonial, donde una de sus grandes características fue su dependencia administrativa con las coronas europeas.

Estas formas administrativas de la sociedad, en nuestro subcontinente, se dieron de manera vertical, donde una clase, a través de una diferencia de poder, introduce bajo discurso de “avance y desarrollo” formas de dominación política. Es por ello que se da un proceso de construcción de Nación tan impulsado una vez conseguida la independencia, por el hecho de que la construcción no se dio bajo formas participativas de toda la sociedad, sino como un modo de aprovechar las estructuras para un proceso de enriquecimiento a costa de las clases y etnias subalternizadas.

Es así, que a través del tiempo y sosteniendo este proceso de memoria histórica, podemos entrelazar dichas conformaciones con los comportamientos de las élites económicas en la actualidad y la incidencia de sus intereses de clases en el mismo Estado moderno y capitalista.

Ya sea la apropiación del excedente a través de un proceso tributario, o la extracción de plus valor y su conversión en Capital, es una meta a cumplir con la que colabora el Estado, que, si bien a través del desarrollo histórico el proletariado ha tenido acceso a él a través de conquistas de las luchas y demandas sociales, sostiene un fuerte carácter de clase.

Es de esta forma, que, teniendo en cuenta las condiciones materiales de las diferentes épocas, con el avance de la tecnología, el agravamiento de las condiciones materiales de las clases subalternizadas se agudizarían, derivando en una creciente cuestión social, como evidencia de la creciente brecha entre clases y la profunda desigualdad bajo la que se sustenta el sistema económico y con el que contribuye la administración política de los territorios.

2.1.2. Estado como derivación de la lucha de clases, una tensión contemporánea.

El Estado inserto en lo que se conoce actualmente como modernidad, período histórico que comprende desde su cristalización a finales del Siglo XVIII hasta la actualidad, ha tomado una importancia central en la construcción de la reciente historia, tornándose un campo de debates teóricos acerca de su naturaleza, composición, acciones, posibilidades, limitaciones, transformaciones, beneficios, perjuicios, entre otros.

Aunado a ello, no se debate alrededor de cualquier tipo de Estado, sino sobre el Estado Capitalista, donde según algunos autores como Adam Smith, el capitalismo como modelo económico tiene su aparición en el siglo XVII, donde no es hasta la caída del feudalismo-absolutismo, con la Revolución Francesa como

www.ts.ucr.ac.cr

hito histórico que inicia el proceso de asentamiento real de los Estados Capitalistas.

Estos párrafos anteriores, dan pie para la discusión del presente apartado, en un objeto de estudio que parece invisible en múltiples debates teóricos, pero que, para la comprensión de las relaciones laborales actuales, y la vida en general, se torna vital.

Es el Estado el resultado de un proceso de relaciones históricas, entre clases, en momentos específicos de las sociedades, que se ha conjugado con diversos modos de producción, como lo fueron los mencionados en el apartado anterior, incluyendo otros como el Feudal. Es así que actualmente en el capitalismo, con la expropiación de los medios de producción a los sectores y clases subalternizadas a través de la propiedad privada y el salario, la brecha entre clases y sectores sociales se ha acrecentado, dando origen a uno de los períodos más desiguales de la historia (Bonnet y Piva, 2017).

Esta desigualdad, comprendida como propia de la crisis *sui géneris* del capitalismo como referente teórico del modelo económico hegemónico actual, por lo tanto, estructural, es la que da origen al Trabajo Social a través de la necesidad del Estado, como administrador de la sociedad, sus relaciones y responsable de la reproducción material, al tratar la cuestión social.

Así que, ante dicha necesidad, la política social contemporánea, surgida en América Latina con mayor fuerza a partir de la tercera década del siglo XX, da como resultado una profesión que instrumentaliza dicha política social. Por lo que es esta intervención la que da surgimiento al Trabajo Social, separándole, a través de la profesionalización, de las formas de caridad, filantropía y religiosas de atenciones asistenciales de algunas problemáticas que se acrecentaron principalmente en Europa con la Revolución Industrial.

Dicho así, el Trabajo Social depende plenamente de la política social, tanto así que esta profesión sostiene su origen ante estas respuestas estatales a las expresiones de la cuestión social. Por lo que, para comprender las condiciones laborales de estas profesionales, es necesario visualizar y comprender el contexto específico en el que se encuentra inserto el estado y sus políticas, para determinar desde cuestiones básicas como lo podrían ser condiciones mínimas para el trabajo, como también concepciones ontológicas del proceder de las políticas sociales.

Dicho objeto de estudio es encontrado como una escisión entre lo político y lo económico que se suele observar de manera superficial en los análisis sobre el Estado y el Capital, como esferas autónomas, que poco tienen que ver entre sí, es decir, que lo político y lo económico son categorías que distan entre sí.

Este debate, sobre la teoría del Estado, ha sido un fragmento sumamente importante dentro de la teoría crítica que se ha gestado en gran medida desde el Marxismo, desde su primer autor, como lo fue Karl Marx, pasando por los diversos postulados teóricos y orientaciones como las de Miliband, Gramsci, Althusser, Poulantzas y casi en simultáneo con las propuestas estructuralistas, aquél debate en el seno de la academia alemana sobre la derivación del Estado.

Para el presente análisis, se toman aportes de las diversas posturas y divergencias presentes en la teoría crítica marxista sobre el Estado, aseverando que, pese a que alguna de las posturas anteriormente mencionadas sostenga tener aquella razón objetiva, dichos postulados en su conjunto son vistos como grandes aportes a la comprensión del Estado inmerso en la totalidad social.

El Estado Capitalista se denomina bajo esta categoría principalmente a través del marxismo y sus constructos teóricos, como principal distinción dada su inserción dentro del modelo económico capitalista, que, pese a que pudieron sostener tiempos de inserción en el contexto social diferentes, es a partir de su

complementación que inicia su proceso hegemónico y de real establecimiento con el asentamiento de la propiedad privada y las libertades individuales.

Los Estados como tales, entendidos como materialización de las relaciones sociales concretas, no son cuestión de los últimos dos o tres siglos, sino que se cuenta con ellos previos a la edad contemporánea, como lo fue el Estado Feudal, el Esclavista, entre otros.

De esta forma, es posible denotar las características específicas que sostienen el Estado actual, a pesar de la modificación de las relaciones de producción que impulsan constantemente el agravamiento de las crisis en la reproducción del capital, a raíz de la contradicción capital-trabajo, contradicción central en tanto que relación de explotación que asegura el mantenimiento del sistema, y también en tanto que se transforma en la principal causa de su desestabilización.

Autores como Poulantzas (1979), señalan acercamientos teóricos a la tesis que asevera que el Estado es la materialidad de las relaciones sociales, entendido entonces que, en primera instancia se encuentran dichas relaciones, por lo que estas se demuestran como constituyentes de dicho espacio que suele verse bajo un carácter político únicamente.

A ello, Vitale (1992, p. 1) argumenta que:

... no siempre ha existido el Estado, pero sí la sociedad, y esta puede volver a existir sin el Estado, ya que la sociedad va más allá de lo que se delimita en un Estado. El Estado nace bajo la creación de la propiedad privada y la división de clases, por lo que el Estado no nace con el capitalismo, sino que ya existía antes de este, no obstante, el Estado se consolida con el capitalismo.

Pese a tener esto presente, Poulantzas sostiene que el Estado, más que surgir como un instrumento de dominación de clase, tesis cercana a los postulados de Miliband, el Estado se sostiene como un campo de lucha de clases, donde sus

diversas estructuras conviven en tensión y normalmente subordinadas a la clase hegemónica.

Pese a ello, el dejar el Estado en un campo de lucha, puede omitir ciertos aspectos importantes, en tanto que, si bien, dicho espacio se configura a partir de las relaciones sociales, las relaciones sociales son relaciones de clase, y estas son relaciones de explotación, continuando siempre bajo la tensión capital-trabajo, por lo que el Estado es la condensación de dicha relación de explotación. Esto ampliamente desarrollado por autores como Altvater y Hoffmann, Picciotto, Holloway, entre otros, esto expuesto en la compilación hecha por Bonnet y Piva (2017).

Estos autores, además profundizan en la relación existente entre lo político y lo económico del Estado, aseverando que sus formas o transformaciones derivan de las configuraciones de las relaciones de explotación dadas en determinados momentos históricos para sostener el mismo modelo económico, por lo que el Estado Capitalista si bien surge como materialización de una relación social, dicha relación ha sido desigual, donde el proletariado cumple una función de subalternidad, siendo el Estado de esta forma un espacio que organiza las burguesías y desarticula el proletariado.

Pese a que la ya discutida tesis sobre la escisión entre lo político y lo económico continúa representando un positivismo propio del modelo de Estado y sociedad presente, en los siguientes párrafos se procuran argumentos contrarios a dicha idea que colaboren con el sostenimiento de que ambos son procesos internos de la reproducción del capital, en este caso; que el Estado se desempeña como un agente central en dicha reproducción.

Si bien este proceso es parte de la propia lógica desigual de las relaciones de clase y explotación en las que se encuentran las clases que dependen de su fuerza de trabajo y aquellas que son hegemónicas, dicho proceso de

aseguramiento de la reproducción material de las personas trabajadoras es vital para su subsistencia, dado que los burgueses históricamente han mantenido un posicionamiento de intensificación de la explotación del capital variable.

Es el Estado, financiado por los explotados (a través de la extracción de la plusvalía y luego sus salarios) que, a través de políticas sociales, tras diferentes protestas alrededor del mundo, interviene en el sostenimiento de mínimos biológicos que no se deben de confundir con concesiones, puesto que esto fetichiza las relaciones de explotación y oculta la génesis misma del Estado.

La política social es actualmente un campo de lucha importante entre movimientos sociales y burguesía, dado que existe un contexto de deslegitimación de la intervención del Estado en lo social. Pero, cabe la pregunta: ¿Qué interés sostienen las burguesías en el retiro del Estado de algunos nichos de acción que anteriormente se encontraban abandonados?

Conforme avanza el capitalismo en lo que se conoce actualmente como capitalismo tardío, la reconfiguración del modelo, en este caso el neoliberalismo, se interesa por nichos de acumulación que anteriormente no le eran funcionales.

Este hecho se puede reflejar por ejemplo en la educación a lo largo del siglo anterior, donde la especialización mínima de grandes sectores obreros no le era funcional al capital, por lo que el Estado como ente presuntamente externo lo asume, preparando y creando una base poblacional con educación básica y funcional en labores técnicas, incluyendo además los procesos de educación superior.

Una vez existiendo o estando maduras las condiciones materiales del contexto, este espacio pasa a ser un nicho de acumulación por excelencia, dado el hecho de que la burguesía ahora sí se tienen los medios para poder asumirlo, por lo que el proceso de continua pugna por desplazar al Estado frente a la sociedad se vuelve parte de lo que Robinson (2007) caracteriza como procesos expansivos e

www.ts.ucr.ac.cr

intensivos del propio capital, donde una vez que este logra llegar al territorio en general de determinado país, es preciso agotar todo aquello que pueda ser considerado una mercancía, o todo aquello que se pueda mercantilizar.

Con ello, la política social, utilizada en un principio, básicamente como mecanismo para el aseguramiento de la reproducción de las condiciones materiales necesarias, en el contexto actual, sufre una transformación intensa en la que su desplazamiento pausado, pero continuo hacia el sector privado se convierte en una característica central en los Estados de esta segunda década del siglo XXI.

Bajo las medidas neoliberales, necesarias para el sostenimiento del capitalismo mismo ante la crisis vivida en la década de 1970, y actualmente que vivimos su profundización, el desplazamiento total del Estado costarricense de lo social, parece recordar la intencionalidad vivida en América Latina en las décadas de 1930 y 1940 con los gobiernos oligarcas, con el Estado Liberal.

Este continuo desplazamiento de la política social, para el caso de Trabajo Social como disciplina y profesión, se traduce en una transformación de la principal herramienta de gestión en su campo laboral, dada los lazos estrechos que mantiene el Trabajo Social con la política social, en torno a su génesis tal y como lo menciona Montaña (2005), que presenta un riguroso debate en torno al surgimiento de la profesión, donde este se da al pasar de un accionar de la caridad y filantrópico a una profesionalización de cierta fuerza de trabajo para atender de manera técnica y metódica dichas expresiones de la cuestión social.

Además, el Trabajo Social al verse interpelado a nivel profesional por las transformaciones que pueda sufrir la política social con el traspaso de la responsabilidad estatal a la sociedad civil, no solo llega a desbalancearse en este sentido, sino que las relaciones de carácter laboral, se ven afectadas en gran medida por su nueva patronal.

Estado, política social y Trabajo Social, son categorías de análisis que podrían no sostener mucha coincidencia ante un análisis superficial del papel de dicha profesión en el contexto actual, pero, ha sido un gran debate en el Sur de América, específicamente en Brasil, el papel, la génesis, el alcance, el propósito del Trabajo Social, en otras palabras, sus dimensiones e instrumentalidad, recordando que estas suelen categorizarse como teórico-metodológica, técnico-operativa y ético-política.

Dicho análisis de sus dimensiones ha permitido crear rupturas con la antigua tesis de la génesis de la profesión, donde se habla de que esta profesión surge de aquellas formas caritativas inspiradas en la fe y la religión y aún más hacia el laicismo, desde posturas filantrópicas.

Las discusiones brasileñas, vistas por muchas personas profesionales en Trabajo Social como coherentes y atinentes, además de importantes, suelen sostener que el Trabajo Social nace como profesión desde la política social, es decir, como aquellos entes encargados de la administración de dicho proceso regulatorio de la reproducción material de la fuerza de trabajo, en un esfuerzo por la profesionalización, es decir, de intervenir en dichas problemáticas generadas por el mismo modelo económico y formas de desigualdad desde la ciencia.

Es de esta forma que la relación que en la actualidad yace entre Estado y Trabajo Social se torna central en la configuración de la profesión. Dicha relación es mediada a través de la política social, por lo que un cambio en el Estado y por tanto en su política social, termina modificando de manera directa el campo laboral de la persona Trabajadora Social.

De esta forma, en el contexto actual bajo un Estado de corte Neoliberal con sus políticas de recorte de la inversión social, así como de privatización, impactan el quehacer profesional del Trabajo Social de manera directa, donde aunado a ello, las políticas laborales que se ven sumamente reestructuradas en este

proceso, complementan el debilitamiento del accionar de la profesión a través de una mayor flexibilización y precarización de las condiciones y derechos de las y los profesionales.

En tanto que el Estado surge como materialización de las relaciones de explotación, como se ha aseverado con anterioridad, dicha instancia se ve en la obligatoriedad de sostener las relaciones mercantiles y los pactos asalariados, que aseguran la reproducción material de las personas.

A pesar de ello, dado el momento histórico en el que se encuentran actualmente circunscritas las relaciones de explotación y el proceso de acumulación global, el capital variable suele mantenerse a la baja, como forma de súper explotación mientras que se aboga por una mayor inversión en capital constante, por lo que el papel del Trabajo Social en su función de redistribución de la riqueza se convierte en un punto álgido de la reproducción del sistema.

Esta aseveración puede verse plasmada en las palabras de Althusser (2005, p. 9), quien plasma la importancia del salario en torno al proceso de reproducción material:

Para reproducir la fuerza de trabajo es necesario que estas tengan la base material para hacerlo, su salario, este salario debe de funcionar para satisfacer las necesidades básicas para poder continuar laborando, además, debe de alcanzar para la crianza de hijos e hijas, ya que esta es la forma de reproducción del proletariado como fuerza de trabajo. Este salario es variable de acuerdo con el momento histórico y en la región, ya que estas necesidades pueden variar, lo que provoca cambios en el salario.

Esta forma de intervención estatal a través de la política social, y, por tanto, a través de Trabajo Social, responde en el imaginario de Poulantzas (1979) quien asevera que el papel del Estado no se limita a la represión-ideología, por lo que este desarrolla la idea sobre la autonomía relativa del Estado, que es utilizada

para satisfacer las demandas de los sectores subalternizados, o estrictamente, para brindar al capital los suficientes insumos para su continua reproducción.

Se insiste de esta forma, en el papel del Estado como proceso de derivación de las relaciones sociales en primera instancia, como parte de dicha condensación, donde ante determinados momentos históricos, esta toma un papel mayor o menormente visible como agente económico directo, dejando de lado la escisión entre lo político y económico.

Las autorías Alvater y Hoffmann (2017, p. 66-67) a ello contribuyen que:

En la medida en que el estado pasa a gestionar los sectores no rentables del proceso de reproducción social, contribuye a retardar la caída de la tasa de ganancia del capital privado o incluso a compensar al capital privado en crisis por medio de una política de “socialización de las pérdidas”.

Esta relación, permite sentar las bases de un análisis de las condiciones laborales y materiales de las mismas personas Trabajadoras Sociales a partir de intereses existentes dentro del Estado, que suelen responder a un carácter económico que afecta las dinámicas de aquellas personas que dependen de su fuerza de trabajo para poder subsistir.

2.2. Reestructuración de la política social y nuevas formas de atender la cuestión social

Analizar la política social conlleva el estudio de una serie de elementos y fenómenos que se encuentran en constante interacción, y que, a su vez, son partícipes en la elaboración de la política social. En el presente apartado se realiza un breve análisis sobre la política social, los elementos que la componen y las diversas funciones que cumple en la sociedad.

Existen diferentes perspectivas desde las cuales se puede estudiar una política social; para esta investigación se consideró adecuado utilizar el materialismo

www.ts.ucr.ac.cr

dialéctico como perspectiva de análisis, por lo que, la visión Marxista de la realidad es la que se desarrolla a lo largo de toda la investigación.

No obstante, resulta enriquecedor presentar en este apartado una pequeña pincelada sobre la perspectiva tradicional de la política social, siendo ésta objeto de análisis desde el Marxismo característico de la investigación. A su vez, conocer ambas perspectivas amplía el conocimiento sobre la realidad y las posibilidades de entendimiento del contexto socio-político y económico actual.

Iniciando con la perspectiva tradicional, Pastorini (1999) señala que esta ve a la política social como una forma de redistribución de la riqueza y que estas "... son concebidas como un conjunto de acciones, por parte del aparato estatal, que tienden a disminuir las desigualdades sociales" (p. 208). Por ende, desde el Estado, tienen la función de corregir la desigualdad producida por el sistema de producción capitalista en pro de las personas que de una u otra manera fracasaron en el mercado.

Desde esta perspectiva, la política social surge como una "concesión" dada por el Estado y los sectores dominantes, como si los grandes capitalistas fuesen dadivosos y cedieran recursos para mejorar las condiciones de vida de la población, omitiendo las luchas sociales dadas por la clase trabajadora, teniendo como resultado la "conquista" de diversos derechos y garantías sociales.

Bajo la perspectiva tradicional, para esta autora, las políticas sociales son entendidas como mecanismos para redistribuir la riqueza, sí, para redistribuirla y no para distribuirla. Con la redistribución todas las personas de la sociedad aportan, por medio de impuestos y demás formas de recaudación de dinero que tiene el Estado, para ejecutar la política social y que esta llegue a las personas que la necesitan.

Por ende, la persona usuaria que recibe el servicio es la misma que está contribuyendo para mantenerlo; a diferencia de la distribución, donde las

personas con mayores recursos pagan más impuestos con los que se sustenta la política social, así, la persona que recibe el beneficio no es la misma que lo paga. Generando que, el que tiene menos pague menos y reciba más beneficios de la política social, y el que tiene más pague más, y reciba menos beneficios de la política social, propiciando una mayor y mejor distribución de la riqueza y una disminución real y sostenida de la brecha social, la desigualdad y la pobreza.

Parte de la redistribución de la política social consiste en su focalización, tratando de llegar a las personas más afectadas en el mercado, tomando la redistribución como la solución ideal a las diversas consecuencias que trae el ser excluido del sistema de producción, cuando “En realidad, esta redistribución por intermedio de las políticas sociales no es suficiente siquiera para compensar las desigualdades socioeconómicas y políticas generadas en el mercado o en la esfera productiva” (Pastorini, 1999. p. 223).

Se denota que la política social redistributiva no tiene grandes aportes a la reducción de la desigualdad social y la pobreza, ya que genera que las personas paguen la misma cantidad de impuestos independientemente de su condición socioeconómica, un ejemplo de esto son los impuestos a las ventas, donde todas las personas pagan lo mismo, dificultándole a la población en condición de pobreza el acceso a estos bienes, además, de que contribuyen de forma igualitaria y no equitativa para el mantenimiento de la política social.

Bajo el pensamiento tradicional se cae en el reduccionismo y naturalismo de la desigualdad, ya que se deja de lado el por qué se da esta y qué cambios se podrían hacer en la estructura para evitar que se siga reproduciendo, por el contrario, se intenta aplicar la política con la esperanza de que la pobreza y la desigualdad desaparezcan sin tocar la estructura y el trasfondo real que la produce.

Además, por medio de este mecanismo de intervención social, se naturaliza y legitima la desigualdad, ya que se promueve el pensamiento de que el Estado está interviniendo para disminuir la brecha social, dando herramientas, subsidios o ayudas (cayendo en la caridad de la asistencia social), y por ende, es responsabilidad de las personas usar de forma adecuada estos recursos para salir de su condición de pobreza, y quien no lo logre será recriminado y culpabilizado, ya que se ve la problemática desde una perspectiva individualista, dejando de lado el carácter estructural de la misma.

Desde esta perspectiva se convierte a la política social en un instrumento apto para el capitalismo, ya que no cuestiona el sistema y tampoco implica una forma real de distribución de la riqueza, a su vez, la intervención estatal en el ámbito social se ve limitada a la política social, permitiendo más apertura para que el mercado se regule por sí mismo.

Habiendo explorado los principios generales de la visión tradicional, se procederá a ahondar un poco más en la perspectiva Marxista de análisis de las políticas sociales, para Pastorini (1999, p. 214), desde el Marxismo la política social:

... no pueden ser vistas como meros instrumentos de prestación de servicios (pensando exclusivamente su función social), sino que también es necesario analizar su contraparte política como mecanismo de legitimación del orden; y económica, que se refiere principalmente al abaratamiento de la fuerza de trabajo a través de la socialización de los costos de su reproducción y a la intervención en el aumento de la demanda efectiva.

De esta forma se devela que la política social no pretende contrarrestar la desigualdad, sino propiciar las condiciones necesarias para la reproducción del capitalismo por medio de la reproducción de la fuerza de trabajo. Además, se

entiende que, desde el Marxismo, las políticas sociales se crean con una base de tres actores, la clase hegemónica, el Estado y la clase trabajadora y subalterna.

Tal como señala la cita anterior, la política social cumple tres funciones principales, social, económica y política. Es importante rescatar que estas funciones son complementarias entre sí, y no pueden ni deben ser analizadas de manera fragmentada, ya que forman parte de la totalidad social, y, por ende, es indispensable entender la relación que comparten para lograr comprender la complejidad que caracteriza cada función de la política social.

La función social consiste en la prestación de los servicios necesarios que satisfagan las necesidades principales de la población, complementando los salarios de la clase trabajadora, de esta forma, generando un ahorro a los empleadores, ya que no tienen que cubrir estas necesidades que son necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo (Pastorini, 1999).

La política social presenta dos caras, una a la sociedad, donde se muestra como una medida redistributiva, pensada por y para la población; y muestra otra cara al capital, como una forma de reproducción de la fuerza de trabajo. A su vez, esta función de la política social legitima el orden establecido y mantiene el control social.

De igual manera, esta autora señala que, como parte de la función económica de las políticas sociales, se encuentra que esta tiene un papel fundamental en la generación de las posibilidades para que la clase trabajadora pueda acceder al mercado y consumir los productos que ofrece el capitalismo, que, a su vez, son producidos en las fábricas por las y los trabajadores, de esta manera se contrarresta el subconsumo evitando futuras crisis a nivel económico.

Además, agrega que, la política social contribuye al abaratamiento de la fuerza de trabajo, ya que el Estado asume la responsabilidad de brindarle a la clase trabajadora esas necesidades que no son subsanadas por los empleadores. Otra

función económica es el propiciar el consumo y por ende reproducir la acumulación de capital. En resumen, la función económica de las políticas sociales se basa en evitar una crisis económica por el subconsumo, abaratar la fuerza de trabajo en beneficio del capital, y favorecer la acumulación.

Es importante rescatar que la política social en la actualidad es de índole redistributivo, por lo cual son costeadas por toda la sociedad por medio de los impuestos, de esta forma todas las personas contribuyen al mantenimiento de la fuerza de trabajo y por ende del capital, aportando, en cierta medida, a la ampliación de la brecha social; no obstante, las políticas sociales sí tienden a generar un mejoramiento en las condiciones de vida de la población beneficiaria, aunque esta mejora no implique un cambio en la estructura y el modelo económico que permita ampliar esta mejora a la población que no logra acceder a la política social, y tampoco genere un cambio real o permanente.

Como parte de la función política presentada por Pastorini (1999), se tiene el hecho de que esta genera mayor integración a la sociedad de los sectores subalternos que pueden acceder a ella, a su vez, pasan a ser parte de las diferentes instancias con las que cuenta el Estado para participar de la sociedad, de igual manera limita su participación ya que se establece cómo se debe hacer.

Desde nuestro análisis planteamos que la política social cumple además una función ideológica, misma que va de la mano con la función política. Se considera un mecanismo ideológico porque se presenta ante la sociedad como una forma de subsanar las manifestaciones de la cuestión social, ocultando su relación directa con el capital, además del beneficio que representa para este.

Por ello, la política social al ocultar parte de su realidad, legitima el orden social, generando cohesión social sobre su función social y su potencial beneficio para la población que logre acceder a ella, esto debido a su proceso de focalización.

Subjacente a este proceso social e o amparando, as políticas de Seguridad Social passam a ser um elo entre a produção e a reprodução, principalmente por serem consideradas um instrumento de cobertura de riscos e vulnerabilidades do trabalho. Mas é pela via da cidadania que elas ganham destaque, adquirindo, no plano jurídico-político, a aparência de uma esfera autônoma em relação à produção. Por isso mesmo se constituem num mecanismo ideológico por excelência. (Netto, 2008, p. 17).¹

Esto genera mayores niveles de aceptación y reproducción del orden establecido, ya que las personas se sienten parte y responsables de las situaciones que se enfrentan en la sociedad, además, confían en que, por medio de los mecanismos establecidos por el Estado, se puede hacer un cambio real. Acá se denota la funcionalidad ideológica de la política social, ya que se encuentran cargadas de contenido político que es transmitido a la población y es legitimado por esta.

Es importante rescatar que, en la actualidad se cae en el pensamiento de que no existe una política social, sino que deben ser políticas sociales, lo que genera que se dé la atención de las necesidades sociales de forma fragmentada e individualista, como si la realidad se pudiese dividir, sometiendo a la población a la subordinación para continuar con el beneficio que brinda la política en la que es participe.

Además, como equipo investigador partimos de la existencia de una política social y no de la pluralidad de esta, ya que consideramos que es una sola que tiene diferentes expresiones y formas de intervención, pero que tienen el mismo

¹ Subyacente a este proceso social y como apoyo, las políticas de Seguridad Social pasan a ser un enlace entre la producción y la reproducción, principalmente por ser consideradas un instrumento de cobertura de riesgos y vulnerabilidades del trabajo. Pero es a través de la ciudadanía que ellas ganan importancia, adquiriendo, en el plano jurídico-político, la apariencia de una esfera autónoma en relación a la producción. Por eso se constituyen en un mecanismo ideológico por excelencia. (Traducción propia).

origen y finalidad, solventar las manifestaciones de la cuestión social producto del modelo económico capitalista.

Es por ello que, al analizar las diferentes manifestaciones de la política social se pueden ver grandes semejanzas como lo es su focalización, precarización, reducción de presupuesto y demás, que vienen a debilitar la política social como tal, partiendo desde sus expresiones.

En la actualidad se llevan a cabo procesos de debilitamiento de la política social que se ven expresados de forma diferente en cada una de las aristas de dicha política, por ejemplo, no es el mismo desfinanciamiento que sufre la política social de salud al que vivencia la política de educación, no obstante, ambos desfinanciamientos tienen el mismo cimiento, la consolidación del neoliberalismo y la generación de nuevos nichos de acumulación de capital.

De igual manera sucede al momento de formular una política social, esta se realiza pensando en un tipo específico de persona, como señala Grassi (2014) se crea un sujeto pre constituido quien va a poder acceder a dicha política. Por este medio se define quién y por qué merece y necesita recibir el beneficio, a su vez, se establecen condiciones de acceso y obligaciones que debe de cumplir la persona beneficiaria para seguir participando.

Salta a la luz el fenómeno de la focalización de la política social; bajo el modelo neoliberal se viene a focalizar algo que desde su nacimiento era focalizado, por ende, se vuelve un sistema que clasifica, diferencia y excluye a la población. El poder acceder a una política social presenta grandes complejidades, ya que se deben de cumplir con cierto perfil ciudadano, y quien no llene las expectativas por lo más mínimo, será excluido, aunque realmente necesite el servicio.

A su vez, se vislumbra que la política social *per se* conlleva un proceso de subordinación y control de la población. Para poder acceder a la política social es necesario demostrar la condición de pobreza, permitiendo un acceso directo

hasta los lugares más recónditos de la vida del núcleo familiar, donde son cuestionadas sus decisiones y condiciones de vida, perdiendo por completo la privacidad y casi la dignidad, para lograr "... la condición de "pobres" como máximo merecimiento" (Grassi, 2014. p. 64). Proceso que es realizado por las personas encargadas de la selección de la población beneficiaria, labor que suele ser asumida desde el Trabajo Social.

Una vez siendo parte de la política social, la persona beneficiaria es sometida a un constante cuestionamiento de su condición socioeconómica, esto para lograr determinar la temporalidad que precisa del beneficio, por lo que se da una persecución desde la institucionalidad hacia el usuario. Además, desde la sociedad misma se reproducen discursos que legitiman este tipo de persecuciones, bajo el pensamiento caritativo y filantrópico de la política social.

Con estas acciones se logra controlar a la sociedad, ya que se exige que la misma mantenga cierto perfil para poder ser parte de la política social, esta situación es impuesta desde la estructura Estatal, y es legitimada y reproducida por la sociedad, al servir esta última como guardián del adecuado uso y cumplimiento de la política social, coaccionándose a sí misma.

La focalización de la política social y la atención de los pobres entre los pobres encuentra su justificante, desde la perspectiva neoliberal, con la crisis fiscal del Estado, con la que se aboga por un recorte en los gastos, enfocando estos recortes en la inversión social, lo que provoca que las diversas instituciones no cuenten con los recursos necesarios para un adecuado funcionamiento e intervención en lo social.

Esta situación genera un cambio en la finalidad de la política social, ya no es una política que busca remediar o revertir la brecha social, la desigualdad y la pobreza, sino que ahora se enfoca en acciones temporales y compensatorias sin

remediar el problema real, convirtiendo a la política social en la forma que las personas pobres logran acceder a bienes y servicios.

Además, parte de las razones que justifican y reproducen el surgimiento del tercer sector es la necesidad del capital de encontrar la forma de reducir la inversión que realiza el Estado en lo social sin que se dejen de implementar ciertas políticas sociales que le son funcionales para la manutención de la fuerza de trabajo, por lo que se tiene un sector hegemónico con acceso al Estado y que logra influir de gran manera en la toma de decisiones, ante esto, Mota (2008, p. 238) señala que:

Entre as exigências da moderna racionalidade estatal estão a desresponsabilização do Estado e a grande redução do financiamento da proteção social, configurando um “Estado mínimo” que, para continuar assegurando as condições de produção e reprodução social do capital, facilita o fluxo global das mercadorias, do capital financeiro, libera os mercados nacionais, oferece garantias fiscais ao capital e faz “vista grossa” para a fuga fiscal, a privatização e supercapitalização.²

Podríamos decir que en la actualidad nos encontramos con un Estado que defiende los intereses de la clase dominante, sin embargo, en esta investigación mantenemos el postulado de que el Estado surge como un instrumento de la burguesía para retomar el control social, creando un ente “neutral” que vela por igual por los intereses de todas las personas, mientras que la realidad nos dicta que esto no es así, ya que el Estado siempre ha estado en manos de los sectores hegemónicos, y si bien, ha habido momentos en los que este se inclina más hacia

² Entre las exigencias de la racionalidad estatal moderna está la desresponsabilización del Estado y la reducción del financiamiento de la protección social, configurando un “Estado mínimo” que, para continuar asegurando las condiciones de producción y reproducción social del capital, facilita el flujo global de las mercancías, del capital financiero, libera los mercados nacionales, ofrece garantías fiscales al capital y se hace “de la vida gruesa” con relación a la fuga fiscal, la privatización y supercapitalización. (Traducción propia).

los intereses de la clase trabajadora y subalterna, la burguesía y el gran capital siempre han tenido las puertas abiertas para acceder al Estado cuando lo consideren necesario, o bien, cuando sus intereses se vean amenazados.

Este derecho de acceso ha permitido que los sectores hegemónicos puedan ir transformando la manera en la que el Estado interviene sobre lo social, específicamente sobre la cuestión social y sus diversas manifestaciones, por ello, consideramos necesario tener un breve espacio para abordar el fenómeno de la cuestión social.

Según Netto (2003) la cuestión social tiene como antecedente directo el pauperismo experimentado en el siglo XVIII con el inicio de la industrialización, momento en el cual se empiezan a implementar con gran fuerza el uso de maquinarias en la producción, mismas que funcionaban casi de forma independiente, generando un desplazamiento de la fuerza de trabajo, y con ello un aumento desproporcionado del desempleo, generando un gran ejército industrial de reserva.

A su vez, las pequeñas empresas iban siendo absorbidas por estas grandes compañías, lo que generaba que las personas fueran perdiendo sus medios de producción y pasaran a ser fuerza de trabajo de estas mismas empresas que las habían absorbido; denotando con esto una relación entre el desarrollo capitalista y la pauperización dado que “Por primera vez en la historia registrada, la pobreza crecía en razón directa con el aumento de la capacidad social de producir riquezas” (Netto, 2003, p. 58).

Se estaba desarrollando un momento histórico donde la producción de mercancías se realizaba de forma masiva, pero a su vez, aumentaba la pobreza porque las personas no lograban acceder a estas, a diferencia de otros momentos históricos donde la pobreza era generalizada, por la falta de medios para la producción.

Este pauperismo diferenciado viene a cambiar las relaciones sociales, consolidando a la burguesía y el proletariado como clases contrapuestas; esta transformación da paso a la consolidación de la cuestión social, misma que consideramos particular e histórica, pero que mantiene sus raíces y origen, ya que la misma no cambia, sin embargo, sus expresiones sí pueden variar de acuerdo al momento histórico, por lo que hablamos de una sola cuestión social con varias maneras de expresarse en la sociedad.

Es importante definir que la cuestión social surge de la contradicción capital-trabajo, pero que, no todas las problemáticas sociales producto de esa contradicción se encuentran inmersas en la cuestión social, sino que es necesario que esta sea politizada y problematizada para ser considerada una cuestión social. Por lo que, afirmamos que la cuestión social no es *per se* producto de la contradicción capital-trabajo y sus consecuencias, sino que nace de la politización de esta contradicción. Pereira (2003, p. 75) reafirma este posicionamiento al señalar que:

... a pesar de existir problemas cuyos impactos negativos sobre la humanidad son evidentes, éstos todavía no fueron decisivamente problematizados y transformados en cuestiones explícitas, o sea, todavía no fueron objeto de correlaciones de fuerzas estratégicas capaces de debilitar la hegemonía del orden dominante y permitir la imposición de un proyecto contra hegemónico.

Es a raíz de esta politización de las problemáticas sociales que nace la necesidad de atender de cierta forma estas consecuencias de la contradicción capital-trabajo, lo que a su vez permite el control social y el apaciguamiento de la lucha social. No obstante, esta atención a la cuestión social se da dentro del juego político de intereses de clases, por lo que, si bien la creación de la política social representa un mejoramiento a las condiciones de vida de la clase trabajadora, también representan un beneficio para la acumulación de capital, debido a las

distintas razones que se han desarrollado en esta investigación. lamamoto (2003, p. 41) sitúa la cuestión social como:

... el conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista madura, que tiene una raíz común: la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo se torna cada vez más social, mientras que la apropiación de sus frutos se mantiene privada, monopolizada por una parte de la sociedad.

Por lo que, la política social, se ha convertido en un reformismo para conservar, ya que no ataca de forma real la estructura social burguesa que provoca la cuestión social, sino que, por el contrario, la política social se enfoca en subsanar algunas de estas manifestaciones. Es importante rescatar que no es posible eliminar la cuestión social sin erradicar el capitalismo, ya que la primera está ligada a la segunda, no existe capitalismo sin cuestión social, por lo que, lo único posible es atender algunas de sus manifestaciones, mas no es posible erradicarla conservando el modo de producción capitalista.

Tal y como se ha venido señalando, es posible vislumbrar una transformación en el trato de la cuestión social, anteriormente era visto desde una perspectiva redistributiva con la finalidad de disminuir la desigualdad, ahora es vista como un mecanismo para mitigar la pobreza, por medio de la sectorización y la focalización, se piensa la política social como una compensación de las consecuencias del juego del capitalismo y el mercado (Brito, 2005).

Este cambio de visión provoca un alejamiento de las personas del derecho social pasando a una visión que intenta incluir a todas las personas al mercado, sin importar si estas tienen las posibilidades y capacidades para incorporarse, sin tomar en cuenta los diversos efectos que puede tener sobre las personas la incorporación forzada o bien, la exclusión de este sistema.

Actualmente se puede hablar de una despolitización de la cuestión social y una tecnificación de la política social, generando sistemas para analizar los atributos personales de la población y poder seleccionar a los pobres entre los pobres. Tal como lo menciona Brito (2005), esta tecnificación de la cuestión social implica colocarla en un segundo plano, con menor importancia, subordinada a otros gastos o inversiones prioritarias, denotando reducción en los gastos sociales, mismos que son cada vez más notorios en comparación con otros años.

Así, la cuestión social pasa a ser una cuestión técnica presupuestaria y metodológica de identificación y control de los más pobres. Con esto, se diluye la comprensión de los determinantes estructurales de la crisis y se toman los efectos por las causas. (Brito, 2005. p. 361).

Bajo esta tecnificación se excluye a un sector de la población porque no es más pobre que los otros pobres, pero que no deja de ser pobre y que no recibe la asistencia social, aunque la necesite, dejando por fuera una gran parte de la población que precisa de estos recursos. De esta forma la tecnificación de la política social demuestra su ineficacia en la reducción de la brecha social y la desigualdad.

Bajo este panorama, inicia una reestructuración social que implica el hecho de que la atención de la cuestión social no es algo que incumba meramente al Estado, sino que también es co-responsabilidad de la sociedad civil dar respuesta a este fenómeno, lo que genera la transferencia de responsabilidades estatales al ámbito local, y la generación de asociaciones y ONG's que toman esta responsabilidad, antes que se vuelven gestores de las políticas, más no participan en la toma de decisiones con relación a ellas (Brito, 2005).

Bajo este pensamiento se considera que el Estado es ineficaz e ineficiente para el mantenimiento y la administración tanto de las políticas sociales como de

la regulación del mercado, tal lo señala Laurell (2000, p. 243) cuando menciona que desde la perspectiva neoliberal el Estado:

... Es ineficaz porque tiende a la monopolización económica estatal y al tutelaje de los intereses particulares de grupos de productores organizados en vez de responder a las demandas de los consumidores dispersos en el mercado. Es ineficiente porque no ha logrado eliminar la pobreza e, incluso, la ha empeorado con el desplazamiento de las formas tradicionales de protección social basadas en la familia y la comunidad. Y por añadidura ha inmovilizado a los pobres generando en ellos una dependencia del paternalismo estatal. Es, en fin, violatorio de la libertad económica, moral y política que sólo el capitalismo liberal puede garantizar.

Se evidencia, que desde esta perspectiva neoliberal, se aboga por la desregulación del mercado, la libre competencia y el individualismo; a su vez, se pugna por reducir la intervención estatal a nivel social, la desarticulación de la lucha social y la eliminación o reducción de derechos laborales adquiridos por medio de ellas; generando flexibilización laboral, reduciendo las garantías laborales mínimas, acortando la intervención del Estado, privatizando servicios, generando recortes al gasto social, focalizando las políticas sociales.

El capitalismo pugna constantemente por generar las mejores condiciones para su producción y reproducción, colocando sobre la mesa medidas neoliberales que resultan regresivas para la población. Ante la sociedad se coloca el discurso de que el mercado es el mejor mecanismo mediante el cual las personas pueden satisfacer sus necesidades, cuando en realidad lo que busca el capitalismo es aumentar su acumulación por medio de la expansión e intensificación de su producción.

El sistema de producción capitalista se encuentra en constante búsqueda de nuevos nichos de acumulación, en la actualidad, eso implica una mercantilización

del bienestar social (Laurell, 2000), ya que se aboga por la privatización de diferentes servicios como la salud, educación, pensiones, entre otros, que se han vuelto rentables para la acumulación de capital y que se han convertido en mercancías que las personas pueden adquirir en el mercado.

No obstante, para que estas nuevas mercancías generen ganancias, es necesario que sean privatizadas, ya que, si el Estado mantiene políticas sociales con alcance general para toda la población, va a producir una afectación al servicio ofrecido desde el mercado, ya que va a ser menor la cantidad de personas que recurran a él para adquirirlo.

Sin embargo, es necesario y rentable para el capital que el Estado continúe brindando ciertas políticas sociales, pero de manera focalizada, así, el mercado recibe a las personas que pueden pagar por los servicios que son de mejor calidad, mientras que las otras personas lo adquieren en el Estado, de esta manera:

se introduce el sistema público en un círculo vicioso de deterioro ya que se hace cargo, con sus limitados recursos, tanto de los pobres como de los más enfermos y los viejos, mientras que el sistema privado florece y reporta altas ganancias (Laurell, 2000. p. 251).

Bajo la perspectiva neoliberal el Estado debe brindar los servicios a aquellas personas que presenten condiciones o características que no representen una ganancia segura para el capital. De esta premisa, surge la necesidad de un tercer sector que venga a complementar esta labor pero que sea más eficiente y eficaz, con menos burocracia y mejor manejo de recursos (al menos desde la perspectiva neoliberal); por esto se consideró importante abordar el siguiente apartado.

2.2.2. Tercerización profesional en la ejecución de la política social

Para iniciar este apartado quisiéramos recordar que la política social se da producto de la lucha social, y que independientemente de la política social de la que se hable siempre hay actores e intereses que median alrededor de ella, que definen si se aprueba o no y para quiénes va dirigida.

Actualmente, existen diversas vinculaciones público-privado que han dado mayor lugar y espacio al sector privado de producir y ofrecer diversos servicios que deberían de ser de carácter público, dándole mayor poder al sector privado ejecutando acciones que repercuten en toda la sociedad (Abarca, 2002).

Cuando se habla del tercer sector, se sobreentiende que existen dos más anteriores a este; según Montaña (2005), el primer sector está conformado por el Estado, el segundo por el mercado, y el tercero por la sociedad civil. Siguiendo la misma crítica del autor, se señala que cuando se da esta división se des-historiza la realidad, ya que se parte de una visión reduccionista, desarticuladora de lo social, como si cada sector funcionara de forma independiente, diferente y aislada, dejando lo político al Estado, lo económico al mercado y lo social a la sociedad civil.

El llamado tercer sector viene a “mediar” la relación público-privada, a satisfacer esas necesidades que no puede cubrir el Estado ni quiere atender el mercado, este nuevo sector hace lo que debería hacer lo público, pero desde lo privado bajo una visión caritativa y filantrópica, llevada a cabo por medio de la sociedad civil. Sin embargo, al ser ejecutado por la sociedad civil debería de ser considerado el primer sector, ya que es la población la que crea las instituciones, el mercado, el Estado y demás (Montaña, 2005).

Ahora, ¿qué se entiende por tercer sector? y ¿por qué se le debería de confiar la satisfacción de las necesidades en lugar de que esta responsabilidad permanezca en el Estado? La verdad es que no existe un acuerdo real sobre qué

o quiénes integran este tercer sector, algunos autores incluyen a los que han sido excluidos por otros, como los sindicatos o los diversos movimientos políticos y sociales. Montaña (2005, p. 68) realiza una pequeña lista con algunos actores sociales que podrían integrar este sector, entre ellos se destaca:

... las organizaciones no gubernamentales (ONGs), las organizaciones sin fines de lucro (OSFL), las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las instituciones filantrópicas, las asociaciones de vecinos o comunitarias, las asociaciones profesionales, los clubes, las instituciones culturales, las instituciones religiosas, entre otros tantos ejemplos.

Básicamente, se puede observar que este sector se compone de todo aquello que no sea ni público ni privado, sin tomar en cuenta los diferentes fines o posiciones políticas e ideológicas que pueda tener cada organización. El tercer sector es un concepto que en lugar de esclarecer lleva a la confusión:

¿Qué concepto es ése que reúne en el mismo espacio organizaciones formales y actividades informales, voluntarias y/o individuales, entidades de interés político, económico y singulares, colectividades de las clases trabajadoras y de las clases capitalistas, ciudadanos comunes y políticos ligados al poder estatal? (Montaña, 2005. p. 69).

No se tiene claridad sobre lo que es el tercer sector, sin embargo, hay tres características mínimas que supone debería de tener una organización o institución para pertenecer; según Montaña (2005) la primera característica es que son de carácter no gubernamental, aunque en la realidad muchas realizan labores que competen al Estado, esto por medio de la tercerización, estas organizaciones son contratadas por el Estado para realizar labores específicas en conjunto con una institución estatal.

Por lo que, de forma directa o indirecta, muchas de estas organizaciones reciben financiamiento del Estado, lo cual es un arma de doble filo utilizada por

www.ts.ucr.ac.cr

este, ya que él decide cuáles organizaciones financiar y cuáles no, definiendo de forma indirecta cuáles sobreviven, ya que muchas dependen del financiamiento estatal para poder laborar, y al dejar de recibirlo no logran mantenerse en pie.

La segunda característica es que deben de ser autogobernadas, no obstante, esta auto gobernación se pierde cuando deben de responder al Estado, como se señalaba en el punto anterior, muchas veces su sobrevivencia está condicionada a los recursos del Estado, de igual manera, deben de modificar sus políticas para poder cumplir con los requisitos estatales, incluso se ven obligadas a cambiar sus prioridades o proyectos para sobrevivir.

La tercer y última característica es que son de carácter no lucrativo, sin embargo, muchas tienen un fin lucrativo de forma indirecta, esto por medio de la disminución de impuestos por pagar para la empresa que da vida a la organización; o bien, pueden cumplir la función de generar publicidad de forma indirecta que aumente las ganancias o las ventas para la empresa a la que responden.

Una de las principales críticas que se dan hacia estas organizaciones es que reciben dinero del Estado y que mucho de este se gasta en el pago de costos administrativos, por lo que el dinero no suele llegar a los destinatarios meta, lo que obliga a la organización a buscar donadores para poder cumplir sus objetivos, posicionando la captación de recursos como uno de sus cometidos principales.

Independientemente de cuánto cumplan o no con estas características, las organizaciones partícipes del tercer sector cumplen su principal función, la desarticulación de lo social y el propiciar la naturalización y aceptación de la desigualdad, ya que no es simplemente un sector que viene a cumplir la función de otro, sino que esto representa, en su máxima expresión, la reconfiguración en la atención de la cuestión social.

Este cambio en la atención de la cuestión social implica una pérdida de derechos y de garantías para la población usuaria de estos servicios, ya que se promueve "... la desresponsabilización del Estado, la desoneración del capital y la autoresponsabilización del ciudadano y de la comunidad local para esta función" (Montaño, 2005. p. 237).

El tercer sector oculta un nuevo trato a la cuestión social justificado por la escasez de recursos y la supuesta ineficiencia del Estado, ambas situaciones dadas por la injerencia neoliberal a nivel estatal, que viene con la implementación de medidas de reducción en el gasto social, tal como sucedió con los Programas de Ajuste Estructural.

El neoliberalismo aboga por una nueva forma de atención de lo social, afirmando que existe una crisis y escasez de recursos, por lo que es necesario redireccionar gastos promoviendo por un lado la reducción de la inversión en lo social, y por otra parte el traspaso de estas responsabilidades estatales hacia el tercer sector. Promoviendo con estas medidas la focalización y precarización de la política social.

Una justificante utilizada para validar el redireccionamiento de la inversión social es la afirmación de que existe una nueva cuestión social que requiere una nueva forma de ser atendida, por lo que la forma anterior de intervención y atención estatal (caracterizada por el neoliberalismo como paternalista) queda obsoleta, siendo necesario generar una nueva, siendo la propuesta neoliberal, el traspaso de estas responsabilidades hacia el tercer sector y la sociedad civil, liberando al estado de este "gasto" y generando nuevos nichos de acumulación para el capital.

Esta transformación implica una profundización de la precarización de la política social y la privatización de las mismas, promoviendo la re-mercantilización y re-filantropización, siendo medidas regresivas, que retornan a la sociedad a

situaciones que habían sido superadas casi en su totalidad, provocando una profundización y naturalización de la visión caritativa de la política social.

En concordancia con lo presentado por Montaña (2003), el equipo investigador sostiene que el tercer sector presenta dos caras, una ante la sociedad donde aparece como un fenómeno simple con la única misión de compensar la ineficiencia estatal en la atención de lo social; y la otra cara representa la profundidad del fenómeno.

Donde queda en evidencia que el tercer sector realmente responde a los intereses del sector hegemónico, colaborando en la acumulación del capital por medio del redireccionamiento del presupuesto estatal, la generación de nuevos nichos de acumulación para el capital privado por medio de la venta de servicios, y promoviendo el accionar individual y comunitario para la satisfacción de necesidades que forman parte de las responsabilidades del Estado:

Como consequência imediata desta reforma, temos o desmantelamento das políticas sociais públicas e a desregulamentação de direitos sociais conquistados pela ação política dos movimentos sociais das classes subalternas e dos setores sociais subalternizados pelo gênero e a raça, alguns deles já consagrados na lei. (Duque-Arazola, 2008, p. 237)³.

A su vez, este tipo de medidas obligan al Estado a dar menos presupuesto a las instituciones públicas, haciéndolas ineficientes por no tener los recursos necesarios para satisfacer las demandas que se les presentan, generando descontento social y la aceptación de la idea de que en el mercado o en el tercer sector estas demandas pueden ser satisfechas de manera eficiente y eficaz.

³ Como consecuencia inmediata de esta reforma, se tiene el desmantelamiento de las políticas sociales públicas y la desregulación de los derechos sociales conquistados por la acción política de los movimientos sociales de las clases subalternas y de los sectores subalternizados por el género y la raza, algunos de ellos ya consagrados en la ley. (Traducción propia).

El neoliberalismo busca la reestructuración estatal, reduciendo su función de intervención social, y generando otros mecanismos que sean menos burocráticos para atender estas manifestaciones de la cuestión social, donde los recursos se aprovechen de forma adecuada y se logren focalizar las políticas para llegar a quienes realmente lo necesiten y no dar una cobertura total a toda la población.

A su vez, el neoliberalismo ha convertido al tercer sector en un instrumento de legitimación y naturalización de estos procesos de desestructuración estatal con relación a la intervención social, generando una desresponsabilización del Estado sobre las necesidades sociales, promoviendo cambios regresivos en la seguridad social.

De esta forma las respuestas que recibe la población dejan de ser un derecho y pasan a ser parte de la filantropía, la caridad o de servicios comercializables, y la persona pasa a adquirir este servicio de acuerdo a sus capacidades de consumo, y quienes no pueden costearlo deben recurrir al Estado, a recibir un mal servicio, o al tercer sector a recibir uno basado en la filantropía y la caridad, reproduciendo un sistema que diferencia y que es clasista, y que permite la satisfacción de necesidades de acuerdo a las capacidades de consumo de cada quien (Montaño, 2005).

Por lo que, las políticas sociales terminan siendo privatizadas o transferidas a la sociedad civil, no obstante, hay una selectividad en las políticas sociales que son privatizadas, ya que no todas son rentables para el mercado, por lo que, las que se consideran que no dejarán ganancias, permanecerán en el Estado o bien, en el tercer sector.

Con estas situaciones se genera una ampliación y agravamiento de las desigualdades sociales, ofreciendo tres espacios brindadores de servicios con diferente calidad y que generan segregación social, ya que se divide a la

población en tres, los consumidores, los usuarios de servicios del Estado y los que tienen que recurrir a la filantropía.

Ahora, es importante abordar un elemento central en las políticas sociales actuales, recordemos que las políticas sociales han pasado de ser redistributivas a ser atendidas por la filantropía desde el tercer sector, a su vez, convirtiéndolas en satisfactores de mínimos biológicos para la sobrevivencia. Este aspecto se ahondará en el siguiente apartado.

2.2.3. Mínimos biológicos y umbrales de miseria: La nueva focalización de la política social

Existe un discurso minimista que promueve que a las personas pobres y excluidas sólo se les debe de dar lo mínimo para sobrevivir, y no se coloca sobre la mesa la discusión del por qué existe tanta pobreza y desigualdad y por qué esta va en aumento, sino que, por el contrario, se cree que lo ideal es colocar políticas sociales que se basan en los mínimos biológicos, aumentando con esto la desigualdad, cayendo en discursos que la naturalizan.

Se vive en una sociedad que promueve la reproducción de la desigualdad en lugar de procurar y luchar por una distribución de la riqueza entre los diferentes actores de la sociedad, apelando por un modo de vida distinto que tenga como base la igualdad, la mejora en las condiciones de vida, y posicione como una de sus prioridades la dignidad de las personas.

Basado en lo escrito por Álvarez (2005) se ha dado un cambio de visión de la que se tenía con el Estado benefactor, en comparación con la que se encuentra actualmente con el Estado neoliberal, donde se promueve la focalización de la política social, rebuscando a los más pobres entre los pobres, que serán los únicos con las posibilidades de acceder a estas políticas y que les sean provistos los mínimos biológicos para la satisfacción de necesidades básicas.

Este tipo de políticas han sido promovidas e impulsadas desde los años 90s por diversos entes internacionales, dichas políticas van dirigidas hacia los países más pobres, y han funcionado como un requisito indispensable para el acceso al crédito del Banco Mundial, mismo que juega un papel de gran relevancia para el desarrollo de estos países.

Estas políticas neoliberales focalizadas han sido de gran perjuicio para la población necesitada, ya que no sólo se basan en brindar lo mínimo para la sobrevivencia, sino que también se pretende que las personas logren salir adelante con los pocos recursos que tienen, promoviendo la autogestión, señalando que las personas pueden sobrevivir con sus capacidades, volviendo la desigualdad y la pobreza un problema biológico e individual, olvidando su raíz estructural (Álvarez, 2005).

Siendo la pobreza un problema estructural, agudizada por el modo de producción capitalista, pasa a ser vista como un problema individual, generado por el poco esfuerzo de las personas para lograr mejorar sus condiciones de vida. De igual manera, se tiende a justificar por medio de la cultura, como si fuese algo que se enseña y que caracteriza a un grupo de personas per se, perdiendo legitimidad e importancia las acciones del Estado para cambiar esta situación, ya que se considera como algo natural, y por ello, es incambiable, dando mayor fuerza al discurso caritativo y filantrópico de la política social.

Las políticas deberían de enfocarse, bajo la mirada neoliberal, en buscar a los pobres entre los pobres, ya que deberían de beneficiar a quienes realmente no pueden satisfacer sus necesidades por medios propios, creando para esto diferentes dispositivos y técnicas para medir la pobreza y encontrar cuáles son los mínimos biológicos que precisa cada persona para vivir, y de esta forma, catalogar a quienes realmente son pobres (Álvarez, 2005).

Bajo este pensamiento no existe la pobreza absoluta, ya que cada quien tiene algo que ofrecer que le pueda generar ingresos, por lo que, se culpabiliza a la persona y sus acciones frente al mercado por su condición de pobreza, dejando de lado la estructura de la sociedad y el modelo económico que la produce y reproduce.

Desde esta perspectiva, las políticas sociales pasan a ser una compensación a las necesidades básicas para los fracasados que no logran triunfar en el mercado, generando con esto una reconfiguración de los derechos ciudadanos; ya no es una conquista lograda por las luchas de los movimientos sociales, ahora es una dádiva brindada por el Estado y que debe ser agradecida.

Se pretende crear una desvinculación de los derechos humanos y civiles y el desarrollo humano para formar mecanismos para satisfacer necesidades básicas en los aspectos indispensables para la vida (salud, educación, alimentos, vivienda), es una mirada neoliberal de la forma en la que debería de intervenir el Estado, lo mínimo para garantizar la vida, tal lo señala Álvarez (2005, p. 267) al mencionar que:

... De esta forma se desvincula la ciudadanía de los derechos sociales (a la salud, a la educación, a la vivienda, a la seguridad social) y se le asocia a un nivel mínimo de satisfacción fijado por medio de indicadores y cuya satisfacción no tiene garantías (no está desmercantilizado).

Al igual como se mencionaba en el apartado anterior, la política social pasa a ser una mercancía, y quién no logra comprarla deberá conformarse con lo que se brinde desde la filantropía, sin importar el principio ideológico que esté detrás de este servicio, o bien, el nivel de calidad o de satisfacción de necesidades que sea capaz de brindar.

2.3. Capitalismo global y las nuevas condiciones laborales: Flexibilización y subcontratación de la fuerza de trabajo

Las condiciones laborales es un tema que tiene una serie de elementos a su alrededor que intervienen en su definición y consolidación, por lo que, podemos asegurar que las condiciones laborales de la clase trabajadora son dinámicas y cambiantes, además de flexibles para adaptarse a las diferentes transformaciones del contexto histórico en el que se encuentra. Por ello, se considera necesario retomar algunos elementos sobre el Estado y el capitalismo, para poder establecer la relación entre estos y las condiciones laborales.

En la sociedad, el Estado es el ente encargado de tomar las decisiones que rigen los diversos aspectos de la vida en sociedad, tanto a nivel económico, político, social, y demás. Por lo que, también es quien establece las condiciones laborales mínimas que se deberían de tener en el país, de acuerdo al tipo de trabajo y de población, así como las posibles modificaciones que estas puedan sufrir.

Es necesario tener claridad que el Estado no es un ente neutral, y, por ende, vela por ciertos intereses particulares sobre el interés nacional, ante esto, Miliband (1978) señala que las grandes empresas, principalmente, son las que más se benefician de las decisiones del Estado, ya que comparten rasgos ideológicos con la élite en el poder, por lo que, las decisiones que se tomen serán en beneficio de este sector, o bien, que tengan el menor perjuicio posible.

No obstante, el Estado debe de encargarse no sólo de atender las cuestiones a nivel económico, sino que también debe resolver los diversos aspectos de la sociedad en general, por lo que, no puede dejar de lado las demandas y necesidades de los otros sectores de la sociedad, ya que esto puede provocar una serie de manifestaciones sociales que acaben con el orden social establecido.

El Estado tiene la capacidad de imponer leyes y políticas a los hombres de empresa u hombres de negocios (como los llama Miliband, 1978), para que hagan o dejen de hacer, sin embargo, es una relación tensa, de pugna de poderes, ya que el Estado no se encuentra desvalido ante estos, pero a su vez, precisa de ellos para la estabilidad económica del país.

De igual manera, los hombres de negocios no pueden simplemente imponer su voluntad y hacer caso omiso a los mandatos estatales, pero sí pueden pugnar para que sus intereses se vean representados en el aparato Estatal. De igual manera, hay otros sectores de la sociedad que se encuentran en pugna para que sus necesidades se vean satisfechas, no obstante, estos se encuentran en una mejor posición para que sus demandas sean satisfechas de manera más oportuna, o bien, que no se vean gravemente afectados al momento de que otras demandas sean valoradas (Miliband, 1978).

Un elemento a favor que tienen los hombres de negocios con relaciones a otros grupos de presión, es que sus demandas son posicionadas como de “interés nacional”, ya que se supone que van a mejorar las condiciones del país tanto a nivel nacional como internacional; mientras que las demandas de los diversos movimientos sociales son colocadas como contrarias al “interés nacional”, ya que pueden producir desconfianza de los hombres de negocio o bien, de los diversos organismos a nivel internacional, generando que el país sea excluido o no pueda acceder a ciertas prestaciones.

Por lo que, el Estado se ve en una gran encrucijada, ya que antes de tomar decisiones debe de valorar la perspectiva de los hombres de negocios, las grandes empresas extranjeras, otros gobiernos, organizaciones de crédito internacional como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, o sea, no sólo debe de tomar en cuenta los intereses a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

Miliband (1978) señala que esto se debe a que el capitalismo entreteje relaciones, provocando que lo que sucede en una rama afecte a las demás. Para lograr una funcionalidad del capitalismo, es necesario que el mercado y quiénes están encargados de su regulación tengan condiciones similares, que permitan el flujo de capital, provocando la necesidad de que generen interconexiones que lo permitan y que evolucionen acorde a las necesidades del capital.

De igual manera es necesario tomar en cuenta los intereses extranjeros en la toma de decisiones estatales, debido a que para poder acceder al crédito internacional es necesario cumplir con ciertos requisitos indispensables estipulados por el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional, cuyas políticas van orientadas en la línea neoliberal y de liberalización del comercio. Así lo señala Miliband (1978, p. 149) cuando menciona que:

Esta clase de dependencia y vigilancia ha sido siempre característica de las relaciones entre el mundo del capitalismo avanzado y aquellos gobiernos del “Tercer Mundo” que han solicitado ayuda y créditos de aquél; y el precio de tal ayuda y tales créditos ha sido siempre la ejecución, por parte de los gobiernos afectados de políticas destinadas a favorecer, o al menos no estorbar, a la empresa capitalista extranjera y la adopción, en asuntos internacionales, de políticas y actitudes que, por lo demás, no ofendan a los que otorgan los créditos o efectúan las donaciones.

Queda claro que existe una relación de dependencia, que coacciona al Estado a tomar medidas neoliberales para lograr acceder al crédito que permita hacer inversiones para el desarrollo del país; es importante rescatar que este préstamo debe de ser utilizado de acuerdo a lo estipulado por estos organismos internacionales, por lo que, al final, el dinero será utilizado para producir las condiciones materiales necesarias para la reproducción del capital, y no para satisfacer las necesidades reales de la población.

El capital necesita de ciertas condiciones para la producción de sus mercancías, que son las que se van a colocar en el mercado para completar el círculo de producción. Ante esto, se considera oportuno dedicar un pequeño espacio para abordar el tema de la mercancía, y su relación con la fuerza de trabajo y las condiciones laborales.

Primeramente, es importante mencionar que para Vega (2014) la mercancía es un producto histórico, y por ello, puede tener diversas variantes de acuerdo con la coyuntura social; se parte del postulado de que no es algo natural, dado por sí mismo, sino que es producto de la sociedad. A su vez, lo que determina su carácter de mercancía es su valor de cambio, ya que los productos que se crean para satisfacer una necesidad tienen valor de uso y no precisamente valor de cambio.

Por su parte, una mercancía tiene tanto valor de uso como valor de cambio; en un principio se intercambiaba un valor de uso por otro valor de uso, sin intervención de otra mercancía (trueque), en la actualidad se utiliza el dinero como el equivalente a cualquier mercancía. El valor de cambio de una mercancía está compuesto por su trabajo abstracto, o sea, el trabajo físico y mental que es necesario para crear la mercancía. Este trabajo abstracto, le asigna valor a la mercancía, lo que la hace equiparable con otras, logrando de esta forma una medida estándar para el intercambio de una mercancía por otra; asignando con esto, el valor de cambio

Con la consolidación del capitalismo, la producción de riquezas se centró en colocar la fuerza de trabajo como una mercancía, la cual tiene una peculiaridad, esta tiene la capacidad de producir más valor del que ella misma posee, esto por medio de la explotación obrera, que genera la plusvalía que es apropiada por el capitalista, llegando al punto de "... La conversión de los seres humanos en simples objetos que se compran y venden en el mercado" (Vega, 2014. p. 89).

De igual manera, según el avance extensivo y expansivo del capitalismo, se han convertido en mercancías aspectos que eran considerados como derechos humanos, y no habían sido pensados desde la mercantilización, no obstante, fueron posicionados desde una visión generadora de capital. Algunos de estos derechos mercantilizados son la salud, educación, vivienda, pensiones, entre otras; mismas que han sufrido diversos niveles de mercantilización.

La expansión a nuevos lugares y nuevos nichos de acumulación es un elemento medular del capitalismo, bajo este se genera la conquista de lo inconquistable, parte de los derechos humanos, los bienes comunes y el patrimonio cultural y nacional. El capitalismo se ha mercantilizado desde los servicios hasta la cultura alrededor del mundo, generando un proceso de globalización, homogeneizando las diferentes sociedades y regiones.

Según lo presentado por Robinson (2007) no existe un consenso real con relación a lo que es la globalización, a su vez, este autor postula la globalización como una nueva etapa del desarrollo o avance del capitalismo, lo que denomina como capitalismo global, además, sostiene que producto de este surge una clase capitalista transnacional y un Estado transnacional.

De igual manera, ve la globalización como un proceso de culminación o de fase final del proceso de expansión del capital, que, como es sabido es una característica esencial de este modelo productivo, y que también ha significado tanto el desplazamiento de otras formas de relaciones sociales, como una nueva forma de conexión de los seres humanos alrededor del mundo. "... Para sobrevivir, el capitalismo requiere acceso constante a nuevas fuentes de mano de obra barata, tierra, materias primas (cultivos y minerales) y mercados." (Robinson, 2007. p. 19).

Es importante destacar que, el capitalismo ha tenido principalmente 4 etapas, la primera se da en Europa con su surgimiento desde el feudalismo y su

expansión con la llegada de Colón a América; la segunda estuvo marcada por un capitalismo competitivo o clásico, donde se da la consolidación del Estado-nación, la revolución industrial, la revolución Francesa y la revolución manufacturera; la tercera se da con el capitalismo mundial, la consolidación de un mercado mundial, marcada por la industria financiera; y la cuarta está marcada por la globalización, también llamada era de la información (Robinson, 2007).

Para este autor, la esencia del capitalismo está en las relaciones de producción, donde se intercambia la mercancía en un mercado que permita generar utilidad. Sin embargo, para que esto ocurra es necesario que exista una clase que carezca de medios de producción y no que no tenga otra alternativa más que vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir; y otra clase que posea estos medios de producción pero que necesita quién los trabaje o manibre para poder producir las mercancías.

Una de las diferencias entre el capitalismo y otros modos de producción es que en este las personas son libres, por lo que, en teoría, son libres de escoger donde trabajar, sin embargo, se ven coaccionadas a continuar en trabajos que no son de su preferencia o que no brinden condiciones laborales dignas, esto por necesidad, ya que dependen de un salario para poder satisfacer sus necesidades y las de sus familiares (Robinson, 2007).

A su vez, existe un gran ejército industrial de reserva, lo que les impide en primer lugar luchar por mejoras en sus condiciones laborales, ya que fácilmente pueden ser reemplazados; en segundo lugar, dificulta obtener otro trabajo, ya que los niveles de desempleo son enormes, obligando a las personas a permanecer en sus trabajos actuales, incluso, se ha llegado a inculcar la idea de agradecimiento por tener un trabajo, independientemente de cuán digno sea este.

Como se visibiliza, este desempleo es funcional al sistema, ya que permite la producción y reproducción del sistema capitalista, "... Vale dizer: não há

desenvolvimento capitalista sem essa superpopulação relativa – ou, dito de forma rude: não há capitalismo sem desemprego” (Mota, 2008, p. 38)⁴. Este desempleo genera dependencia de las personas hacia su trabajo, lo que a su vez propicia la sumisión de la fuerza de trabajo, ya que deben colocar sobre la balanza la lucha por mejores condiciones laborales, o el sustento de su hogar, teniendo mayor peso la segunda, en especial en un sistema de sociedad que individualiza la cuestión social.

Esto a su vez imposibilita que las personas puedan acceder a algún medio de producción propio, ya que los salarios suelen ser precarios y no permiten ahorros o acceder al crédito para una inversión primaria, esto sin entrar en discusión sobre la competencia en el capitalismo y el cómo las empresas grandes absorben a las más pequeñas.

El capitalismo se caracteriza por su naturaleza extensiva (que llega a nuevos lugares) e intensiva (que llega a nuevas áreas de la vida social que no fueron cubiertas anteriormente, como la salud, educación, etc.), por lo que la globalización es una faceta inevitable de este proceso, ya que permite una conexión plena a nivel mundial, al igual que la mayor onda expansiva del capital.

Una característica de la globalización, según Robinson (2007), es el surgimiento del capital transnacional, que a su vez ha sido posible gracias a la creación de nueva tecnología tanto de comunicación como de producción, que ha permitido automatizar y agilizar procesos, también se han disminuido obstáculos políticos y materiales que han facilitado el transporte de capital por el mundo, con esto surge el capital transnacional que se sitúa como la base de la globalización económica.

⁴ Vale la pena decir: no hay desarrollo capitalista sin esa sobrepoblación relativa - o, dicho de forma grosera: no hay capitalismo sin desempleo. (Traducción propia).
www.ts.ucr.ac.cr

Este autor señala que se ha dado una reproducción de la acumulación mundial, misma que se expresa mediante la implementación de nuevas tecnologías y las innovaciones organizacionales, esta última se ve reflejada, principalmente, por medio de la subcontratación y la tercerización. Ya que, por medio de la producción flexible, una empresa ya no es responsable de todos los aspectos necesarios para la producción, sino que subcontrata otras empresas para que realicen labores específicas, dichas empresas subcontratadas suelen subcontratar a otras empresas o a personas individuales:

En el núcleo de la acumulación flexible está una nueva relación capital-trabajo. Bajo esta relación, el trabajo mismo se hace 'flexible'. En la Economía global, el trabajador es tratado cada vez más como un componente subcontratado en lugar de un elemento interno para las organizaciones de empleo. (Robinson, 2007. p. 35).

Denotando los cambios que la globalización ha producido sobre la relación capital-trabajo. Además, esta nueva fase del capitalismo ha logrado las condiciones ideales para trasladar su capital por todo el mundo, en busca de las mejores condiciones para su producción, seleccionando los lugares con mano de obra más barata, donde el Estado cobre menos impuestos, se tengan menos regulaciones, entre otros aspectos importantes, denotando el poder que ha tenido el gran capital transnacional para modificar políticas a lo interno de los países para que estas se tornen a su favor.

Por su parte, Urrea (1999) señala que el punto máximo de flexibilidad se da cuando el contrato laboral define el salario con base en el producto o tarea ejecutada, ya que esto genera que el trabajador se vea obligado a explotarse a sí mismo para poder obtener un mayor salario, a costa de su salud física y emocional, o su tiempo en familia y de recreación. A su vez, se da una desprotección total del obrero, ya que este no tiene un salario mínimo, por ende, cada mes es una lucha constante para lograr cubrir las necesidades básicas.

Esta flexibilidad laboral se presenta como solución ante la crisis del mercado de trabajo frente al aumento del desempleo, lo que su vez implica una pérdida o retroceso en los derechos ganados con relación a las responsabilidades del contrato laboral, en algunos casos se ha visto disminuido, en otros es inexistente, colocando nuevamente a la clase trabajadora en una relación desigual con el capitalista.

Ante esta situación el Estado se muestra prácticamente ausente, ya que enfoca su accionar en la disminución del desempleo, pero olvida que, para mejorar las condiciones de vida no basta con tener un trabajo, sino que también las condiciones laborales son un elemento medular.

Desde la perspectiva neoliberal se justifica la desregulación de las relaciones contractuales bajo el argumento de que la flexibilización laboral va a permitir al trabajador tener una mejor retribución en el mercado, cuando en realidad, esta desregulación lo que significa es una competencia entre la fuerza de trabajo para conseguir cualquier empleo, y hacer casi cualquier cosa para conservarlo bajo el miedo de un despido y caer en el desempleo, esto sin tomar en cuenta las condiciones laborales o la satisfacción personal que este empleo pueda brindar (Urrea, 1999).

Esta desregulación del mercado de trabajo genera una subordinación del trabajador donde pierde su capacidad de negociación aceptando las propuestas del capitalista con tal de conservar su empleo. Las grandes empresas suelen utilizar lo que el autor llama terror del mercado, que básicamente consiste en el despido masivo de una parte de los trabajadores, o la amenaza constante de hacerlo, lo que genera aún más subordinación de la fuerza de trabajo.

La flexibilización laboral viene a ocultar esta desregulación del mercado laboral y el desempleo, generando trabajos precarios y de medio tiempo. El autor señala que cada vez se solicita más escolaridad y se elevan los niveles de selección

para la contratación laboral, dificultando acceder a esta, por lo que este proceso de flexibilización ha ido en aumento, afectando no sólo a la fuerza de trabajo no calificada, sino que también se ha extendido a la que tiene mayores niveles de calificación.

Para abordar de forma más concreta las condiciones laborales en Costa Rica, se trae a colación a Trejos (2000) quien señala que los diversos organismos internacionales han impulsado una serie de reformas en el país por medio de los Programas de Ajuste Estructural, los cuales vienen cargados de grandes ideas neoliberales que han repercutido en el ámbito laboral.

La autora señala que en Costa Rica existe una diferenciación de las condiciones laborales en el sector privado y el sector público, siendo el primero el que lleva las mayores condiciones negativas, ya que en este se permite el despido injustificado siempre y cuando se pague una indemnización monetaria, mientras que en el sector estatal las y los trabajadores tienen mayores mecanismos para luchar por conservar su trabajo, abogando por la estabilidad laboral.

Además, el sector privado ha vivido situaciones como el cierre de empresas de forma repentina, dejando desempleado al personal sin el pago de ninguna garantía laboral; también se han dado despidos masivos para su posterior contratación, pero con condiciones laborales inferiores a las que tenían anteriormente, la respuesta del Estado ante este tipo de situaciones ha sido ineficiente en perjuicio de la clase trabajadora.

Por medio de estos argumentos se pretende la desregulación laboral, evitando las medidas colocadas por el Estado, abogando por la subcontratación o la contratación temporal, de esta forma se da un exceso de trabajo, ya que las personas se ven en la necesidad de caer en la sobrecarga laboral para luchar por una contratación futura.

Un elemento importante a rescatar es que en el sector público existe mayor organización sindical, mientras que esto no ocurre en el sector privado donde esta organización se dio principalmente en las plantaciones bananeras. Con relación a la legislación laboral la autora presenta que en Costa Rica existe una ley clara sobre cómo se debe dar, se estipula un salario mínimo, la forma de pago, en dónde se debe de pagar, entre otras. A su vez señala que el Estado brinda ciertos complementos salariales para que la clase trabajadora pueda acceder y costear ciertos servicios que no son accesibles sólo con el salario, como lo es la salud, educación, vivienda, pensiones.

Para Guerra (2012) el mundo del trabajo ha tenido una serie de transformaciones, tanto de las condiciones laborales como del perfil que se espera del trabajador, esto en compañía del proceso de globalización. Se espera una fuerza de trabajo flexible y con capacidad de adaptación, promoviendo el autoempleo, la subcontratación, y demás formas de precarización laboral, transfiriendo la responsabilidad al trabajador sobre sus condiciones laborales y su situación laboral, liberando al empleador de esta responsabilidad.

Ante esta realidad es indispensable recordar que los y las Trabajadoras Sociales somos parte de esta fuerza de trabajo, ya que nuestra profesión se encuentra inserta en la división socio técnica del trabajo, y, por ende, somos parte de la clase trabajadora, convirtiéndonos en receptoras de las diversas transformaciones que esta pueda tener. Esta situación genera una doble condición laboral, por una parte, se tienen las vivencias desde el ámbito de clase trabajadora, pero también se tienen las condiciones desde el Trabajo Social y su función social ante la población y el capital.

Es importante traer a colación la siguiente cita de Guerra (2012, p. 17) cuando menciona que:

... El Trabajo Social no está siendo sólo el gestor de la pobreza; por el contrario, queremos tener nuestra imagen social reconocida como aquellas/os que luchan por los derechos de los trabajadores y, por lo tanto, también por nuestros propios derechos. Para pensar un proyecto colectivo tenemos que partir de reconocernos como trabajadores y esto no es simple porque significa tener la conciencia de que pertenecemos a la clase trabajadora.

Finalizamos este apartado recordando la importancia del papel del Trabajo Social en la sociedad, como un agente de cambio en pro del bienestar de su clase, la clase trabajadora, siempre teniendo claridad que, independientemente del espacio laboral en el que se inserte, es medular en el accionar profesional la conciencia de clase.

2.3.2. ¿Y el papel de la mujer en el mundo del trabajo?

En la sociedad actual, existe una distribución de los roles de género, donde se posiciona a la mujer como la responsable del cuidado y a los hombres como proveedores económicamente, lo que ha representado una gran dificultad para distribuir estos roles de una forma más equitativa para ambas partes ahora que la mujer ha logrado insertarse en mayor medida al mercado laboral.

Sin embargo, este ingreso al trabajo remunerado, ha significado entre otras cosas, una inserción bajo condiciones precarias, con modelos contractuales de flexibilización y subcontratación, por ello, en los párrafos siguientes ahondaremos en estas dos formas de precarización laboral bajo una perspectiva de género.

Con relación a la flexibilización laboral, Todaro (2016) presenta dos principales, la externa que consiste en despidos, trabajo temporal, subcontratación, entre otros; concretamente, busca abaratar costos por medio de la reducción del gasto en la fuerza de trabajo; por otra parte, la flexibilización interna se basa en la intensificación y variación de la jornada de trabajo, busca aumentar las ganancias

por medio de la explotación más intensiva del obrero, evitando la contratación o subcontratación de nuevo personal.

Como parte de la flexibilización se encuentra la subcontratación que puede darse de diversas formas, ya sea externalizando parte del proceso productivo, reclutando a otras empresas para que lo realicen; o por medio de la contratación de personas que forman la parte externa de la empresa, incluso, llega a la contratación del trabajo a domicilio, colocando a la fuerza de trabajo en dos segmentos principales, los que son indispensables para la producción y por ende, son más necesarios para la empresa, y los que son dispensables y de fácil sustitución (Todaro, 2016).

Esta contratación de trabajo a domicilio genera la pseudo-contratación, donde se transforma el contrato laboral, ya que se genera una combinación entre el trabajo asalariado y el independiente, donde la persona trabajadora debe asumir las responsabilidades sociales y laborales que antes eran responsabilidad del patrono, dejando al trabajador en una posición de desventaja, ya que, en cierta medida sigue dependiendo de la empresa para obtener su salario, aunque no cuente con ninguna garantía laboral.

Ante esta situación, es importante rescatar que:

... el 42.1 por ciento de las mujeres y 21.3 por ciento de los hombres cuentapropistas se relacionan con un sólo cliente y un sólo proveedor, que sería la misma persona o empresa, y que además les entrega normas sobre ritmo, cantidad o plazo de producción. (Todaro, 2016. p. 198).

Bajo esta afirmación quedan a la luz dos elementos, el primero es que la subcontratación es un fenómeno que atañe más a las mujeres, esto por dos razones principales, la primera se relaciona con el tipo de trabajo, ya que muchos lugares donde se da esta subcontratación es en fábricas de productos textiles, un trabajo asociado a las mujeres; la segunda razón es que ellas suelen combinar la

www.ts.ucr.ac.cr

subcontratación con las labores de cuidado, por ende, les resulta, hasta cierto nivel, funcional, ya que logran acoplar estas dos labores, a pesar de que gracias a esta subcontratación se vea perjudicada su condición laboral.

Es importante rescatar que en la actualidad se ve a la mujer como fuerza de trabajo secundaria a la que se acude cuando es necesario tener mayor personal laboral, además, se considera como un complemento al salario que aporta el hombre al hogar, por ello, la precarización y flexibilización laboral suele tener mayores repercusiones sobre la mujer.

El segundo elemento que se rescata con la cita anterior es que la subcontratación no es más que una forma diseñada por el capital para evadir las responsabilidades laborales, ya que ellos siguen teniendo a sus trabajadores fijos, solo que, bajo otras características, estos están desarticulados de la lucha social, muchos no se conocen entre sí, no tiene espacio para interactuar con sus compañeros, y tienen miedo de perder el único ingreso económico que poseen.

Además, existen otras formas de flexibilización utilizada por los capitalistas para abaratar los costos de producción, una de ellas consiste en la superexplotación del personal, achicando los tiempos libres, especialmente los tiempos de alimentación, haciendo que las personas trabajen más sin tener que pagar horas extra, o bien colocando horario de entrada, pero no de salida, horarios rotativos que no permiten el pleno disfrute del tiempo libre, entre otros.

Además, suele utilizarse como forma de flexibilización el contrato con jornada flexible, donde la persona trabajadora queda a la espera de un llamado de la empresa para ir a trabajar, a su vez, es utilizada por la empresa solo en momentos específicos de alta demanda, quedando en condición de desempleo el resto del tiempo, a la espera de ese llamado que no le permite buscar otro trabajo, ni disfrutar el tiempo fuera del mismo, ya que debe de tener una disponibilidad inmediata o será reemplazado (Todaro, 2016).

Por otra parte, las mujeres suelen tener mayores dificultades para acceder a un empleo por la posibilidad de tener un embarazo o el tener que asumir responsabilidades del hogar y del cuidado, ya que, desde la perspectiva del capital, esto podría generar costos extra que no generaría la contratación de hombres, dejando a la mujer en un segundo plano, como trabajadoras secundarias, y posiciona a los hombres como libres de la responsabilidad del cuidado.

Ante esta realidad se develan dos situaciones, la primera, es que existe una flexibilidad sexuada, misma que afecta fuertemente a las mujeres limitando sus espacios laborales y presentando condiciones de trabajo diferentes para cada género, Duque-Arazola (2008) señala que “... este processo atinge especialmente as mulheres mediante a terceirização, subcontratação e formas flexibilizadas de trabalho que empregam predominantemente as mulheres, provocando o crescimento da taxa de atividade destas” (p. 232)⁵.

Al ser parte de una fuerza de trabajo subalternizada y considerada como un complemento, las mujeres tienen más probabilidades de caer en pobreza o pobreza extrema, principalmente cuando son jefas de hogar, pero su salario sigue siendo demasiado bajo, a esta situación la autora antes mencionada la denomina como feminización de la pobreza, al ser una situación que atañe fuertemente a las mujeres y que tienen más probabilidades de vivir sólo por su género.

Para Todaro (2016), el trabajo de cuidado al ser asignado a la mujer como parte de la esfera privada, ha sido invisibilizado, al igual que la función que cumple como parte de la producción-reproducción del sistema económico por medio de la compensación de la carencia de diversos servicios que no brinda el Estado ni el capital, y que son indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo, y que, además, se realiza de forma gratuita. Ya que, si todas las personas

⁵ Este proceso alcanza principalmente a las mujeres mediante la tercerización, subcontratación y formas flexibilizadas de trabajo que emplean predominantemente a las mujeres, provocando el crecimiento de la tasa de estas actividades. (Traducción propia).

tuvieran que pagar por las diversas labores que realiza la mujer en el hogar, el salario no sería suficiente para sobrevivir:

A mercantilização da esfera doméstica, familiar e não mercantil é também um dos novos traços desta fase, repercutindo em dois níveis: na expropriação e mercantilização de atividades consideradas domésticas e privadas não-mercantis; e na superexploração das famílias, particularmente das mulheres dos países periféricos. (Mota, 2008, p. 31)⁶.

Esta transformación del espacio laboral ha generado grandes cambios a lo interno de la dinámica familiar, ahora que las mujeres tienen mayor participación en el trabajo remunerado, han sufrido una recarga laboral, ya que el trabajo no remunerado no ha sido distribuido, sino por el contrario, ahora la mujer debe de cumplir con doble o triple jornada de trabajo.

Parte de esta inserción laboral se ve condicionada tanto por el acceso a la educación como por la profesión seleccionada, según Flores-Estrada (2007) existen condicionantes en la educación de las mujeres que las inhibe de escoger carreras asignadas socialmente a los hombres como las informática e ingeniería, entre otras, aunque estas carreras están asociadas a buenos salarios y oportunidades laborales.

No obstante, el acceso y permanencia de las mujeres en el sistema educativo en un tema bastante amplio y profundo que está condicionado por una serie de elementos que requieren un análisis exclusivo, por ende, en este apartado nos enfocaremos en la inserción laboral de la mujer al trabajo remunerado.

⁶ La mercantilización de la esfera doméstica, familiar y no mercantil es también uno de los nuevos rasgos de esta fase, repercutiendo en dos niveles: en la expropiación y mercantilización de actividades consideradas domésticas y privadas no mercantiles; y en la superexplotación de las familias, particularmente de las mujeres de los países periféricos. (Traducción propia).

Bajo este tema, Flores-Estrada (2007) sostiene que la inclusión de la mujer en las empresas suele representar una disminución de costos para la misma, por lo que se dan contrataciones de mujeres bajo el argumento de mayor inclusión de género, cuando sólo se intenta ocultar el hecho de que la empresa puede tener mayores ganancias contratando mano de obra en condiciones más precarias y con menor costo salarial.

Por lo que, las mujeres no sólo deben de enfrentarse a una sociedad que les asigna las labores del hogar, sino que también deben de luchar contra un mercado laboral que segrega y discrimina a las mujeres sólo por su género; aprovechando las diferentes concepciones de la sociedad para asignarles un trabajo precario y mal pagado que le permita al capital aumentar su acumulación.

Este hecho ha beneficiado en gran medida al capital, ya que no sólo disminuye los costos de producción, sino que también aumentó el ejército industrial de reserva, compuesto no sólo por hombres, sino también por las mujeres que están ingresando al mercado laboral. A su vez, este proceso ha debilitado la lucha social, por medio de la desarticulación de los sindicatos y los movimientos sociales.

La fuerza de trabajo femenina resulta más fácil de ser flexibilizada en comparación con la masculina, existiendo una relación entre el modelo de sociedad y el modelo económico que propicia que las mujeres sean más propensas a la inestabilidad laboral.

Tercer Capítulo: Referente contextual

3.1. Surgimiento y desarrollo del Trabajo Social Latinoamericano y costarricense

El Trabajo Social en Latinoamérica remonta sus orígenes a una coyuntura de crisis capitalista financiera debido a la sobreproducción, lo que generó un escenario social de precarización, pobreza, desempleo y desigualdad en aumento.

Bajo esta escenario se intensifica la necesidad de tener profesionales que atiendan las necesidades de la población, por ello, se crea en Chile la primera escuela de Servicio Social en 1925; según Alayon, Barreix y Cassineri (1971) esta es fundada por Alejandro del Río quien es médico y sociólogo; su formación profesional es de gran importancia, ya que él crea la escuela con la finalidad de formar profesionales que fueran parte del equipo médico, cubriendo la parte social y de medicina básica, como lo era visitar a las personas y explicarle a la población cómo tener una higiene básica, cómo colar las inyecciones, entre otras, aligerando así las labores médicas; este tipo de formación se conoce como “formación para médica”.

A partir de 1928 se fueron creando escuelas similares en diversos países latinoamericanos, esto con diferentes variantes de acuerdo a la realidad de cada país, como lo es el caso de Argentina, donde se crea una escuela de Asistentes Sociales bajo la influencia de abogados, generando una “formación para jurídica”.

Si bien esta escuela se crea bajo otro enfoque, comparte el mismo fin que la escuela creada en Chile, formar profesionales que sean parte del equipo de trabajo para aligerar la carga de otros profesionales. En el caso específico de Argentina, se crea la Escuela de Asistentes Sociales ligada a la facultad de Derecho, en la Universidad Nacional de Buenos Aires (Alayon, Barreix y Cassineri, 1971).

Estos autores señalan que el Trabajo Social en Latinoamérica en sus inicios se enfoca en la caridad, beneficencia y filantropía, teniendo pocas variaciones por casi 40 años. A su vez, estas escuelas tenían gran influencia del Trabajo Social europeo y estadounidense, por lo que se basan más en un Trabajo Social empírico y técnico, utilizando el método de caso, considerando a las personas como individuos en la sociedad, con poca criticidad sobre el análisis que se realizaba de la realidad a nivel económico, político y socio-cultural.

A mediados de la década del 60, se inicia un proceso de reflexión donde se devela la imposibilidad de aplicar métodos y técnicas creadas para otra realidad (la estadounidense y europea), y la imposibilidad de ser profesionales neutros ante las desigualdades sociales. Desde este periodo se empieza a gestar lo que hoy se conoce como la Reconceptualización del Trabajo Social.

Según Parra (2004) este movimiento surge en los países del Cono Sur, y tenía como finalidad “generar un Trabajo Social netamente latinoamericano, que diera respuesta a las particularidades del continente en un contexto de significativos cambios abriendo nuevas perspectivas, reflexiones, análisis y debates sobre el quehacer profesional” (p. 2).

Es importante rescatar que, si bien, este movimiento nace en los países del Cono Sur, el mismo se extiende a toda Latinoamérica, no obstante, no es un movimiento ni homogéneo ni hegemónico, sino que, por el contrario, generó un proceso de pugna a lo interno de la profesión.

La Reconceptualización es movida por la crisis de la teoría y metodología de la profesión, en parte mediada por la coyuntura social, económica, política y cultural que se daban de forma paralela en los países de América Latina. Este movimiento permitió el análisis, debates y discusiones en torno a los diferentes aspectos del Trabajo Social en su dimensión teórico-metodológica, ético-política,

y técnico-operativa, lo que llevó a unir esfuerzos por crear un Trabajo Social latinoamericano, sin caer en la falacia de una Latinoamérica homogénea.

Es importante recalcar, a nivel general, que este movimiento de Reconceptualización se ve permeado por la coyuntura internacional que se gesta en los años 60 y 70 del siglo XX, esto debido a la crisis mundial capitalista.

A nivel internacional se planteaba un supuesto desarrollo económico para los países del capitalismo periférico, esto por medio del acatamiento de las medidas propuestas por los diversos entes financieros internacionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos, entre otros; que proponen una reestructuración económica a lo interno de los países latinoamericanos.

Con la llegada del Estado Interventor, los Estados empiezan a atender las manifestaciones de la cuestión social por medio de la asistencia y las políticas sociales, lo cual responde por un lado a garantizar la reproducción de la fuerza trabajo, y a su vez, actúa como respuesta a las peticiones gestadas en la lucha de la clase trabajadora.

Con la crisis estructural del capital a finales del 60 e inicios del 70, según Quintero-Londoño (2018), se inicia un proceso de ataque al Estado de Interventor y a las políticas sociales gestadas por este, generando una contra reforma del Estado, atacando las conquistas sociales ganadas por la clase trabajadora, en materia de derechos ciudadanos y de condiciones laborales, esto con la finalidad de abrir camino a la instauración del neoliberalismo en la región.

Este mismo autor señala que entre las causas de la crisis se encuentra la tercera revolución tecnológica, misma que se da a mediados del siglo XX, ya que el aumento de la productividad por medio de la implementación de mayor tecnología en la producción de mercancías produjo una disminución de la

cantidad de fuerza de trabajo necesaria para dicha producción, aumentando el ejército industrial de reserva, y con ello la pobreza y la desigualdad.

A su vez, durante este proceso se dan diversos movimientos revolucionarios en Latinoamérica, siendo la Revolución Cubana en 1959 uno de los más fuertes y motivadores para el resto de países, como lo es el caso de Chile en 1970, o Nicaragua en 1979 (Quintero-Londoño, 2018).

Es bajo este contexto de lucha social que surge, desde la profesión del Trabajo Social, la necesidad de encontrar nuevas formas de explicar la realidad y nuevos métodos de intervención en la atención de las manifestaciones de la cuestión social, y ello da origen al movimiento de Reconceptualización.

Si bien, la Reconceptualización no es un movimiento con etapas marcadas, o con un punto de inicio y final concreto, para Parra (2004) el periodo comprendido entre 1965 a 1968 se puede considerar como el inicio del movimiento.

Es importante rescatar que el Trabajo Social en Latinoamérica ha tenido la injerencia de diversos entes internacionales, y principalmente, de Estados Unidos, así lo señala este autor, quien menciona que en 1950 se inicia un proceso de intervención en la formación académica de la profesión, en especial en la formación teórica y técnica, aumentando la influencia del Trabajo Social estadounidense, tratando de calzar la realidad latinoamericana en este método.

Posteriormente, se da lo que se conoce como la Generación del 65, quienes eran un grupo de profesionales que buscaban la creación de un Trabajo Social que respondiera a la realidad latinoamericana, siendo los Seminarios Regionales Latinoamericanos de Servicio Social, una herramienta importante para su desarrollo, mismo que iba de la mano con la creación de conocimiento y teoría desde Trabajadores Sociales Latinoamericanos.

Los seminarios regionales latinoamericanos de Servicio Social fueron creados principalmente por países del Cono Sur, con la finalidad de generar un Trabajo Social latinoamericano, tratando de desarrollar teorías y métodos propios de la profesión que fueran acordes con la realidad y las necesidades de estos países.

Según Parra (2004) este grupo de profesionales, la generación del 65, se centraban en la búsqueda de un nuevo método que respondiera de mejor manera a las manifestaciones de la cuestión social en los diversos países latinoamericanos, no obstante, tenían una tendencia a centrarse en la dimensión metodológica y su efectividad en la atención de las necesidades de la población, dejando de lado la crítica de las explicaciones que se dan de la realidad.

Este mismo autor señala que, la Reconceptualización tuvo otro periodo de tiempo de gran importancia, este se desarrolla entre 1969 a 1972, que tuvo como característica el auge del movimiento, en este momento se traspasan las fronteras del Cono Sur y se expande por la mayoría de países latinoamericanos, apoyado por la revista *Selecciones del Servicio Social*, la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAEES) y el Instituto de Solidaridad Internacional (ISI). Posteriormente se crea el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS).

Al igual que los Seminario Regionales Latinoamericanos, los Congresos Panamericanos de Servicio Social fueron de gran importancia para el desarrollo de la profesión, según Quintero-Londoño (2018) estos se desarrollaron durante el periodo comprendido entre 1945 y 1971. A su vez, inicialmente fueron financiados por la Organización de las Naciones Unidas, y posteriormente por la Organización de los Estados Americanos; este hecho responde al interés que tenían estos organismos internacionales por la expansión de la doctrina del desarrollo.

Por lo que se denota que este espacio se crea con la finalidad de adoctrinar la profesión, tomando el discurso del desarrollo como la vía más idónea para los países latinoamericanos, por lo que los congresos giraban en torno a esta temática.

No obstante, se fueron tornando un espacio de discusión y análisis, girando hacia la crítica del imperialismo, tomando la doctrina del desarrollo como un objeto de discusión y crítica, por lo que los organismos internacionales deciden eliminar los congresos panamericanos, ya que se habían posicionado como un espacio de crítica del modelo que estaban intentando colocar en Latinoamérica.

Al igual que los otros países Latinoamericanos, Costa Rica tuvo un surgimiento del Trabajo Social permeado por el contexto internacional, pero que a su vez se particulariza a lo interno, en el caso costarricense, este se genera en una coyuntura permeada por la primera crisis capitalista que se da en 1929, siendo un país basado en el modelo agroexportador, acompañado del agotamiento del liberalismo.

Esta situación generó un deterioro en la calidad de vida de la población, ya que se inició con un proceso de migración interna campo-ciudad, esto porque se dio un gran enfoque a la industrialización del país, concentrando los esfuerzos en esta labor y abandonando a los otros sectores productivos de la sociedad, siendo el campesinado costarricense uno de los más afectados.

De igual manera, este proceso de industrialización se centró en la Gran Área Metropolitana, por lo que la población desempleada se vio en la obligación de trasladarse a esta zona en busca de trabajo (Villalobos, 2018).

A partir de este momento inicia la industria manufacturera en el país, lo que produjo la proletarización de los trabajadores, generando una clase obrera caracterizada por ser parte del ejército industrial de reserva, agravando las condiciones de vida, "... Con ello, surgió un conjunto de demandas de la clase

trabajadora ante el Estado en materia de vivienda, salud y educación.” (Villalobos, 2018, p. 61); por lo que la reconversión productiva produjo que las carencias sociales pasaran a ser cuestión social por medio de su politización a través de la lucha obrera.

Ante esta coyuntura se hace necesaria y oportuna el surgimiento de una profesión que ejecutara las políticas sociales creadas para apaciguar las manifestaciones emergentes de la cuestión social; a raíz de esto se crea la escuela de Trabajo Social, misma que nace vinculada a la necesidad de la institucionalidad pública para atender estas nuevas demandas sociales.

Por su parte, Brenes (2016) señala que Héctor Beeche Luján tiene gran fuerza en el surgimiento de la Escuela de Trabajo Social, no obstante, no fue la única persona involucrada, así como no se le puede adjudicar el inicio de Trabajo Social en el país, sino que también es de gran importancia el análisis de la coyuntura política, económica, social, y cultural, que hace necesaria la incorporación de esta nueva profesión:

... el surgimiento de la profesión no se explica de manera endógena, sino que las condiciones del proyecto reformista costarricense, para la fecha en ascenso, exigían profesiones como el Trabajo Social que intervinieran a través de la naciente política social en la llamada cuestión social. (Brenes, 2016, p. 4).

Héctor Beeche Luján propone la creación de la Escuela de Trabajo Social, misma que es acogida (y pagada en sus inicios) por la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud Pública y el Patronato Nacional de la Infancia, lo que también denota el trasfondo o la dirección que iba a llevar la escuela, ya que estas instituciones asumen el costo de esta nueva escuela porque tenían la necesidad de una nueva profesión que asumiera la ejecución de las políticas sociales emergentes en materia de salud y niñez y adolescencia.

La escuela abre en 1942 bajo un carácter semi privado, esto porque no nace ligado a ninguna unidad académica, por lo que obtenía sus recursos de la matrícula que pagaban sus estudiantes y del aporte que brindaban las instituciones que acogieron su apertura. Es importante rescatar que la escuela inicia de esta forma porque el proceso de incorporación a la Universidad de Costa Rica era extenso, mismo que tardó 2 años, por lo que fue hasta el 7 de marzo de 1944 que se aprobó la incorporación de la escuela de Trabajo Social a esta institución (Brenes, 2016).

En sus inicios, la escuela no tenía un grado académico como tal, sino que se brindaba un certificado, es hasta 1956 que logra establecer la licenciatura en Servicio Social, realizando su primer defensa de Trabajo Final de Graduación en 1959 (Villalobos, 2018).

Desde 1944 hasta 1947 la escuela estuvo anexa a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, no obstante, la escuela no podía utilizar las instalaciones de dicha facultad, tampoco tenía presupuesto ni era tomada en cuenta en las decisiones a tomar por el decanato ni por el consejo universitario. A partir de 1947 la escuela de Trabajo Social pasó a ser parte de la sección de Sociología y Servicio Social, teniendo mayor vinculación con la facultad, dejando su rol de escuela anexa (Brenes, 2016).

En sus inicios, la escuela contó principalmente con docentes formados en derecho y medicina, y unos pocos profesionales en Trabajo Social, quienes recibieron su formación en el extranjero, ya que en el país no se contaban con profesionales en Trabajo Social que pudieran suplir la demanda educativa; de igual manera, la formación giraba en torno a las demandas de la coyuntura y la institucionalidad.

La escuela de Trabajo Social tuvo varias modificaciones en la maya curricular, vinculándose al Trabajo Social norteamericano, siendo el método de caso

individual un aspecto central; también tuvo gran influencia de ciertos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos, y la participación en los Congresos Panamericanos.

De igual manera, el Trabajo Social en Costa Rica tuvo un movimiento de Reconceptualización, según Villalobos (2018) este fue promovido por estudiantes y docentes de la escuela de Trabajo Social, un movimiento conocido como la Vanguardia del 68.

Este movimiento tiene como fundamento dos cuestionamientos principales, el primero coloca el énfasis en la preocupación metodológica, basado en la imposibilidad de la profesión de dar respuesta a las nuevas demandas de las instituciones y la población, esto debido a la coyuntura cambiante del país, por lo que el método de caso ya no respondía a las nuevas manifestaciones de la cuestión social, por lo que era necesario buscar nuevos métodos.

El segundo fundamento hace alusión al análisis teórico, acá se ve la necesidad de la creación de nueva teoría capaz de explicar la realidad, las cuales no eran capaces de hacerlo por medio del bagaje teórico creado desde el Trabajo Social europeo y norteamericano, ya que estos tenían prioritariamente un perfil técnico-funcionalista, y que, a su vez, respondían a una realidad diferente a la vivida en Costa Rica (Villalobos, 2018).

A partir de 1971 las profesionales en Trabajo Social empiezan a participar de los congresos y seminarios a nivel latinoamericano; estas actividades facilitaron el acceso a nueva información, misma que se analizó en la escuela de Trabajo Social en Costa Rica, tratando de entender si era pertinente para la realidad del país.

Además, se vio la necesidad de incluir una práctica en la comunidad, misma que permitía un acercamiento a la realidad, y no quedarse sólo con la práctica

institucional, esto también agudizaba la necesidad de tener nuevos referentes teóricos para comprender y analizar la realidad.

Para la década del 70 del siglo XX, surge lo que se conoce como la Generación del 73, esta generación tiene como antecedente un contexto social de lucha y de transformaciones a nivel interno en la Universidad de Costa Rica, en específico, la politización del movimiento estudiantil, mismo que se ve reflejado en la lucha contra Aluminum Company of America (ALCOA), así como el impacto que tuvo en el movimiento estudiantil la creación de partidos con posicionamientos de izquierda, como lo fue el Partido Vanguardia Popular, Partido Socialista, Movimiento Revolucionario del Pueblo (Villalobos, 2018).

Bajo este escenario, surge la Generación del 73, quien:

... fue el grupo de estudiantes de la Escuela de Servicio Social formado con el Plan de Estudios del 73; sus integrantes ingresaron al cuerpo docente de la Escuela de Trabajo Social en los inicios del plan de 1976, con lo cual se potenció un segundo momento del proceso reconceptualizador, por tener un mayor acento de las tendencias más críticas de la reconceptualización en América Latina. (Villalobos, 2018, p. 69).

De igual manera, en 1973 se aprueba un nuevo plan de estudios que tenía como base una comprensión crítica de la realidad, y contaba con el apoyo de nuevas profesoras y profesores provenientes de Chile y Argentina, quienes fueron exiliados de estos países debido a las dictaduras militares que vivían en este periodo.

Estos profesionales tenían gran influencia de teorías críticas y de la educación popular propuesta por Paulo Freire, por lo que facilita el proceso de radicalización y criticidad de la escuela de Trabajo Social en Costa Rica.

3.2. Creación de la Universidad de Costa Rica y el proceso de regionalización de la educación superior: Un escenario necesario para la carrera de Trabajo Social

En este apartado se realiza un breve recorrido histórico sobre la Universidad de Costa Rica y el proceso de regionalización de la educación superior que se ha dado por esta institución. Para esto, se considera pertinente abordar el contexto nacional de 1940 y que propicia la apertura de esta institución, posteriormente, se analiza el proceso de regionalización llevado a cabo con la creación de la primera sede regional, misma que se da en la región de San Ramón.

Con la apertura del Recinto de Grecia, se crea la Sede de Occidente, compuesta por el Recinto de Grecia y el Recinto de San Ramón; es sabido que, en la actualidad, la Universidad de Costa Rica cuenta con un total de 12 sedes y recintos universitarios en el país, sin embargo, esta investigación tuvo como enfoque la Sede Occidente, principalmente el Recinto de Grecia.

Finalmente, se encuentra un pequeño recorrido histórico sobre la carrera de Trabajo Social, las diversas luchas que se dieron para su apertura en el Recinto de Grecia, las transformaciones que ha tenido durante estos años, y finalmente, su proyección a futuro.

3.2.1. Contexto nacional alrededor de la década de 1940: Creación de la Universidad de Costa Rica

Para la construcción del presente apartado que tiene como tema central la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, Recinto de Grecia, es de vital importancia ubicar contextualmente desde dónde ha surgido dicha Alma Máter, que sostiene a la fecha casi ochenta años de existencia de manera constitucional.

Es de esta forma que se procede a dar un pequeño esbozo del contexto social y económico vivido en el país durante las primeras décadas del siglo XX, que serían vitales en tanto que condiciones materiales para que la Universidad de Costa Rica en conjunto con otro gran cúmulo de garantías sociales y derechos convertidos en constitucionales se dieran.

Bajo esta misma línea de aseveraciones históricas, Rovira (2019, p. 163) indica que “La Universidad de Costa Rica se fundó el 26 de agosto de 1940, durante la administración del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944). Inició labores en marzo de 1941. Sobrevivió a la guerra civil de 1948, década inicial de ella poco conocida aún”; este proyecto de cultura y formación profesional surge como resultado de la Ley N. 362.

Según Rojas (1986), la Universidad de Costa Rica surge en la época de las grandes reformas al Estado costarricense, donde un creciente movimiento popular e intelectual, que donde alguna vez iniciaron sus raíces en el Partido Reformista y el Volismo, bajo la misma lógica de la dialéctica, más tarde muchos se agruparían en el Partido Comunista que surge como catalizador del descontento popular en la década de 1930. A ello, Molina (2016, p. 26-27) señala que:

La presión de trabajadores, pequeños y medianos productores agrícolas y campesinos, complementó el proceso precedente, al obligar al sistema político a responder institucionalmente a demandas por jornadas y condiciones laborales, salarios, acceso al crédito, control de precios, la regulación de diversas actividades productivas y la distribución de la tierra.

La cita anterior, hace referencia al contexto directo vivido durante las dos décadas previas a la llegada de Calderón Guardia a la presidencia, donde una Iglesia Católica desarticulada o desinteresada en el abordaje de la cuestión social y un descontento popular creciente, cimientan el ascenso de una vanguardia

popular que luchase por la consecución de sus derechos mínimos, como lo pudo ser la jornada de ocho horas en la década de 1920. Así como sucesivas políticas que, aunque fueron ejecutadas bajo un carácter reformista, para los grupos obreros y campesinos representaron puntos altos en sus conquistas.

Durante la primera mitad del siglo XX, la participación del Clero de manera directa en la política nacional se vio detenida por las políticas laicas de los gobiernos liberales, donde esta era la tendencia general de América Latina.

De esta forma, el catolicismo de Costa Rica opta por no hacer caso omiso a las necesidades que eran evidentes de la población en épocas de crisis mundial. Este viraje logra apoyos importantes hacia la iglesia, como lo fueron algunas diputaciones como la de Calderón Muñoz, padre del más tarde presidente Calderón Guardia.

Para la década de 1930, el contexto socioeconómico en Costa Rica, mantenía un carácter de convulsión dada las manifestaciones de diversos sectores sociales, siendo aquellos subalternizados los que con mayor fuerza llevaban sus demandas a la agenda política costarricense a través de diversos mecanismos.

Con la crisis mundial de 1929, siendo la que a la fecha se vivía con mayor fuerza en Costa Rica, dada la lógica de dependencia capitalista, sectores pobres sectores medios, coincidían en demandas hacia un Estado que, a la fecha, bajo un corte liberal, se mantenía ajeno al tratamiento de la cuestión social.

Por lo que la previa experiencia obtenida durante las manifestaciones y articulaciones en la década de 1920 con la obtención de la jornada de ocho horas, el auge del “Volismo”, funcionará como impulso para la articulación de intereses de carácter obrero en el Partido Comunista en Costa Rica, este como estandarte o vanguardia de un creciente movimiento popular que empujaba a la burguesía más fuerte de la época a articular los intereses de estos sectores a lo interno de la lógica institucional del Estado.

De esta forma, dejando de lado las individualidades, se comprende que los resultados-conquistas que se obtienen durante la época, como el salario mínimo, jornada máxima, aguinaldos, y el Código de Trabajo, además de una gran diversidad de instituciones públicas como lo fue la Caja Costarricense del Seguro Social y la Universidad de Costa Rica, son un producto de la articulación de los sectores populares quienes en una época convulsa, lograron cimentar un proyecto de sociedad que perdurará hasta nuestros días.

Pese a que la Universidad de Costa Rica se funda durante esta década de 1940, dada la importancia que le daba la población al nuevo sistema de salud público, así como a los nuevos derechos laborales, además de lo pequeño que inició el proyecto de educación superior, dicha institución no tuvo gran popularidad durante sus primeros años de vida, siendo hasta casi una década más tarde cuando asumiría un rol elemental en la sociedad costarricense.

Luego de la guerra civil de 1948 y la reestructuración y reorientación del Estado sobre una política de intencionalidad desarrollista, con la industrialización como medio para alcanzar un desarrollo económico óptimo y siendo en este momento donde la Universidad de Costa Rica tomaría un papel determinante en tanto que se postula como la llamada a la preparación de profesionales de diversas áreas, desde ciencias exactas, hasta las ciencias sociales, donde muchos de los profesionales que saldrían de esta última facultad mencionada, colaborarán con la gestión y ejecución de políticas públicas y sociales. A ello Rojas (2008 a, p. 5) señala que:

En los años cincuenta fortaleció su papel como motor del desarrollo y diversificó su oferta académica y al ocaso de los años sesenta asumió los cambios sociales, políticos y culturales propios de esa época, lo que dio como resultado entre otras cosas de una expansión del ámbito académico, a favor de un mayor segmento de nuestra población, cuya manifestación más evidente en la Universidad de Costa Rica fue el inicio de la regionalización.

Además, se señala que, en su papel como gestora del desarrollo del país, la Universidad de Costa Rica estaba “dispuesta a crear diferentes vías para responder a dos de los grandes retos del Estado costarricense de finales del decenio: la explosión demográfica y cumplir con las necesidades del desarrollo económico y social del país” (Bolaños y Carvajal, 2008. p. 3).

Si bien actualmente la Universidad de Costa Rica en tanto que es institución pública y dentro del contexto actual sufre constantes ataques desde la corriente política y económica hegemónica, es indiscutible su aporte al progreso y desarrollo tanto de la economía, como del conocimiento, cultura, arte y centralmente, el crecimiento que han tenido pequeñas comunidades alrededor de esta institución a través prioritariamente de sus proyectos de acción social e investigación.

Es bajo esta premisa de desarrollo y bienestar alrededor de la educación superior, que comunidades como la de Occidente, específicamente San Ramón, se articulan durante la década de 1960 para así lograr llevar dicha institución a este sector, como parte de un proceso de regionalización de la educación.

3.2.2. La Universidad de Costa Rica hacia Occidente: Proceso de regionalización de la educación superior pública

El proceso de regionalización de la educación superior pública, viene a representar un cambio sustancial en la vida de la población costarricense, ya que antes de esto, las únicas personas que podían acceder a la Universidad eran las que tenían los medios económicos, de transporte y cercanía con la capital, ya que la única sede de la Universidad de Costa Rica se encontraba en San José, lo que representaba un gran reto para las personas que vivían en las zonas rurales del país.

Esta situación se tornaba excluyente y discriminatoria, tal como lo cataloga García y Montanaro (2019), debido a que aumentaba las brechas de la

desigualdad social en todos los ámbitos de la sociedad, no sólo a nivel educativo; para estas autoras, la educación superior no sólo era lejana para las zonas rurales, sino que también les era ajena a la población.

Para Soto, Carro y Gutiérrez (2019) la regionalización de la educación superior “sería llegar con un mensaje nuevo hasta las mismas comunidades que mirarían, entonces sí, como cosa propia y de alto valor los estudios superiores” (p. 39). En la época de 1960 los sectores pobres y rurales tenían poca valoración por la educación, ya que no se veía como algo provechoso, a diferencia del trabajo en el hogar o en el campo.

Dada esta situación eran pocas las personas que lograban concluir sus estudios primarios y secundarios, y esta brecha se engrandece aún más cuando se analiza la cantidad de personas egresadas de secundaria que logran ingresar a la Universidad, afectando principalmente a las personas de zonas rurales (Bolaños y Carvajal, 2008).

El proceso de regionalización de la educación superior pública inicia en la Universidad de Costa Rica gestionado por Carlos Monge Alfaro, quien para ese momento era el Rector de la Universidad. En el proyecto de creación de las nuevas sedes académicas, según Soto, Carro, Gutiérrez (2019) se tenía como posibles lugares Liberia, Alajuela, Área Metropolitana, y Turrialba.

La zona de San Ramón no estaba dentro de las 4 opciones para la creación de la primera sede universitaria, sin embargo, la comunidad tuvo una organización tal, que logró redireccionar este proyecto de regionalización hacia San Ramón.

Esta comunidad creó dos comités, el Comité de Desarrollo Universitario, y el Comité Pro Centro Regional este también era conocido como Comité Juvenil en Defensa de los Centros Regionales (García y Montanaro, 2019), tanto la comunidad, la Municipalidad de San Ramón y los dos comités antes

mencionados, trabajaron en conjunto para llegar hasta la Universidad de Costa Rica y mostrarle el interés que tenían para la apertura de la sede en la región, también buscaron el apoyo de los consejos municipales vecinos lo que fortaleció el movimiento para la educación superior ramonense.

Ante esta situación, la Municipalidad de San Ramón decidió donar el Palacio Municipal (un edificio emblemático para la región) para que la Universidad pudiera instaurarse en este lugar, para Vargas (2019) este fue un elemento medular para que la Universidad aceptara abrir su primera sede regional en San Ramón.

Vargas (2019), Ugalde (2019) y Montanaro (2019) coinciden en la importancia que tuvo la comunidad ramonense en lograr la creación de una sede regional de la Universidad de Costa Rica, así como su aporte en la remodelación del Palacio Municipal para adaptarlo a las necesidades de la Universidad para el inicio de clases.

La comunidad realizó una serie de acciones para recolectar el dinero necesario, entre estas se encuentra el envío de cartas a familias pudientes, ya fueran de la zona o no, solicitando el apoyo para la remodelación del Palacio Municipal, también ejecutaron colectas de dinero, hubo personas que hicieron pagarés, donde podían realizar pagos mensuales del préstamo dado, y quienes no podían dar apoyo económico contribuyeron con mano de obra gratuita (Montanaro, 2019).

De esta manera, el 22 de abril de 1968 iniciaron las lecciones con un total de 168 alumnos, “por fin, la universidad llegaba a las comunidades, y no las comunidades a la universidad” (García y Montanaro, 2019. p. 23), de esta forma inicia el proceso de regionalización y democratización de la educación superior pública de Costa Rica.

Con este acontecimiento se da un paso gigante en la disminución de la desigualdad social educativa y en el desarrollo económico, social, político y cultural de la región de San Ramón.

A pesar de todos los beneficios que trae consigo el proceso de regionalización, había un sector de la sociedad que no estaba de acuerdo con que este se llevara a cabo, una parte del personal docente y administrativo consideraba que la Universidad no tenía la madurez necesaria para realizar un cambio como estos, ya que le faltaba solidez por solo tener 27 años desde su fundación. De igual manera, se argumentaba la falta de docentes con la preparación necesaria que trabajaran en las sedes que se fueran a crear (Rovira, 2019).

Sumado a esto, existía una tensión latente entre la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública, ya que este había creado la Escuela Normal Superior en 1968, iniciando sus actividades en Heredia, el Ministro de Educación Pública, en ese entonces Lic. Guillermo Malavassi Vargas, tenía una preocupación con relación a los recursos que necesitaba la Escuela del Ministerio de Educación Pública y la regionalización de la Universidad de Costa Rica, ya que se podía convertir en una competencia por recursos del Estado.

A pesar de estos desafíos, la Universidad logró consolidar su primera sede regional de enseñanza, según Ugalde (2019), para 1970 la Asamblea Legislativa giró un dinero para la compra de alrededor de 30 manzanas, este dinero fue gestionado por el Diputado Arnulfo Carmona Benavides, las instalaciones actuales de la universidad se encuentran en este terreno.

El Diputado Carmona realizó un donativo de 25.000.00 colones para la compra de libros para la biblioteca que se encontraba en el Palacio Municipal.

Posteriormente, en 1971 el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) dona “El Laguito”, para 1973 se da la compra de la propiedad donde hoy se ubican las residencias estudiantiles, y finalmente, en 1975 el Centro Regional Universitario

empieza a administrar la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes (Montanaro, 2019), lo que permitía desarrollar de mejor manera carreras que necesitan el contacto constante con la naturaleza y animales.

Para 1987, el Centro Regional Universitario contaba con sus nuevas instalaciones, por lo que el antiguo Palacio Municipal se convirtió en un museo, igual perteneciente a la Universidad de Costa Rica.

Para finalizar este espacio, se considera adecuado traer las palabras de Salazar (2019) cuando menciona que la regionalización "... fue y será una de las más grandes transformaciones que la Universidad ha tenido, pues por ella muchos estamos hoy aquí y muchas familias salieron de la pobreza" (p. 17), no se puede negar que la regionalización de la educación superior pública ha venido a cambiar la vida de cientos de personas, brindando oportunidades de estudio accesible para toda la población y no sólo para sectores adinerados.

Por medio del bajo costo de las matrículas los sectores medios pueden acceder a la educación pública y de calidad, y gracias al sistema de becas las personas en situación de pobreza han podido mejorar su condición socioeconómica al alcanzar una profesión que les permita acceder a un trabajo digno.

No obstante, aún queda mucho trabajo por realizar, por ejemplo, debe de mejorarse el sistema de admisión universitaria; mejorar el acceso a las becas universitarias; es necesario que se dé una descentralización de los recursos, ya que las sedes regionales siguen dependiendo administrativamente de la sede central, y la situación se complica para los Recintos Universitarios, ya que pasan a tener un papel más relegado, siendo "la periferia de la periferia".

Es alarmante la poca oferta académica que tienen las diferentes sedes y recintos, lo que a su vez provoca que el estudiantado se vea en la necesidad de migrar de manera interna para poder acceder a su carrera de interés, esto

acompañado de la actual proliferación de universidades privadas, que cuentan con diversas sedes en todo el país, y que al no tener ningún sistema de admisión, resultan más atractivas para la población, especialmente para aquellas personas que deben de trabajar, ya que las universidades públicas no cuentan con horario que se puedan ajustar con un trabajo remunerado.

Además, las universidades privadas ofrecen planes de estudio con menos duración de años, lo que también resulta muy atractivo para la población, no obstante, es importante analizar dónde está quedando la formación humanística característica de las universidades públicas.

Existe una desvaloración social de estos cursos y la importancia que tiene la formación humanística para el desarrollo del país, a su vez, a la Universidad le falta mayor proyección social y contacto con las comunidades, el recordarle a la comunidad el por qué se crea la Universidad de Costa Rica, y los grandes aportes sociales que ha hecho esta institución.

3.2.3. Recinto de Grecia: Oportunidad de desarrollo local

El proceso de apertura del Recinto de Grecia de la Universidad de Costa Rica, tiene una serie de factores que contribuyeron a que hoy dicha institución siga en pie. Gran parte de este reconocimiento se debe de dar a la comunidad y su nivel de organización para lograr gestionar que la Universidad de Costa Rica pusiera su mirada en Grecia y que, además, considerara viable la apertura de un Recinto en este lugar.

Esta lucha inicia en 1976 cuando la Asociación de Desarrollo Integral de San Roque (un Distrito de Grecia), decide reunirse con la Municipalidad de Grecia para mostrar su interés en la apertura de una universidad en este cantón, para que brindara carreras que pudieran satisfacer las necesidades que tenía la población en este momento (Cárdenas, 2019).

En respuesta a este movimiento, se creó el Comité de Grecia Pro Universidad Técnica de Alajuela, mismo que tenía el apoyo de la Comisión Pro Universidad Técnica de Occidente. El Comité de Grecia sugiere utilizar las instalaciones del Antiguo Seminario Menor de la Inmaculada Concepción, mismo que se ubicaba en Tacaes de Grecia (Cárdenas, 2019).

Esta situación atrajo el interés del Centro Regional de Occidente y, principalmente, de la Facultad de Agronomía, quien tenía gran inclinación a este proyecto debido a las características de la zona, un lugar rural con grandes extensiones de siembra, lo que la hacía ideal para desarrollar carreras de esta Facultad (Rodríguez, 2019).

Finalmente, se logra la compra del Seminario Menor de la Inmaculada Concepción, en un inicio la propiedad tenía un valor de dos millones de colones, sin embargo, la Diócesis de Alajuela realizó un avalúo que aumentó su valor a cinco millones de colones, que fue el monto definitivo pagado por el Estado, mismo que hizo la donación del inmueble a la Universidad de Costa Rica, (Araya, 2017).

Para el 4 de febrero de 1977 se crea la División Grecia, hoy Recinto de Grecia, iniciando lecciones el 14 de marzo de ese mismo año (Cárdenas, 2019).

A cuarenta años de la creación del Recinto de Grecia Araya (2017) señala algunos de los grandes aciertos y contribuciones que ha brindado esta institución, como lo es el hecho de recibir su certificación en el manejo de software libre, además, la biblioteca del Recinto también ha tenido un papel de gran importancia innovando al ser la primera en la implementación del préstamo de equipo informático como lo son computadoras portátiles, tabletas electrónicas, video beam, entre otros, yendo más allá del préstamos de libros, la biblioteca también ha innovado en "... la administración de aulas inteligentes, el préstamo digital de

libros, la atención en línea, la creación de salas de ocio y estudio, así como de salas digitales y de investigación” (Araya, 2017. párr. 8).

Este mismo autor aporta que las residencias estudiantiles son un ejemplo para la Universidad, ya que estas son auto gestionadas por los estudiantes en coordinación con la administración, además, las instalaciones son amplias y permiten que puedan vivir cuatro personas por departamento, los mismos que están equipados con los inmuebles necesarios para vivir.

Claramente, uno de los hechos que ha marcado a la comunidad de Tacaes, y al cantón de Grecia en general, ha sido la implementación por parte del Recinto de los “campamentos de verano”, como se les conoce popularmente, con relación a este aspecto Araya (2017, párr. 12) señala que:

... el Recinto propuso a la Universidad una forma novedosa de gestión de la acción social por medio de los Campamentos de Verano y cursos de desarrollo humano... este proyecto complementa y renueva el modelo universitario, desde concepciones propias del acceso universal y el diálogo de saberes”.

Estos Campamentos de Verano y Desarrollo Humano fueron implementados por primera vez en el 2011, y en el 2017 fueron acogidos por la Vicerrectoría de Acción Social y llevados a cabo en las diferentes Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica bajo el nombre de Campamentos de Desarrollo Humano.

Finalmente, Araya (2017) menciona que el Recinto de Grecia también ha contribuido a nivel nacional con el desarrollo de carreras propias y únicas en el país como lo es Laboratorista químico y Gestión del Recurso Hídrico.

Como se logra apreciar, la creación de más Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica, genera grandes cambios a nivel comunitario y a nivel nacional, ya

que representa mayores oportunidades de acceso a la educación superior pública, lo que a su vez se traduce en menor desigualdad social.

El proceso democratizador y de regionalización de la educación superior debe de ser apoyado para que continúe creciendo, las instituciones ya creadas necesitan mayores recursos para la innovación, a su vez, resulta indispensable crear nuevas sedes en lugares lejanos del país, donde la ubicación geográfica y la pobreza continúa siendo una gran limitante para el acceso a la educación.

3.2.4. Apertura de la carrera de Trabajo Social en Grecia

La apertura de nuevas ofertas académicas universitarias representa nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento a nivel regional, y la creación de la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia no fue la excepción, no obstante, su proceso de apertura en el 2007 estuvo impregnado de diversas luchas, mismas que se continúan dando en la actualidad en defensa de esta carrera.

Para poder entender las diversas pugnas que se dieron a lo interno de la Universidad, analizar la coyuntura que existía en ese momento. Tal como señala Vargas (2019) en una entrevista realizada por el equipo investigador, para el año 2006 el Recinto de Grecia tenía muy pocas carreras, y el sistema que se utilizaba para crear nuevas ofertas académicas consistía en ir turnando la apertura de las carreras, por lo que realizaban una reunión en el Recinto de San Ramón y ahí se decidía qué carrera tenía que ofertar cupo en Grecia para ese año, este patrón se repetía año con año, por lo que las carreras solo tenían apertura de cupo una vez, y no se tenía certeza de cuándo se iba a tener una próxima generación.

Acá se denota que no existía una visión clara con relación a la oferta académica que se debía tener en este Recinto, a su vez, existía cierta resistencia por parte de las diferentes coordinaciones de carrera de tener apertura en el Recinto de Grecia.

No obstante, para el año 2006, mientras se decidía qué carrera iba a abrir en Grecia el próximo año, la coordinación de Trabajo Social presentó un proyecto para que esta carrera se abriera permanentemente, no de forma intermitente como lo estaban haciendo anteriormente las otras coordinaciones de carrera.

En este momento se presentó una investigación académica y social de la zona de Occidente, lo que permitió justificar de manera tal la importancia del Trabajo Social en la región, que se dio la apertura de la carrera en el Recinto de Grecia en el año 2007 (Vargas, 2019).

Hernández (2019) menciona que parte de la justificación de la apertura de la carrera se dio porque existían muchos estudiantes de las zonas aledañas al Recinto de Grecia que debían trasladarse hasta San Ramón para poder estudiar Trabajo Social.

La apertura de esta carrera en el Recinto de Grecia representó un reavivamiento del movimiento estudiantil, con la llegada de la primer generación de Trabajo Social se empezaron a conformar asociaciones de estudiantes y de carrera, organización de actividades lúdicas y académicas, y empezaron a dar diversas luchas tanto a nivel del Recinto como a nivel estudiantil en conjunto con la Universidad de Costa Rica, por lo que tener la carrera de Trabajo Social “es una ventaja para el Recinto, el Recinto no tiene carreras de ciencias sociales, tener aunque sea una es una fortaleza” (Arroyo, 2019).

No obstante, desde su apertura se han tenido diversas críticas con relación a que la carrera esté tanto en el Recinto de San Ramón como en el Recinto de Grecia, ya que ciertas personas lo ven como un doble gasto innecesario, por lo que si se unieran ambos grupos sería más rentable (Hernández, 2019); también hay personas que consideran que la carrera debería de cerrarse para darle paso a otras carreras más “innovadoras” y funcionales para el sistema capitalista (Arroyo, 2019).

Otro argumento que utilizan para calcular el cierre de la carrera es el tema de la saturación del mercado laboral, no obstante, Vargas (2019) acota que el Trabajo Social tiene grandes nichos de trabajo donde podría insertarse laboralmente, además, existe la necesidad del país de generar nuevas políticas públicas y sociales, además de fortalecer las ya existentes, por ende, “la existencia de la carrera de Trabajo Social es totalmente justificada siempre desde el punto de vista social, y de aporte al desarrollo humano” (Vargas, 2019).

A pesar de la importancia que tiene la carrera tanto a nivel comunal, social y del Recinto, se sigue en una constante lucha para lograr la permanencia de la carrera en el Recinto de Grecia, según Arroyo (2019) cuando se dio la apertura de la carrera se habló de hacerlo por tres años seguidos, sin embargo, después se colocaron ciertas trabas, y al final se llegó al acuerdo de abrirla de año por medio, a pesar de tener ese acuerdo previo, ella señala que siempre:

... hay que estar dando la lucha, recordando que este año se abre en Tacares, promoción en Tacares... o sea, hay que estar haciendo informes de cómo funciona la carrera, y de qué cuántos estudiantes, de cuántos es la graduación, de que, el rendimiento, de todo eso, es constante la justificación de por qué la carrera está aquí, afortunadamente siempre tenemos estudiantes (Arroyo, 2019).

Por ende, resulta necesario presentar algunos datos que permitan comprender un poco la realidad que ha tenido la carrera de Trabajo Social, para esto se presenta la tabla 1, donde se desglosa la cantidad de estudiantes que ha ingresado a esa carrera desde sus inicios hasta el 2019.

En el año de apertura de la carrera, 2007, ingresó un total de 35 personas, este cupo es el máximo que tiene la carrera, por lo que se puede discernir que la carrera tuvo una alta demanda para su primera generación, este mismo patrón se repite en el año 2011, 2012 y 2013, donde la carrera logra completar todos los

cupos abiertos para el ingreso de estudiantes, teniendo un total de 140 estudiantes en el periodo del 2007 al 2013.

No obstante, la carrera pasó por un periodo de cierre durante el 2008, 2009 y 2010, donde no se permitió el ingreso de estudiantes nuevos, cabe rescatar como dato adicional que en la actualidad la carrera está viviendo un proceso similar, ya que desde el 2014-2015 se está dando apertura de la carrera de año por medio, teniendo una nueva generación en los años 2014, 2016 y 2018, y permaneciendo cerrada en los años 2015, 2017 y 2019; finalmente, durante toda la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia, han ingresado un total 234 personas.

Estas situaciones presentadas en la carrera responden al debilitamiento de las políticas sociales para la educación superior, y el contexto neoliberal que busca la tecnificación de la profesión, ya que estas situaciones no se dan en otras carreras consideradas de gran provecho y necesidad para el sistema capitalista, no obstante, el Trabajo Social se ve como una carga para las empresas o instituciones, debido a la poca valoración social que se tiene de esta.

Tabla 1:

Cantidad de estudiantes admitidos en la carrera Bach. y Lic. en Trabajo Social
Recinto de Grecia en el periodo 2007 - 2019.

Año	Cantidad de estudiantes admitidos
2007	35
2008	0
2009	0
2010	0
2011	35
2012	35
2013	35
2014	30
2015	0
2016	32
2017	0
2018	32
2019	0
Total de estudiantes admitidos	234

Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en los datos brindados por la Oficina de Registro e Información, UCR-SO, 2019.

Además, resulta importante conocer la cantidad de población que ha egresado de la carrera de Trabajo Social, para esto se presenta la tabla 2, misma que contiene un desglose por año y grado académico; a nivel de bachillerato para el año 2012 hubo 3 personas graduadas, en el 2013 solamente se graduó una persona.

Para el 2014 no hubo graduación de bachillerato en Trabajo Social, en el 2015 se titularon 8 personas, en el 2016 fueron 15, y para el 2017 se graduaron 21 estudiantes, en el 2018 se titularon 17 personas, y para el 2019 (al momento de hacer esta investigación) se habían titulado 2 personas, siendo un total de 67 nuevas profesionales en capacidad para ejercer.

A nivel de licenciatura, para el 2012 no hubo graduados, ya que la primera generación de Trabajo Social, según la malla curricular, lograría la licenciatura en el año 2013, para este año se tuvo un total 19 personas tituladas, durante los años 2014 y 2015 no hubo graduaciones de licenciatura en Trabajo Social, en el 2016 se titularon 2 personas, para el 2017 hubo 7 personas graduadas, en el años 2018 y 2019 se graduaron 5 personas cada año, siendo un total de 38 personas licenciadas en la carrera durante el periodo establecido.

Según estos datos brindados por la Coordinación de Docencia de la UCR-SO (Universidad de Costa Rica-Sede de Occidente), hay un total de 105 personas graduadas de la carrera, no obstante, hay 20 personas graduadas de licenciatura que no se encuentran en los registros de las personas graduadas de bachillerato en el Recinto de Grecia, esto se puede deber a dos explicaciones, la primera es que estas personas no se hayan titulado como bachilleres, sino sólo como licenciadas.

Como segunda explicación se encuentra el hecho de que estas personas se hayan graduado como bachilleres en otra universidad o en otra sede de la UCR, y se hayan trasladado al Recinto de Grecia para obtener la licenciatura. Por lo

que, al final, la carrera ha tenido un total de 88 personas graduadas de bachillerato y/o licenciatura en Trabajo Social.

Tabla 2:

Personas egresadas de la carrera de bachillerato y licenciatura en Trabajo Social del Recinto de Grecia en el periodo 2012-2017.

Grado	Año de graduación	Cantidad de graduadas
Bachillerato	2012	3
	2013	1
	2015	8
	2016	15
	2017	21
	2018	17
	2019	2
Licenciatura	2013	19
	2016	2
	2017	7
	2018	5
	2019	5
Total de egresadas en bachillerato y licenciatura		105
Total de egresadas		88

Fuente: Elaboración propia, 2019, con base en los datos brindados por la Coordinación de Docencia de la UCR-SO, 2019.

Según los datos analizados en la tabla 1 y 2, se logra concluir que el 45% de las personas que han ingresado a la carrera de Trabajo Social entre el 2007 y el 2019 han logrado obtener el bachillerato y/o licenciatura en Trabajo Social, el 27% se encuentra cursando la carrera, ya que, de acuerdo al plan de estudios, este tiene una duración de 5 años para obtener el grado de bachiller, por lo que las personas que ingresaron a partir del 2015 todavía se encuentran cursando la carrera. El restante 28% de estudiantes ha desertado de la carrera, ya sea cambiando de carrera, cambiando de universidad, o abandonando por completo su formación académica.

Esta situación responde a la coyuntura nacional generada por el neoliberalismo, ya que se aboga por la precarización de la educación superior con el recorte presupuestario, y a su vez, se apela por el cierre de carreras de ciencias sociales y la apertura de otras carreras que le sean de mayor productividad al sistema.

No obstante, resulta indispensable rescatar la gran labor que han realizado y continúan haciendo las y los docentes de la carrera, y demás personal docente y administrativo que está a favor de que Trabajo Social pueda impartirse en ambos Recintos, y no quede centralizado en el Recinto de San Ramón.

Para finalizar este apartado, es importante mencionar que a lo largo de estos 13 años de Trabajo Social en Grecia, la carrera no ha tenido grandes transformaciones, sino que se han limitado a cambios más pequeños, como lo es el cambio de algunos docentes, o cambios parciales al plan de estudios por ejemplo, sacar el curso de investigación de lo que se conoce como “el bloque”, este consiste en un curso con gran valor de creditaje, que se segmenta en cursos más pequeños, pero a nivel de académico, el estudiantado sólo matricula un curso.

También se han dado esfuerzos por ordenar mejor el plan de estudios, asignando requisitos y correquisitos de acuerdo con las necesidades de cada curso (Arroyo, 2019).

Actualmente, la carrera de Trabajo Social se encuentra en un proceso de autoevaluación, y como parte de este se hará un plan de estudios nuevo, que responda de mejor manera a la realidad nacional del país, se eliminaron los cursos “en bloque”, y se espera colocar cursos optativos de atención de intervención a diversas poblaciones, incluir más cursos de Trabajo Social en el primer año de la carrera, quieren esencializar la carrera, esto sin dejar de lado la perspectiva interdisciplinaria que caracteriza a la profesión (Arroyo, 2019).

Con estos y otros cambios que puedan surgir durante el proceso de autoevaluación y con los resultados de la presente investigación, se espera brindarle al estudiantado mejores herramientas para insertarse al mercado laboral actual, y que a su vez continúe teniendo una educación digna y de calidad que le permita un adecuado ejercicio profesional.

Cuarto Capítulo: Estrategia metodológica

El abordaje del presente objeto de estudio es realizado desde una perspectiva de su comprensión ontológica. Es decir, el comprender el objeto a través de las relaciones que este establece con diferentes puntos de intersección en la realidad a la cual está sujeto, comprendiendo que, aunque se suelen presentar los fenómenos de una manera abstracta ante las personas que investigan, es posible a través de lo conocido, abordar y construir para llegar a lo desconocido, tal y como lo asevera Lessa (2000).

Esta propuesta, que además de política, se considera transgresora del proceso de la ciencia en la comunidad, establece que, para poder determinar el método de análisis, es preciso tener en cuenta que la realidad que se investiga es dinámica, compleja y se mantiene en constante tensión, por lo que el método ha de poseer las mismas características.

Así que, abordarle epistemológicamente, puede limitar el proceso al preestablecer una forma de comprensión, lineamientos y métodos investigativos sin tener en real consideración el fenómeno en estudio, por lo que el materialismo dialéctico, tiende a ser un elemento central en el descubrimiento de las diferentes tensiones del presente objeto.

El comprender que la vida se rige bajo la categoría de totalidad, el hecho de que cualquier fenómeno está transversado por la historia y ligado a ella, hace posible abordarle solo conociendo el fenómeno en su forma concreta, esto a través del abordaje de lo abstracto, por lo que la determinación de sus características, el conocimiento ontológico de este, será el camino que permita conocer el proceder metodológico de la investigación, esto partiendo del hecho de que solo se puede conocer lo desconocido a partir de la base de conocimiento (aproximación) que se tiene con el objeto de estudio. (Lessa, 2000).

A ello, Lessa (2000, p. 205) señala que “será siempre la esfera ontológica (las determinaciones más generales del objeto investigado) la que determinará la metodología”.

Es por esto que esta forma de proceder frente al objeto de estudio contribuye a través de los dos siguientes elementos:

1. En tanto que dupla investigadora, cómo se concibe el espacio y las relaciones que se gestan alrededor del objeto de estudio.
2. De qué forma se articula el acercamiento a dicho objeto.

Es por ello que, en el presente capítulo, el análisis de esta participación, y teorización de la realidad partirá principalmente de la categoría de praxis, entendida como la puesta en escena de la teoría y la acción desde el conocimiento.

Trabajo Social sostiene como uno de sus pilares fundadores en el proceso de profesionalización la práctica, es decir, el proceso interventivo que se realiza en el ejercicio profesional, a ello, desde el método marxista de aproximación de la realidad, se señala que uno de los requisitos para poder intervenir dicha realidad, es precisamente el conocerla, donde existe una relación indisoluble entre el método y la teoría, donde la teoría ilumina lo que se encuentra con el método, y este último integra lo encontrado a lo ya conocido, según Lessa (2000).

De esta forma, el marco explicativo que señala desde qué posición teórica se observa y se concibe la realidad, es denominado como el Marco Ontológico que se procede a desarrollar en las siguientes líneas.

4.1. Aproximación ontológica

Para el desarrollo de esta investigación, se consideró pertinente utilizar el materialismo dialéctico como forma de intervenir ante el objeto de estudio, este es el método en la obra de Karl Marx, ya que este posee una serie de elementos

que permiten dar explicaciones a determinados elementos que constituyen el objeto de estudio y fenómenos que subyacen en torno a él.

Se considera pertinente iniciar con la concepción que se tiene de la realidad que se va a investigar, por ello, de acuerdo con la metodología seleccionada, se concibe la realidad como cambiante, compleja, flexible e histórica (Rojas, 2008 b), lo que señala de manera evidente que los resultados en torno a un objeto de estudio similar son distintos en momentos históricos diferentes, puesto que el todo no es inerte, en tanto que se mueve conforme se desarrollan las contradicciones de las que se ve rodeado.

Como bien menciona este mismo autor la realidad es compleja y amplia, por ende, no se puede pretender estudiarla en su totalidad, ya que se quedaría en una explicación superficial, esto genera que la mejor forma de entender la realidad sea por medio de su fragmentación, o únicamente para el análisis a través de objetos específicos de estudio.

Donde el hecho de congelar por un momento determinado las transformaciones de la realidad permite analizar los fenómenos que se presentan en ella y que, a través del materialismo dialéctico, permita hacer uso de la categoría totalidad, donde las partes se vinculan con el todo, comprendiendo que determinado fenómeno tiene vinculación y raíz en determinado sistema que, aunque puede aparecerse como abstracto, da forma y moldea los fenómenos sociales.

De igual manera, se tiene claridad que en el presente objeto de estudio hay diversos fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros, que tienen gran injerencia en la vida de la población egresada de la carrera, sin embargo, se decide que es pertinente estudiar las condiciones laborales del ejercicio profesional en Trabajo Social y la incidencia que tienen las transformaciones en el Estado y en la política social sobre dichas condiciones.

Si bien, estas transformaciones están permeadas por diversos fenómenos sociales que cumplen un papel en la definición de la realidad, estos fenómenos no son estáticos, sino que están condicionados por el momento histórico, lo que los hace cambiantes, transitorios y transformables (Löwy, 1975).

Son estas características de los fenómenos lo que para Kosik (1967) hace que sea necesario indagar sus manifestaciones, como a su vez, la diversas formas en las que se enmascara para ocultarse y no dejarse entrever en la realidad.

Por lo que, para esta investigación se toma la reconfiguración del Estado como uno de los múltiples elementos responsables de propiciar las condiciones laborales de la población objeto de estudio, no obstante, esto no implica que no se tenga claridad de la multi-causalidad que rodea este fenómeno, por lo que con esta investigación no se pretende generar una verdad absoluta, sino por el contrario, develar el papel que cumple el Estado y las políticas sociales en tanto que son el punto de génesis para la profesión de Trabajo Social.

Otro elemento importante de rescatar es que en esta investigación la realidad es concebida como dialéctica, por ende, el proceso investigativo también debe de serlo, ya que el proceso de acercamiento a la realidad es complejo, por lo que requiere que se hagan modificaciones conforme se van conociendo más los fenómenos y se van develando nuevos momentos de la realidad que no se conocían con anterioridad.

Por ello el proceso de sucesivas aproximaciones al objeto de investigación y, por ende, a la totalidad -realidad- se convierte en un elemento clave al momento de recurrir al análisis de mediaciones que coexisten entre el objeto de estudio-totalidad a través de la comprensión de las tres partes que componen dicho análisis, las cuales suelen entenderse como particularidad, singularidad, y universalidad.

Este análisis, se expresa en la comprensión de un fenómeno particular a través de su vinculación con la universalidad -totalidad-, lo que lleva a comprender las relaciones entre las partes y el todo, donde no se ve de manera superficial, ni con categorías abstractas, sino procurar concretarlo y evidenciar cómo se expresa el todo en este.

A ello, De Paula (1992, p. 48-49) alude a que:

...para comprender esas diversas conexiones, esas distintas ligaduras que dan sentido a lo real, es necesario que se tenga un método riguroso de exposición. Si el material fuera expuesto tal como se presenta, tan sólo tendríamos un todo inconexo, desorganizado, amorfo.

Es de esta forma que como grupo investigador sentamos la base de nuestro proceso, donde comprendemos que, pese a que los fenómenos se muestren de manera empírica y representen por sí mismos un todo inconexo, continúan conteniendo la totalidad, por lo que es un proceso dialéctico, de lo particular a lo universal lo que permite revelar las conexiones que le dan explicación y permiten su comprensión.

Es a partir de esta forma de entender la realidad donde se devela la dialéctica materialista, tanto en los fenómenos, en la sociedad, en el pensamiento, y por supuesto, en el proceso investigativo (Rojas, 2008 b).

Para el materialismo dialéctico, la base material es la que condiciona los significados que le atribuimos a los diversos fenómenos, con base en esta materialidad es que se desarrollan los procesos de investigación, ya que las personas son determinadas por la realidad social, sin embargo, la realidad social a su vez fue creada por estas personas.

La totalidad tiene diversos elementos que se relacionan entre sí, por lo que las interacciones del mundo dependen de la forma en la que interactúan estos

fenómenos, tomando en cuenta que en la sociedad se encuentran fuerzas antagónicas que pugnan para colocarse como hegemónicas y cambiar la estructura social, misma que es histórica y transformable. Dicha historicidad es la que viene a caracterizar la complejidad de la totalidad, y a su vez, ningún objeto existe fuera de esta.

Se tiene claridad de que para esta investigación sólo será abordado un pequeño fragmento de la realidad, ya que esta sigue inmersa en la totalidad social, y existen otros elementos que inciden en la construcción de la realidad objeto de estudio.

Al conocer la complejidad de la realidad, es necesario analizarla por sus partes, sin embargo, se debe escudriñar lo desconocido a partir de lo que ya se conoce, sólo después de que se conoce el objeto se puede decir con certeza cuál método es el adecuado para investigarlo, antes de esto sólo se pueden tener algunas aproximaciones con base en lo que ya se conoce sobre experiencias similares (Lessa, 2000).

Cada objeto es construido, por ende, es poseedor de historia, lo que genera que para conocerlo en profundidad es necesario conocer su historia y no sólo su presente, sin embargo, para lograr entender la historia del objeto, es necesario el movimiento de ida y vuelta, que permita ir escudriñando y acercándose a la realidad conforme se va comprendiendo cada fenómeno que se devela con cada acercamiento y retroceso, "... intentando descubrir con qué porción de la realidad este "desconocido" se relaciona, cuál es su lugar dentro de la totalidad de lo existente." (Lessa, 2000, p. 15).

Se parte de la realidad y se regresa a ella, pero ya no es la misma realidad, porque ahora se conoce más sobre el fenómeno, se entiende y comprende distinto, y por eso, ahora se investiga de una manera diferente; hay que entender los fenómenos que particularizan la realidad para poder comprenderla, pero a su

vez no se pueden entender estos fenómenos sino es en relación con la realidad en la que se encuentra.

Es por esto que en la presente investigación se han tenido una serie de acercamientos a la realidad que han ido transformando la visión que se tiene de esta, ya que se va descubriendo nueva información y perspectivas que son de gran utilidad para explicar cómo las reconfiguraciones del Estado y de las políticas sociales repercuten en las condiciones laborales de la población de estudio.

Este acercamiento a través de la dialéctica materialista, es idónea dada las características que sostiene el mismo método, quien a continuación, De Paula explica su propia viabilidad en el presente contexto de una forma clara:

Existe una frase de Sartre que sintetiza muy bien esto, y es casi un programa de investigación, un programa filosófico-político: "el marxismo es la filosofía insuperable de nuestro tiempo".

...Esta frase puede ser leída de forma algo ufana. Un segundo sentido, que encuentro más interesante, es pensar en lo que significa insuperable, en los términos en que Sartre lo plantea. Significa lo siguiente: que en tanto las condiciones en las cuales el marxismo se gestó permanezcan, el capitalismo, el marxismo continuará siendo el instrumento analítico más adecuado, más poderoso más abarcativo para revelar tal mundo. Ese es el sentido de ciencia y filosofía insuperable en nuestro tiempo. Quiere decir, el hecho de ser un instrumento adecuado a su objeto. (De Paula, 1992, pp. 28-29).

Es imperioso para el equipo de investigación, rescatar la importancia que se tiene de la perspectiva ontológica, y, por ende, del posicionamiento político frente al análisis de las condiciones materiales que determinan, en mayor o menor medida (dadas las interacciones e intersecciones que tienen otras categorías con el objeto) la direccionalidad de la presente investigación.

Dentro de este proceso es vital e importante preguntarse, como investigadores cómo seríamos capaces de abordar la totalidad que representa la realidad en la que nos encontramos inmersas, con sus diferentes características, donde quizá la que mayor temor puede despertar ante un proceso investigativo sea lo compleja que es.

Es decir, cómo un todo tan complejo, puede llegar a ser analizado, cómo se puede establecer relaciones entre categorías que parecen tan distantes y que, sin entrar en debate, puede verse truncado por el proceso societario de introspección de discursos postmodernos.

La respuesta responde una vez más al proceso de análisis que conlleva el materialismo dialéctico, haciendo referencia directa al proceso de mediaciones, donde a ello, De Paula (1992, p. 41) se plantea bajo la misma línea lo siguiente: “¿Y cómo es eso? ¿Cómo nosotros, que analizamos el mundo, podemos comprender este mundo astuto, complicado? A través de la construcción de las llamadas mediaciones”.

Como equipo investigador se tiene una visión del mundo que es materialista y que es dialéctica. Es fundamental, pero no enteramente suficiente para rendir cuenta de lo real, con todas sus particularidades. Para comprender ese real, en todas sus particularidades, es preciso construir un sistema de mediaciones.

Y es precisamente bajo esto que llama el autor “sistema de mediaciones” que posibilita el encontrar la respuesta sobre el cómo profundizar el análisis y no remitirse únicamente a un espacio particular, y que así no permita divagar en categorías amplias o de carácter universal.

Un ejemplo claro puede darse con una categoría que podría parecer simple, que de manera no directa se aborda en la presente investigación como lo es clase trabajadora. Esta categoría por sí sola, no permite una comprensión del impacto político y su potencial dentro de un grupo o una sociedad, pero es a través de la

mediación con otras informaciones, como lo puede ser edad, sexo, lugar de procedencia, donde permite conocer las características específicas de dicha población u objeto de estudio, logrando un conocimiento más amplio y que aporte en la construcción de objetos y seres políticos, que contribuyen en la transformación a través de su comprensión y aprehensión.

A ello, De Paula (1992, p. 43) señala que son importantes las mediaciones dado que “eso, en verdad, es decisivo. Sino vamos a permanecer eternamente hablando de una cosa que, en su generalidad, no es capaz de expresar, de poner en manifiesto, aquello que es fundamental, su capacidad política, su sentido organizativo”.

Es así que el proceso de conocimiento, en el que a través podemos construir nuestras mediaciones, es llamado según Lessa (2000) el “Percurso de Ida y Vuelta” como se mencionó con anterioridad. Por lo que, para poder iniciar esta Ida, es necesario un proceso que para Kosik (1967, p. 4) es tratado en su texto como el proceso de descomposición, quien asevera que “... el conocimiento es la propia dialéctica en una de sus formas; el conocimiento es descomposición del todo”.

De igual forma, este autor señala que la mejor forma de comprender lo nuevo es descomponiéndolo en lo viejo conocido, creando hipótesis, logrando generar similitudes y/o diferencias entre eso conocido y eso desconocido, que a su vez permite ir conociendo eso que antes era desconocido.

Una vez con esto en mente, el proceso de “Ida” en la presente investigación corresponde a los siguientes apartados:

- Enfoque metodológico.
- Tipo de estudio.
- Enfoque de investigación.
- Unidades de análisis.

- Población de estudio.
- Operacionalización de las categorías de análisis.
- Criterios de selección de técnicas de recolección de información.
- Plan de recolección, ordenamiento y análisis de la información.

Estos apartados, comprendidos como el proceso de sucesivas aproximaciones al objeto de estudio, donde la reformulación del proceso se dio conforme se avanzó en la indagación teórica, bibliográfica y la tenencia de información en la investigación.

Con respecto al proceso de “vuelta”, ha sido donde el objeto de estudio ya no es lo mismo que cuando se inició la investigación, es decir, con la construcción de los resultados, donde se nos ha permitido, a través de la rigurosidad en la obtención de la información tanto por parte de la población en estudio, como de la revisión teórica, una aproximación diferente al objeto de estudio, donde se ha logrado discernir algunas de las mediaciones más importantes que contribuyen a la transformación de las condiciones laborales de las egresadas a partir de las transformaciones del Estado y su políticas social.

4.2. Enfoque metodológico

En este apartado se presenta el enfoque metodológico, mismo que sirve como guía para el desarrollo de esta investigación, ya que permite tener claridad sobre los diversos elementos que tienen injerencia dentro del objeto de estudio.

Además, resulta importante rescatar que esta investigación se sustenta en una modalidad mixta, es decir, ya que al ser un estudio exploratorio es necesario brindar explicaciones con datos cuantificables sobre la existencia del tema en cuestión.

4.2.1. Tipo de estudio

Para esta investigación, se considera adecuado ejecutar un estudio exploratorio, ya que, después de realizar la búsqueda de investigaciones para elaborar el apartado denominado como estado de la cuestión, se denota que existe un vacío de estudios en el país que aborden el presente objeto de estudio.

Por ende, se considera que no se tienen los insumos necesarios para realizar otro tipo de investigación, debido a que es el análisis de los estudios anteriores lo que permite saber qué se ha abordado para poder determinar a dónde ir sin perder el objeto de estudio, y sin volver a indagar temas ya desarrollados de múltiples formas, dando oportunidad a la creación de conocimiento en ámbitos que todavía no han sido explorados con tanta profundidad.

De igual manera, la investigación exploratoria tiene otras características que se amoldan al presente proceso investigativo, como lo es su funcionalidad, ya que sirve para:

... familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. (Fernández y Baptista, 2014, p. 91).

Por ende, se selecciona el estudio de tipo exploratorio por el conocimiento que existe actualmente del tema y por la perspectiva que él y la investigadora le quieren dar al estudio, ya que esto va a ser una de las características que le dan el carácter novedoso a la investigación.

4.2.2. Enfoque de investigación

Para el desarrollo de la presente investigación, se utiliza el enfoque mixto, ya que este se interesa por la perspectiva que tienen las personas sobre el mundo y las realidades en las que se encuentran, además, este coloca su atención en los significados que le son asignados a las cosas y los diversos fenómenos (Vasilachis de Gialdino, 2009).

Donde además datos numéricos con respecto a porcentajes orientados a las variables sociodemográficas, educativas y laborales, son centrales como proceso de validación de la información y un complemento importante en la realización de este trabajo, expresamente tanto datos cualitativos como cuantitativos son elementos que permiten una descripción de la realidad en la que se encuentra el objeto de estudio, más completa y que permite abordar una complejidad y totalidad de una manera más integral.

De igual manera, al ser una investigación exploratoria, resulta de gran importancia conocer desde los testimonios de las personas participantes, las condiciones laborales que han tenido a partir de su inserción al mercado laboral al ser egresados y egresadas de la carrera de Trabajo Social, ya que esto permitirá tener los primeros acercamientos sobre el objeto de estudio.

Es importante rescatar, que si bien, se tiene un enfoque de investigación cualitativo, también se hará uso de algunas técnicas e instrumentos de índole cuantitativo, ya que, al ser un estudio exploratorio, es necesario obtener datos concretos que permitan respaldar y enriquecer el análisis de la realidad.

Otra razón fundamental por la que se decide realizar la investigación desde el enfoque cualitativo, es que existe una coherencia entre la metodología necesaria para realizar la investigación, el materialismo dialéctico, y la investigación cualitativa, ya que esta última concibe que existen diversas realidades, no sólo una, por lo que esta es cambiante y compleja.

Bajo este enfoque de estudio, el investigador y/o investigadora se encuentra inmersa en la realidad, esto provoca una reflexividad, donde la y el investigador comprende que sus valores son parte del estudio ya que no existe una objetividad real (Sautu, Boniolo, Dalle, Elbert, 2005).

Finalmente, es importante rescatar que durante el estudio cualitativo se realizaron modificaciones de acuerdo con el avance y acercamiento a la realidad, al igual como se lleva a cabo desde el materialismo dialéctico, además, se dio privilegio al análisis en profundidad ya que no se pretende explicar la totalidad de la realidad, sino enfocarse en las explicaciones del fenómeno en estudio.

4.2.3. Unidades de análisis

Las tres categorías principales (Desigualdad como expresión de la contradicción fundante: Capital-Trabajo; reestructuración de la política social y nuevas formas de atender la cuestión social; capitalismo global y las nuevas condiciones laborales: Flexibilización y subcontratación de la fuerza de trabajo) que guían el desarrollo de la presente investigación, emergen de la indagación bibliográfica realizada para la construcción del estado de la cuestión.

De igual manera, se procuró que dichas categorías tuvieran relación con los objetivos planteados, ya que se considera de suma importancia que los diversos elementos que componen la investigación posean armonía entre sí para lograr un desarrollo adecuado de la misma. Si bien, estas categorías se consideran oportunas para el estudio, no estuvieron exentas de sufrir modificaciones con el desarrollo de la investigación, ya que se es consciente de que existen diversas realidades, y que estas pueden emerger y transformarse en el proceso investigativo.

4.2.4. Población de estudio

Para esta investigación se tuvo como población de estudio a las personas egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Universidad de Costa Rica. Se aplicó la entrevista semiestructurada, por medio de un cuestionario, a 74 personas de 88 graduadas de bachillerato y licenciatura.

De igual manera, entre los criterios de inclusión se encuentran:

- Haber obtenido el grado de bachillerato o licenciatura en Trabajo Social en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica.
- Haber obtenido su titulación en bachillerato o licenciatura en Trabajo Social.
- Tener disponibilidad para responder el cuestionario, enviado por correo electrónico, en un periodo no mayor a 30 días a partir de la fecha de envío.
- Tener disponibilidad de participar en otras actividades en caso de ser necesario.

4.2.5. Operacionalización de las categorías de análisis

A continuación, se presenta un cuadro que resume la operacionalización de las categorías cualitativas y cuantitativas principales que son medulares en el análisis de esta investigación.

Tabla 3:

Operacionalización de variables cualitativas.

Objetivos específicos	Categoría	Definición conceptual	Subcategorías	Técnicas	Fuente
Explicar los procesos de flexibilización y desprofesionalización que enfrenta el Trabajo Social en el marco contextual de transformación de la política social como forma expresa de las reformas al Estado costarricense.	Flexibilización y desprofesionalización del Trabajo Social.	El proceso socio histórico de la construcción del Estado como ente regulador de la acumulación de capital, brinda un análisis denso sobre el papel que sostiene en la actualidad las políticas sociales y las condiciones laborales de la clase trabajadora, específicamente de las y los profesionales en Trabajo Social.	Contradicción capital-trabajo. Neoliberalismo. Reproducción de la fuerza de trabajo. Transformación de la atención de la cuestión social.	Revisión y análisis documental. Entrevista semiestructurada.	Material bibliográfico. Estudiantes egresadas de la carrera de Trabajo Social. Experto/experta en el tema.

			Flexibilización y precarización laboral.		
Conocer de los espacios profesionales de inserción laboral y sus características, en los que se desarrolla el ejercicio profesional de las egresadas de la carrera.	Condiciones y espacios laborales del Trabajo Social.	La política social ha sufrido una serie de reconfiguraciones que han ido transformando su razón de ser, cambiando su visión redistributiva a darse desde la filantropía. Con el nuevo trato a la cuestión social se da pie al surgimiento del tercer sector, dando paso a la comercialización de los derechos sociales, afectando doblemente las condiciones laborales de las y los profesionales de Trabajo Social, tanto por pertenecer a la clase trabajadora, como por ser Trabajador o Trabajadora Social.	Focalización de la política social. Injerencia del tercer sector. Mínimos biológicos. Tercer sector.	Revisión y análisis documental. Entrevista semiestructurada.	Material bibliográfico. Estudiantes egresadas de la carrera de Trabajo Social. Experto/experta en el tema.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 4:

Operacionalización de variables cuantitativas.

Objetivos Específicos	Variabes	Indicadores	Instrumentos	Población
Identificar las particularidades sociodemográficas, laborales y académicas de las egresadas de la carrera.	Sociodemográfica. Nivel académico. Condición laboral.	Edad, sexo, lugar de procedencia, lugar de estancia durante estudio, sector donde laboran, lugar de habitación actual, tipo de contrato laboral, nivel académico.	Cuestionario o formulario digital. Revisión y análisis documental.	Total de estudiantes egresadas de la carrera de Trabajo Social.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.2.6. Criterios de selección de técnicas de recolección de información

Para esta investigación se consideró pertinente utilizar varias técnicas de recolección de información, estas son la revisión y análisis de documentos, las entrevistas semiestructuradas, y las entrevistas a profundidad, esto tomando en cuenta las características de la investigación y las condiciones materiales y de vida que tienen las personas participantes, ya que se podría pensar en utilizar otro tipo de técnicas como el grupo focal, sin embargo, se considera que la diversidad de horarios de trabajo, los lugares de residencia, entre otras variables, pueden dificultar en gran medida el llevar a cabo técnicas como esta.

Se considera necesario señalar que la revisión y análisis de documentos es de suma importancia para la presente investigación, ya que esta técnica se llevó a cabo durante todo el desarrollo de la misma, según Fernández y Baptista (2014, p. 415) este "... Le sirve al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal"; esta técnica permite escudriñar y visualizar la realidad desde otra perspectiva, donde se develan aspectos distintos pero de gran importancia.

Tal como lo desarrolla Sandoval (2002), este análisis documental tiene una serie de etapas, primeramente se da un rastreo inicial de los documentos, luego estos deben ser clasificados de acuerdo a las necesidades de la investigación, se realiza una selección de los documentos que respondan a las necesidades que se tengan en ese momento, para proseguir con la lectura de cada archivo, y finalmente, se realiza un análisis de los hallazgos encontrados en los documentos consultados; dicho proceso, se llevó a cabo en cada apartado elaborado en esta investigación.

Para este caso, la revisión y análisis documental se accedió a la base de datos de la Universidad de Costa Rica, para consultar la cantidad de personas graduadas de la carrera de Trabajo Social, Recinto de Grecia, en el periodo comprendido entre el 2012 al 2019. De igual manera, se consultaron otras

referencias bibliográficas que se consideraron necesarias para complementar y profundizar el análisis.

Con relación a las entrevistas semiestructuradas, esta es definida por Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006) como una técnica que permite al entrevistador o entrevistadora contar con una guía de preguntas y a su vez, tener la libertad de introducir nuevas preguntas que le permitan profundizar o escudriñar en algún tema de interés que surja durante la aplicación de la entrevista.

Para el caso concreto de esta investigación, la entrevista fue aplicada por medio de cuestionarios, este es definido por Asún (2006, p. 69) como:

... un instrumento que, dirigiendo una conversación vertical hacia tópicos preestablecidos, traduce conceptos relativamente complejos derivados del enfoque teórico del investigador, a preguntas y respuestas tan simples, que permiten que el encuestado exprese el grado o forma en que posee determinada variable o concepto en forma numérica, o al menos fácilmente cuantificable.

Tal como señala el autor, este es un instrumento de investigación cuantitativa que permite la operacionalización de la teoría a un formato numérico a través de la experiencia de las personas participantes. Para la presente investigación fue de gran utilidad, ya que permitió llegar a un total de 74 personas egresadas de la carrera de Trabajo Social, además, facilitó el conocer las diversas vivencias que han tenido estas personas en el proceso de inserción laboral.

Otra técnica de recolección de información que fue utilizada en esta investigación es la entrevista en profundidad, Según Izcara & Andrade (2003), esta entrevista se enfoca en la vivencia de las personas, por lo que el sistema de creencias y valores son de gran importancia, ya que estos a su vez, les asignan el significado a las experiencias vividas, y por ello, cada quien interpreta las situaciones de manera diferente.

Izcara & Andrade (2003, p. 12) señalan que "... El elemento perseguido por la entrevista en profundidad es la singularidad de la experiencia vital de cada uno de los informantes, los significados subjetivos que para ellos acarrea un hecho social determinado"; por lo que se considera importante realizar estas entrevistas porque pueden facilitar el esclarecimiento de ciertas dudas que surjan durante el desarrollo del estudio, además, posibilitan la apertura de nuevos horizontes de análisis por medio de la socialización del conocimiento, lo que viene a enriquecer el proceso investigativo.

Para esta investigación se ejecutaron un total de 8 entrevistas a profundidad, las mismas fueron aplicadas a personas pertenecientes a las cinco generaciones de egresadas que tiene la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia.

4.2.7. Plan de recolección, ordenamiento y análisis de la información

Para la realización de esta investigación se tuvo en consideración cuatro fases principales que abarcan todo el desarrollo de este estudio. Estas cuatro fases son presentadas por Monje (2011), mismas que se desarrollan a continuación:

4.2.7.1. Fase preparatoria

Abarca desde el inicio de la investigación, donde se da la elección del objeto de estudio, la construcción del problema de investigación, el objetivo general y específicos, además, se planifican las actividades que se van a llevar a cabo en las fases siguientes. Para esto se realizó una indagación bibliográfica que permitió conocer lo investigado sobre el objeto de estudio, dando como resultado la creación del estado de la cuestión, además, esta búsqueda permitió generar los insumos necesario para justificar la importancia de este estudio.

4.2.7.2. Trabajo de campo

En esta fase se recolectó toda la información que se consideró necesaria para la realización del estudio. Esto se hizo por medio de la aplicación de dos técnicas principales, la primera de ellas fue la entrevista semiestructurada, la misma se

ejecutó por medio de cuestionarios, siendo aplicados a las egresadas de la carrera de Trabajo Social.

Dichos cuestionarios fueron enviados por correo electrónico, utilizando la aplicación llamada *Formularios de Google*, a su vez, la población participante fue contactada por diferentes maneras, la principal fue vía telefónica, no obstante, las personas que no lograron ser contactadas por este medio, se les envió un mensaje de texto por medio de *Whatsapp* o *Messenger*, para explicarles la finalidad de la investigación y el cuestionario, así como para conocer la disponibilidad de participar en el estudio.

Posteriormente, se envió el cuestionario por correo electrónico, para el cual se dio un lapso de 30 días para dar respuesta al mismo, esto previa notificación a la población participante. Durante este periodo, se envió un recordatorio semanal por medio de correo electrónico a las personas que no habían completado el formulario, mientras que la última semana se envió un recordatorio vía *Whatsapp* y correo electrónico, esto con la finalidad de lograr captar a la mayor cantidad posible de egresadas.

Es importante recatar que el total de egresadas (de bachillerato, licenciatura, o ambas) de la carrera es de 88 personas, según los datos brindados por la Coordinación de Docencia de la UCR-SO (2019); las egresadas fueron contactadas en su totalidad por medio de las diferentes vías, no obstante, hubo 4 personas que no dieron respuesta al mensaje enviado, lo que podría implicar que no recibieron el mensaje con la invitación a la investigación.

De igual manera, hubo 10 personas que al momento de ser contactadas expresaron querer ser partícipes de la investigación, no obstante, no completaron el formulario; por lo que, la población participante real de la investigación fue de 74 personas.

Posteriormente, los cuestionarios realizados fueron transcritos en una matriz de ordenamiento de información, utilizando siempre seudónimos para proteger la identidad de las personas participantes. Es importante rescatar que sólo el

investigador y la investigadora tuvieron acceso a los datos personales de las y los participantes.

La segunda técnica aplicada fue la entrevista semiestructurada, esta se aplicó a 4 personas que tuvieron un papel de importancia tanto para la creación del Recinto de Grecia, como de la apertura de la carrera de Trabajo Social, dicha información fue utilizada para la realización del marco referencial.

Como tercera técnica se utilizó la entrevista a profundidad, esta fue aplicada a 8 personas egresadas de la carrera de Trabajo Social; se procuró tener una distribución por generaciones, una persona de la primera generación, dos egresadas de la segunda generación, una persona de la tercera generación, dos egresadas de la cuarta generación, y dos personas de la quinta generación.

Las entrevistas se llevaron a cabo de tres maneras, cuatro entrevistas se ejecutaron de forma presencial, tres entrevistas se llevaron a cabo por escrito, y una se realizó por video llamada.

La información de estas entrevistas fue colocada en una tabla de ordenamiento de información, con la finalidad de facilitar su análisis; a su vez, sólo él y la investigadora tuvieron acceso a dicha información. De igual manera, estas entrevistas a profundidad son de carácter anónimo, por lo que cada participante tiene un seudónimo para proteger su identidad.

4.2.7.3. Fase analítica

Acá se realizó el análisis de la información recolectada; para esto se dieron diversas reuniones de trabajo tanto entre él y la investigadora, como con el equipo de investigación en su totalidad. Dichas reuniones se llevaron a cabo de acuerdo con las demandas de la investigación y con las posibilidades de las personas que conforman el equipo investigador; de igual manera, fueron ser llevadas a cabo de forma presencial y virtual por medio de video llamadas o correos electrónicos.

Se llevaron a cabo la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, por medio de cuestionarios, a las 74 personas egresadas de la carrera. Además, se

ejecutaron 8 entrevistas a profundidad a las egresadas, procurando abordar las 5 generaciones que tiene la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia.

También se utilizó como eje medular el análisis bibliográfico y de contenido, que facilitó la comprensión de los diversos fenómenos que se presentaron en la realidad y que tienen injerencia con el objeto de estudio.

Ante este escenario, fue necesario un proceso de triangulación metodológica que permitió un análisis de la información recopilada por las diversas técnicas que fueron ejecutadas.

4.2.7.4. Fase informativa

Para realizar la devolución de resultados, se llevó a cabo dos momentos, el primero fue un conversatorio, donde se expuso a la población participante los principales resultados obtenidos, además, se les facilitó una copia en digital del documento final de la investigación.

A dicho conversatorio fueron invitadas las personas participantes de la investigación (tanto egresadas como las diversas personas entrevistadas), esto con la finalidad de que realizaran observaciones sobre los resultados obtenidos en la investigación, los cuales fueron incorporados antes del segundo momento, y que, a su vez, enriquecieron el proceso investigativo.

El segundo momento consistió en la presentación de la investigación como una defensa de tesis, a esta presentación fueron invitadas tanto las personas participantes de la investigación como la comunidad estudiantil en general, por lo que la entrada fue libre para quien quisiera asistir.

Es necesario hacer la aclaración de que estas fases fueron una guía para el proceso de investigación, ya que la realidad es dialéctica, compleja y cambiante, por lo que es necesario el “ir y venir”, dado que conforme se van dando acercamientos a la realidad, esta muestra elementos nuevos que son importantes de incorporar, o bien, eliminar o modificar.

4.2.8. Resultados esperados y limitaciones de la investigación

Como parte de los resultados esperados se encuentra el hecho de que en la actualidad hay una profundización de las medidas neoliberales que se introducen en el Estado costarricense y que afectan de diversas maneras a la clase trabajadora, de la cual forman parte las y los profesionales en Trabajo Social.

Además, se cree que hay una reconfiguración de las políticas sociales que vienen a precarizar y focalizar aún más los diferentes derechos a los que accede la población por medio de estas medidas. A su vez, esto representa una precarización tanto en el quehacer profesional como en las condiciones laborales del Trabajo Social.

De igual manera, se considera que las y los profesionales están viviendo una serie de medidas que viene a desmejorar sus condiciones laborales, las cuales se profundizan cada día producto de las transformaciones del Estado y las reconfiguraciones de la política social.

Esta investigación presentó algunas limitaciones como lo son las dificultades al localizar a todas las personas egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia, o bien, que estas no tengan las posibilidades o deseos de participar en la investigación.

Además, se presentaron dificultades al momento de obtener los registros que tiene la Universidad de Costa Rica sobre las personas inscritas en la carrera de Trabajo Social y las personas graduadas de bachillerato y licenciatura.

Quinto Capítulo: Resultados de la investigación

5.1. Caracterización de la población participante

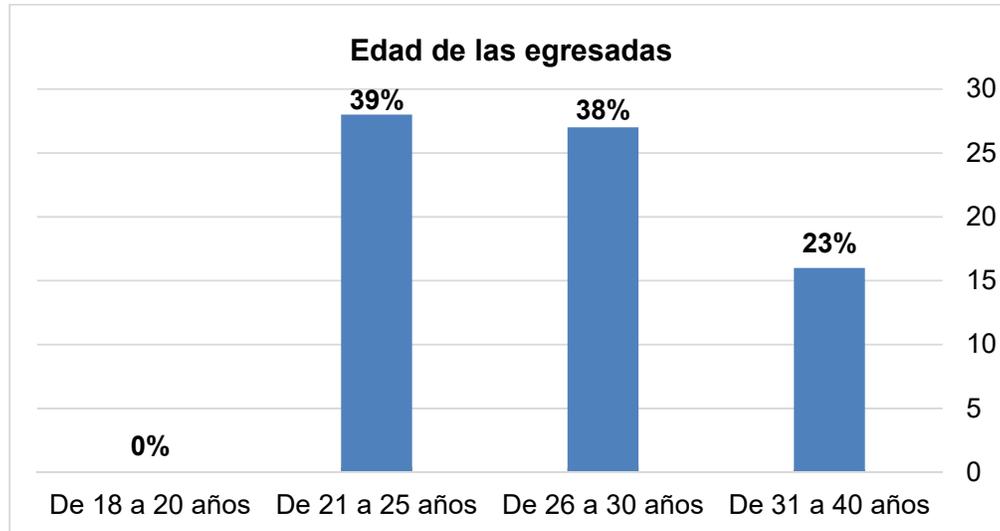
En el presente apartado se indagó sobre las características principales de la población participante, lo que permitió conocer más a fondo a las egresadas de la carrera, así como algunas de las diversas situaciones a las que se enfrentaron durante sus estudios universitarios y luego al ser egresadas, como lo es la migración interna, el ser parte de una carrera feminizada, el desempleo, la inserción laboral, la necesidad de buscar más capacitaciones, entre otros.

Estos aspectos fueron de gran importancia para la investigación, ya que brindó un escenario de los diversos factores que intervienen en la inserción laboral, y de manera colateral, en las condiciones laborales de las egresadas.

Según la información recopilada por medio de los diferentes instrumentos, se encuentra que el 39% de la población entrevistada afirma tener entre 21 a 25 años de edad al momento de contestar el cuestionario; mientras que el 38% tiene entre 26 a 30 años, y el 23% restante ronda entre los 31 a 40 años de edad.

Gráfico 1:

Edad de las personas egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Como se logra apreciar, la población egresada de la carrera es relativamente joven, lo que también tiene relación con el año de apertura de esta, misma que tiene 13 años trabajando en el Recinto de Grecia y sólo ha tenido cinco generaciones.

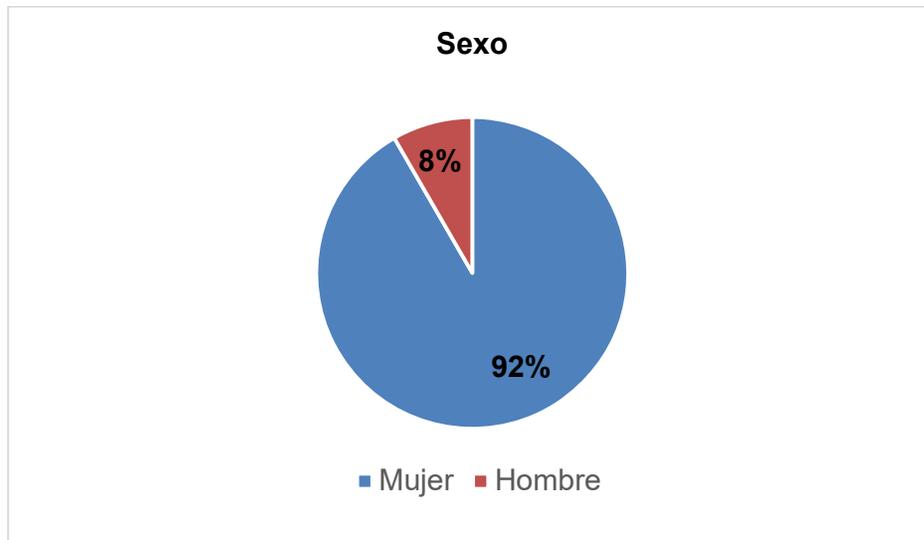
Esto tiene relación con lo señalado en la Tabla 1: Cantidad de estudiantes admitidos en la carrera Bach. Y Lic. en Trabajo Social en el Recinto de Grecia en el periodo 2007 – 2019, donde se refleja que, en los años 2008, 2009, 2010, 2015, 2017, y 2019 la carrera ha estado cerrada para la admisión de nuevos estudiantes. Esto debido a los diversos procesos de lucha que ha enfrentado la carrera para poder continuar brindando su oferta académica en este Recinto universitario.

Otro elemento de gran importancia que transversa a la carrera y a sus egresadas es el sexo de las mismas, en esta investigación se devela que el 92%

de las personas participantes afirmaron ser mujeres, mientras que el 8% restante afirman ser hombres.

Gráfico 2:

Sexo de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Lo que denota una carrera altamente feminizada, Flores-Estrada (2007) señala que existe un factor en la socialización de las mujeres que las motiva a escoger carreras asociadas a lo femenino, y que, a su vez, las inhibe de adscribirse a profesiones masculinizadas, según los estereotipos de género, a pesar de que estas puedan tener mayores fuentes de empleo o tener una remuneración económica mayor.

Por lo que, en esta sociedad patriarcal se sigue subordinando a la mujer no sólo en el ámbito privado, al asignarles un trabajo no remunerado y no reconocido socialmente, sino que también ha logrado permear el espacio público, relegándola a profesiones con un valor social invisibilizado y poco reconocido.

Por su parte, Rodríguez-Miñón (2017) señala que esta feminización del Trabajo Social responde en gran medida a los procesos de socialización y los roles de género socialmente asignados a cada sexo, respondiendo esto a factores culturales e ideológicos, donde se sigue relegando a las mujeres al espacio privado, y sus labores, aun estando en el espacio público. Además, la feminización de la profesión se da no sólo por responder a roles asignados a las mujeres, como el cuidado o el apoyo, sino también porque los hombres no suelen escoger estas carreras.

De igual manera, la autora argumenta que parte de esta feminización de la profesión se da por la poca valoración social que se tiene de la misma, ya que se asocia con labores del ámbito privado, y por ello no se suele considerar como un trabajo, o como un trabajo de gran valor social, por lo que se sigue concibiendo “la intervención social como una extensión del papel que tradicionalmente ejercía la mujer en el seno familiar” (Rodríguez-Miñón, 2017, p. 32), y no como una labor profesional que requiere de formación académica y de un análisis teórico para poder comprender la realidad en la que se interviene.

A su vez, es importante rescatar que el Trabajo Social nace para atender las consecuencias de la pobreza, lo que se hacía desde una perspectiva bastante asistencialista, por lo que no se veía el origen de la pobreza, sino que la labor se centraba en la atención de las necesidades inmediatas.

Por lo que la labor que realizaban estas Trabajadoras Sociales se veía como filantropía y caridad, acciones que son asignadas a las mujeres como algo natural o innato del género, claro, desde una perspectiva patriarcal, y por ello, se asociaba la labor que realizaban las Trabajadoras Sociales con la labor que realizaban las mujeres desde el hogar en lo que respecta a la atención de la pobreza, por lo que “... el ejercicio profesional de las trabajadoras sociales, al vincularse con estas actividades, definidas previamente como femeninas y naturales se invisibilizan y pierden valor social” (Rodríguez-Miñón, 2017, p. 35).

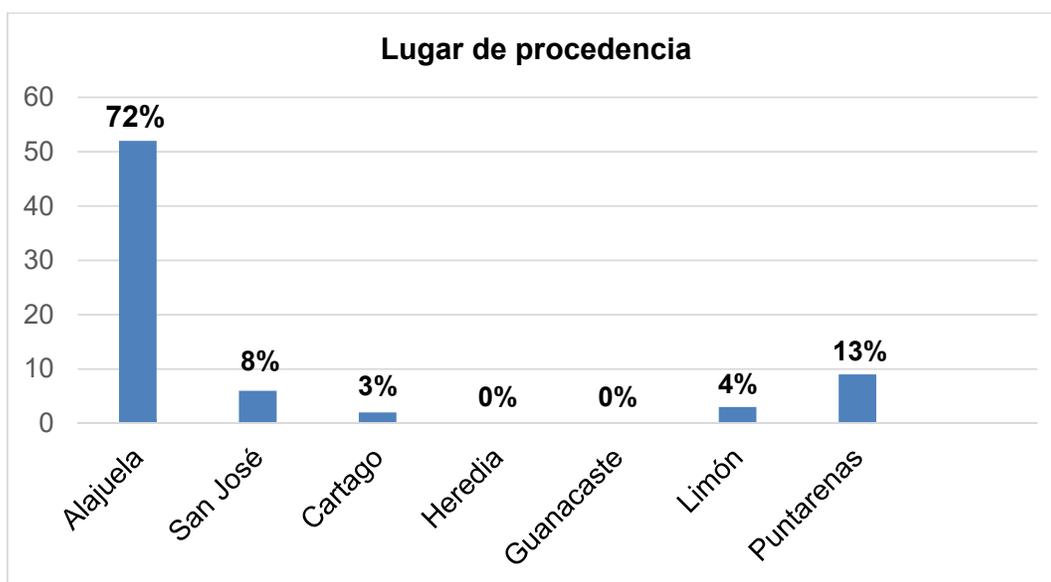
Es importante rescatar que, en la sociedad patriarcal actual, se suele invisibilizar y desvalorizar las labores realizadas por las mujeres, por lo que la

profesión tiene una doble desvalorización, por una parte, al realizar acciones que se suelen asociar con los estereotipos asignados a la mujer, y, por otra parte, por ser ejecutada mayoritariamente por mujeres.

Continuando con la caracterización de la población participante, se rescata el lugar de procedencia de las egresadas, según los datos aportados por estas, el 72% es de la provincia de Alajuela, el 13% de Puntarenas, el 8% de San José, el 4% de Limón, y el 3% de Cartago.

Gráfico 3:

Lugar de procedencia de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

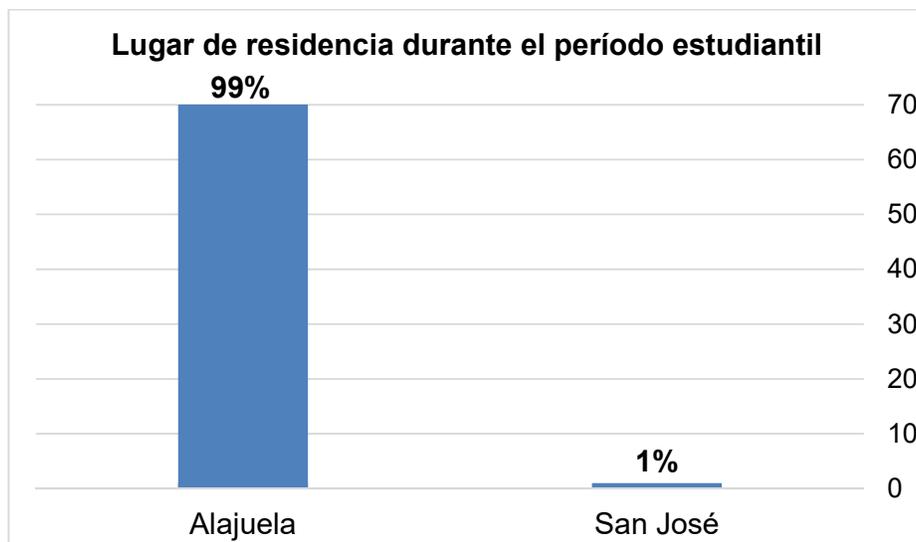
Es importante rescatar que los datos brindados por las egresadas fueron agrupados por provincia, esto para lograr un mejor manejo de la información; no obstante, esto no implica que no existe una alta migración interna hacia la zona de Grecia o alrededores, ya que, personas que viven en la provincia de Alajuela,

por ejemplo, de igual manera se han tenido que desplazar, ya que viven en regiones muy alejadas al centro universitario como San Carlos o Rio Cuarto.

Esta información se corrobora en conjunto con la gráfica siguiente, según la cual el 99% de las egresadas vivió en la provincia de Alajuela durante la realización de sus estudios académicos, principalmente en la zona de Grecia y sus alrededores; mientras que sólo el 1% vivió en San José mientras concluía la carrera.

Gráfico 4:

Lugar de residencia durante el periodo estudiantil de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Por lo que se denota que sí hay un fuerte proceso de migración interna a pesar de los esfuerzos que ha realizado la Universidad de Costa Rica por regionalizar la educación superior, ya que todavía faltan avances en el sistema de admisión, tener mayor oferta académica en todas las Sedes y Recintos; aunque gracias a diversos esfuerzos se ha logrado una baja en el costo de la matrícula lo que

genera que más personas puedan costear sus estudios, al igual que el beneficio que brinda el sistema de becas universitario, que ha permitido el acceso a una educación digna y de calidad a personas en condición de pobreza y pobreza extrema.

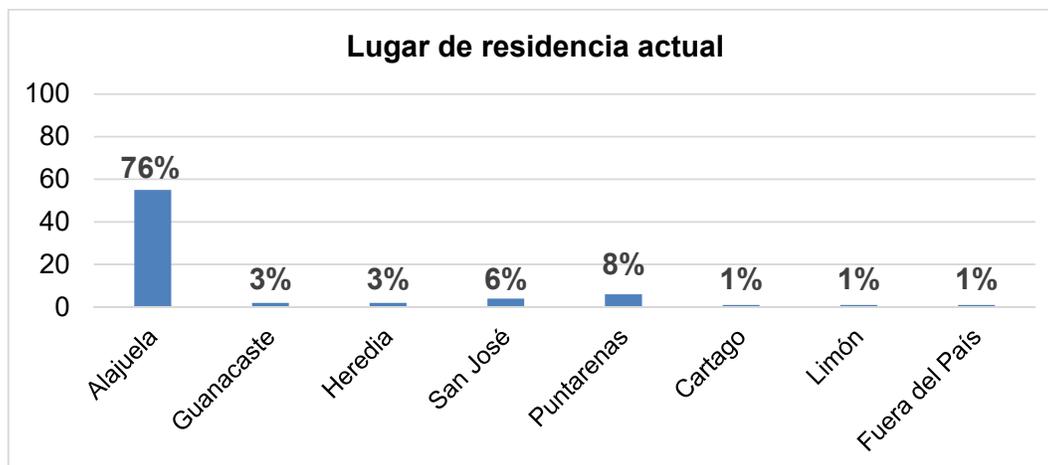
Ante esto, se trae a colación a Salazar (2019) quien señala que la regionalización "... fue y será una de las más grandes transformaciones que la Universidad ha tenido, pues por ella muchos estamos hoy aquí y muchas familias salieron de la pobreza" (p. 17).

A su vez, el acceso a estos avances proporcionados por la regionalización de la educación superior, propició que la población participante de la investigación, logran ingresar y concluir a una carrera deseada, independientemente de su condición económica o su lugar de residencia, aunque eso haya implicado la necesidad de desplazarse para lograr sus estudios.

Una vez concluido sus estudios universitarios, las egresadas de la carrera se vieron involucradas en otro proceso de migración, ya sea porque volvieron a sus hogares, o porque tuvieron que trasladarse por motivos laborales. Provocando esto que el 76% de las egresadas residan actualmente en la provincia de Alajuela, el 8% en Puntarenas, el 6% en San José, el 3 % en Heredia y Guanacaste respectivamente, y el 1% en Cartago, Limón y fuera del país, respectivamente.

Gráfico 5:

Lugar de residencia actual de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.

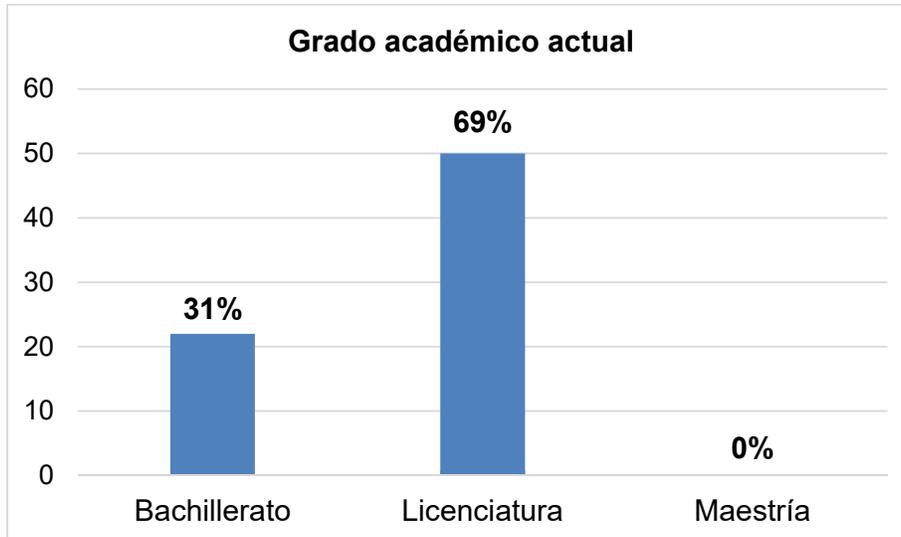


Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Un elemento central en esta investigación y que sirvió de base para analizar otros elementos, es el grado académico de las egresadas, según la información brindada el 69% tiene el grado de licenciatura, mientras que el 31% tiene el grado de bachillerato, y ninguna ha obtenido la maestría, no obstante, según los datos de la entrevista realizada sí hay algunas egresadas cursando una maestría, pero todavía no han obtenido el grado académico.

Gráfico 6:

Grado académico actual de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

A su vez, resulta enriquecedor destacar que todas las personas egresadas de la carrera han obtenido su titulación en la Universidad de Costa Rica, tanto a nivel de bachillerato como de licenciatura.

No obstante, hay un dato alarmante, ya que sólo el 33% de las egresadas afirma continuar estudiando, y el restante 67% no lo hace; hecho que tiene relación directa con el tipo de sociedad, Estado y modelo económico en el que se desarrolla el país, ya que estos factores propician un estilo de vida acelerado y saturado en todos los aspectos, lo que en muchas ocasiones limita el acceso a diferentes actividades como lo es el estudio.

De igual manera, según los instrumentos aplicados para esta investigación, se ha logrado visibilizar que las egresadas que laboran en el ámbito de Trabajo Social tienen sobre carga laboral, lo que, de manera general, implica trabajar

tiempo extra y bajo mucha presión, limitando el tiempo libre y de ocio que las egresadas puedan aprovechar en otras actividades fuera del ámbito laboral.

No obstante, se considera de gran importancia la capacitación permanente en el Trabajo Social, ya que esto permite aumentar el conocimiento en diversos temas, al igual que permanecer actualizada en las diferentes discusiones teóricas, metodológicas y éticas que competen a la profesión. Tobón (1983, p. 7) señala la importancia de este tema cuando menciona que:

... solo en los últimos años (a partir de la Reconceptualización), la profesión ha asumido en forma consiente y crítica la elaboración de planeamientos teóricos que le ayuden a entender la problemática sobre la cual actúa, su por qué y su trascendencia, a partir, no solo de planeamientos que le dan “respaldo a su quehacer”, sino de explicaciones que permitan entender las determinaciones contextuales, que sobre la profesión existen, en toda su dinamicidad y contradicción.

A su vez, esta producción de conocimiento no debe quedarse solamente en el plano que corresponde a la práctica de Trabajo Social, a explicar los fenómenos en los que interviene, o partir de las experiencias para la creación de conocimientos, sino que debe de trascender hacia la producción de conocimientos que permitan una comprensión más compleja de la realidad.

Históricamente el Trabajo Social ha tomado, como base para las explicaciones de la realidad, teorías creadas desde otras disciplinas, no obstante, es indispensable que el Trabajo Social genere sus propias teorías, ya que la perspectiva ontológica y epistemológica que tiene la profesión sobre la realidad es diferente a la presentada en otras profesiones.

Iturrieta (2004) menciona que esta discusión teórica debe de girar en torno tanto a la intervención social como a la discusión teórica sobre las explicaciones de la realidad y sus transformaciones históricas.

Según la información obtenida por los instrumentos aplicados en esta investigación, se logra develar que las egresadas continúan su formación

profesional enfocándose principalmente en la parte de intervención profesional, no obstante, es una postura que responde al contexto actual, ya que el Trabajo Social se sigue viendo como una profesión enfocada en la práctica, por ello las ofertas laborales son principalmente enfocadas en la intervención, además de ello, los espacios de trabajo no suelen brindar los recursos necesarios para realizar investigaciones.

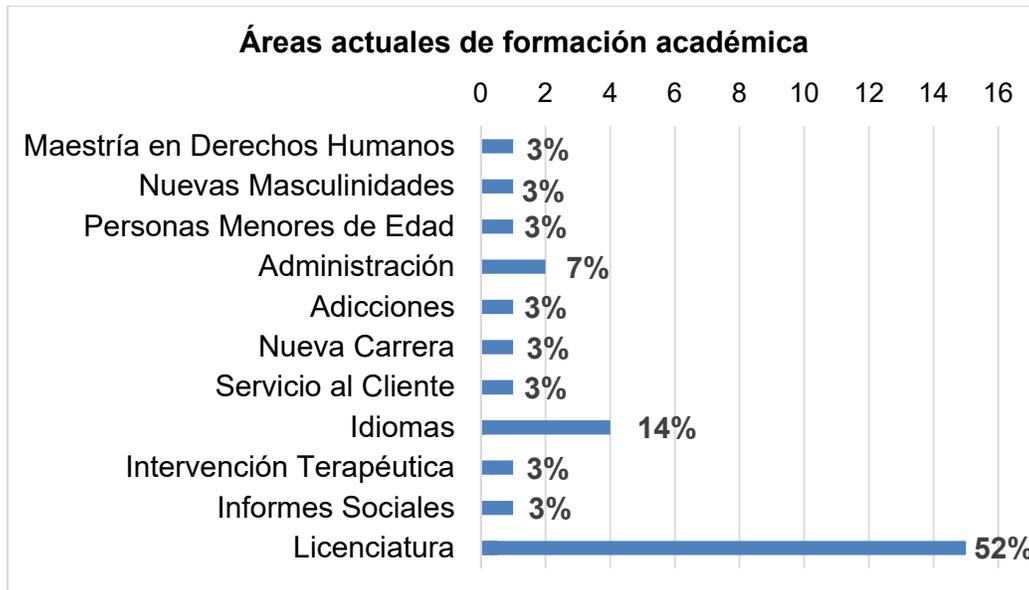
A su vez, las egresadas se ven en la necesidad de buscar este tipo de capacitaciones para aumentar sus posibilidades de acceder al mercado de trabajo, ya que estas capacitaciones se han convertido en requisitos deseables en la mayoría de las ofertas laborales.

Por lo que del 33,8% de las egresadas que continúa estudiando el 52% está cursando la licenciatura, y el restante 48% lo hace en otros ámbitos que podríamos llamar complementarios a la formación académica universitaria brindada por la carrera de Trabajo Social; siendo el aprendizaje de un segundo idioma el más cursado con un 14%, seguido por el 7% que se está preparando en el ámbito de la administración.

Las restantes áreas de formación académica actual giran en torno a temas relacionados con las nuevas masculinidades, personas menores de edad, adicciones, servicio al cliente, intervención terapéutica, informes sociales, maestría en derechos humanos, e incluso, el inicio de una nueva carrera, cada uno de estos con porcentaje del 3% respectivamente para cada área de formación.

Gráfico 7:

Áreas actuales de formación académica de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.

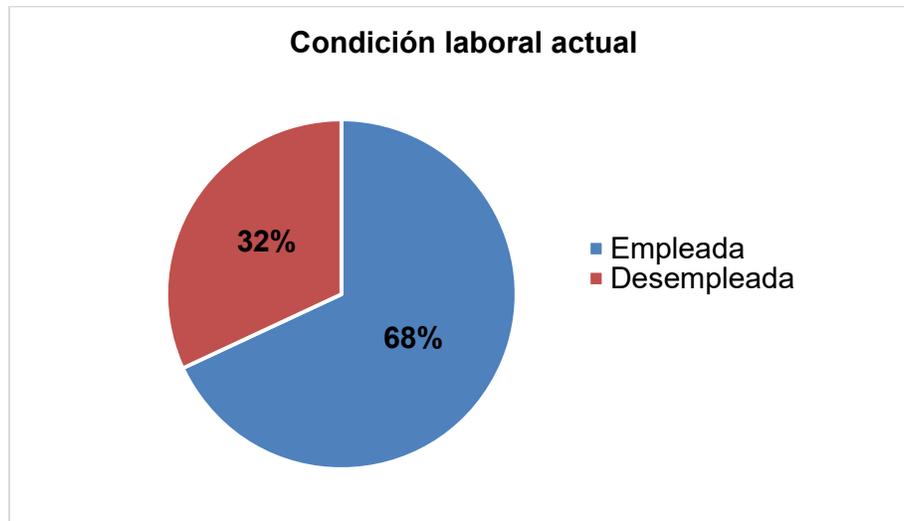


Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

En la sociedad actual, tanto el grado académico como la formación académica constante tiene un gran peso en el proceso de inserción al mercado de trabajo, y como se desarrolló anteriormente, sólo el 33% de las egresadas continúa su formación profesional, y de ese 33% el 14% está cursando la licenciatura en Trabajo Social. Ante esta situación, las egresadas manifiestan que el 32% se encuentra en condición de desempleo, mientras que el 68% se encuentra empleada.

Gráfico 8:

Condición laboral actual de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.

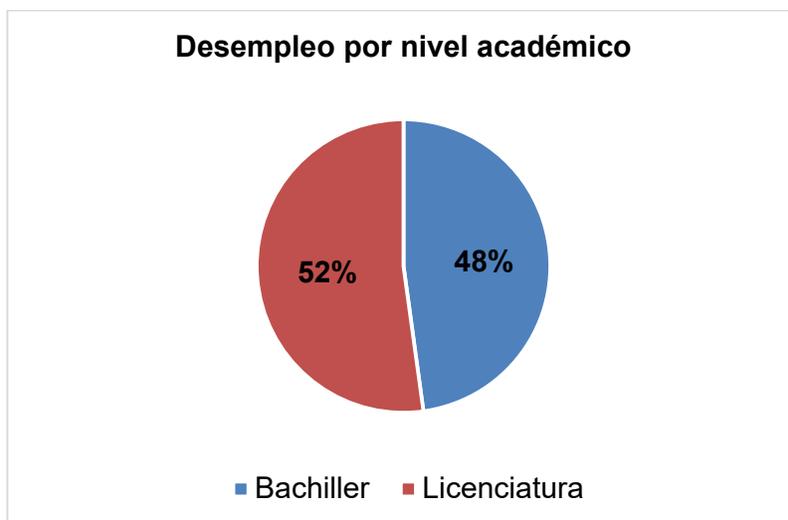


Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

No obstante, esto no quiere decir que el 68% que se encuentra laborando lo haga bajo el perfil profesional de Trabajo Social. De igual manera, el grado académico tiene gran injerencia en la búsqueda de empleo, por lo que de este 32% que se encuentra desempleada el 52% son bachilleres y el 48% son licenciadas en Trabajo Social.

Gráfico 9:

Desempleo por nivel académico de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

En esta gráfica se denota que existe un porcentaje más alto de desempleo a nivel de bachillerato lo cual se puede explicar por dos motivos principales, el primero hace alusión a que estas egresadas podrían continuar cursando la licenciatura y no han empezado la búsqueda de empleo, y el segundo motivo es que en la mayoría de las ofertas laborales se solicita el grado de licenciatura, además, de que muchas instituciones, tanto públicas como privadas, no contratan personas con el grado de bachiller.

A su vez, estas egresadas desempleadas señalan que entre los principales motivos para la no contratación en el ámbito de Trabajo Social se encuentra la falta de experiencia laboral en primer lugar, con un 67%, seguido por no cumplir con el grado académico solicitado, con un 22%, finalmente el no tener las posibilidades para desplazarse.

Gráfico 10:

Motivos para la no contratación en Trabajo Social de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.

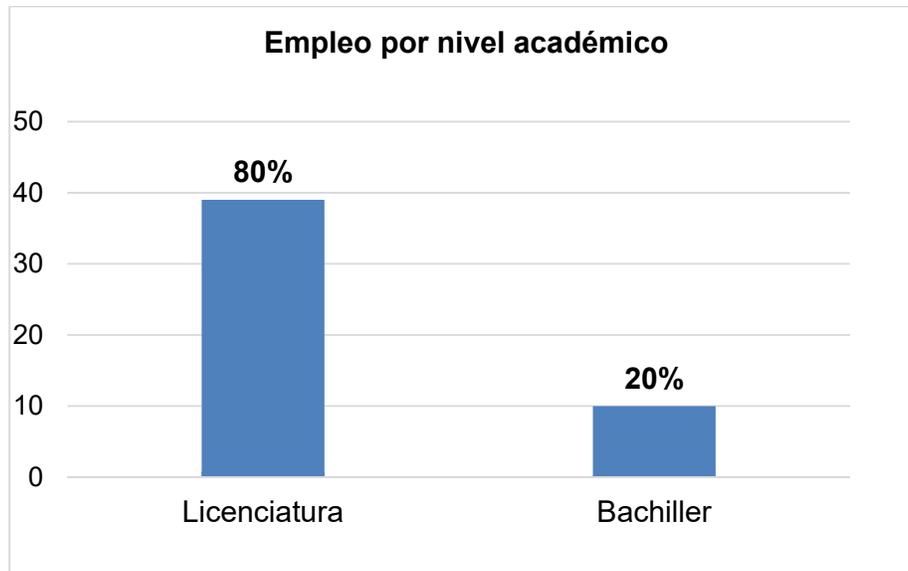


Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

De igual manera, resulta importante analizar el grado académico de las personas egresadas que se encuentran laborando, del 68% que están empleadas, el 80% son licenciadas, mientras que el restante 20% son bachilleres; lo que refuerza el hecho de que el grado de licenciatura es factor de gran peso en el momento de insertarse al mercado laboral en Trabajo Social.

Gráfico 11:

Empleo por nivel académico de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

De igual manera, del 68% de las egresadas que se encuentran empleadas, el 54% ha laborado en el ámbito de Trabajo Social, mientras que el 46% no lo ha hecho. Estos datos son realmente alarmantes, ya que poco menos de las egresadas que se encuentran activas laboralmente lo están haciendo en otros espacios que no tienen una relación directa con la profesión, lo que a su vez devela el ensanchamiento del ejército industrial de reserva de Trabajo Social.

Para Robinson (2007) el capitalismo se ha promovido bajo la idea de ser un modelo productivo que ofrece libertad a las personas ya que estas son libres de escoger a qué quieren dedicar su vida, en qué quieren laboral, y definir los demás aspectos individuales de la vida privada, no obstante, la realidad muestra que los hechos no se desarrollan de esta manera, y que, por el contrario, el margen de libertad es bastante reducido, ya que las personas se ven coaccionadas a aceptar trabajos precarios o que no satisfacen sus necesidades

materiales y personales para poder subsistir y subsanar las necesidades de su familia.

En el caso específico de las egresadas de Trabajo Social, se logra visibilizar que un 46% se ha visto en la necesidad de aceptar un trabajo fuera del ámbito en el que se han preparado académicamente, y en gran parte se puede atribuir este hecho al desempleo general que está atravesando el país, y específicamente al aumento del desempleo en la profesión.

Es importante rescatar que del 100% de las egresadas que participaron en esta investigación, el 82% inició la búsqueda de empleo al concluir sus estudios universitarios, mientras que sólo el 18% no lo hizo. Por lo que se devela que el desempleo de las egresadas responde más a causas estructurales que personales, ya que ellas sí se encuentran en la búsqueda de empleo, más es el mercado de trabajo el que no brinda las posibilidades de que ellas puedan acceder a uno.

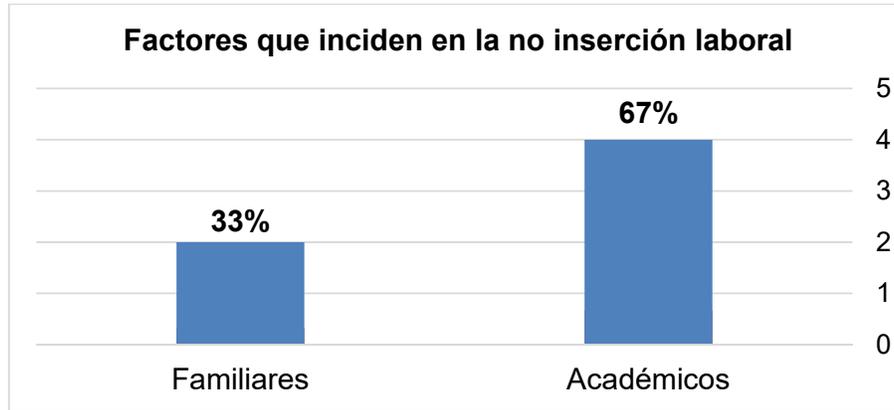
Es importante rescatar que este desempleo es funcional al sistema capitalista, ya que ejerce coerción sobre la población para que acepte trabajos y condiciones laborales precarizadas, al igual que desalienta la organización obrera por la lucha de mejores condiciones laborales, como señala Mota (2008, p. 38) “não há capitalismo sem desemprego”⁷, ya que este desempleo es el que posibilita la producción y reproducción del sistema capitalista, favoreciendo la mano de obra barata, colocando a la fuerza de trabajo en una posición de sumisión al tener que escoger entre la lucha de sus derechos laborales, y exponerse a ser reemplazado, o llevar el sustento a sus hogares.

A su vez, existe una parte de la población que no inició la búsqueda de empleo al finalizar sus estudios universitarios, del 18% de estas egresadas, el 67% menciona que el factor académico tuvo gran peso en esta decisión, mientras que el restante 33% lo hizo por factores familiares.

⁷ No hay capitalismo sin desempleo (Traducción propia).
www.ts.ucr.ac.cr

Gráfico 12:

Factores que inciden en la inserción laboral de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



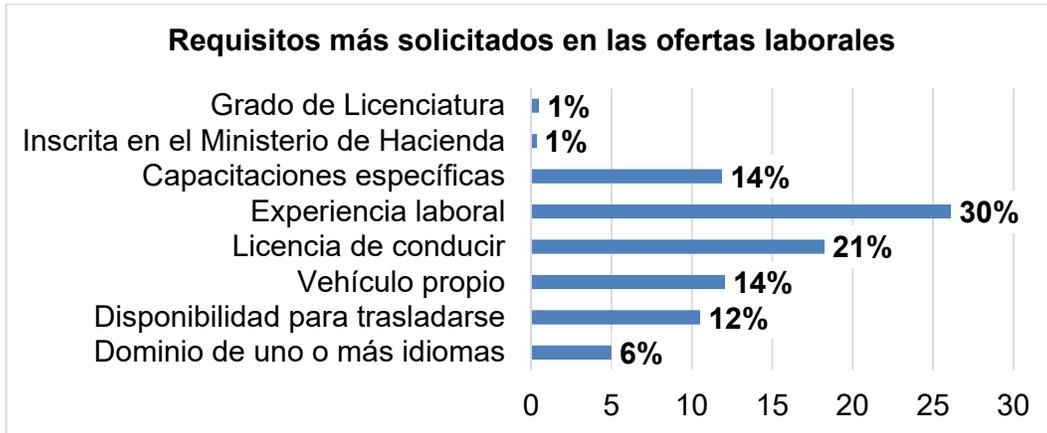
Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Por otra parte, las participantes de esta investigación manifestaron algunos de los requisitos laborales más solicitados en las ofertas laborales para las que han concursado o de las cuales han tenido conocimiento; el requisito más solicitado es la experiencia laboral con 30%, seguido del 21% correspondiente a contar con licencia de conducir, lo cual en muchas ocasiones viene acompañado del requisito de contar con vehículo propio, lo cual representó el 14% de las respuestas, y la posibilidad de trasladarse con un 12%.

Tal como se desarrolló anteriormente, la educación continua y permanente es de gran importancia para el Trabajo Social, mismo que se ve reflejado en las ofertas laborales, ya que el aspecto de las capacitaciones específicas representó el 14%, junto con el 6% relacionados con el dominio de uno o más idiomas. Finalmente, se presentó con el 1% respectivamente el contar con el grado de licenciatura y estar inscrita ante el Ministerio de Hacienda, lo que permite laborar por medio de servicios profesionales ante alguna institución o bien, hacerlo de manera independiente.

Gráfico 13:

Requisitos más solicitados en las ofertas laborales de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, Año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Resulta de gran importancia rescatar que el gran peso que tiene la experiencia laboral como requisito para acceder a un trabajo, ya que esto genera una dicotomía en las personas recién graduadas, ya sea a nivel de bachillerato o de licenciatura, ya que al estar iniciando en la incorporación al mercado de trabajo, no cuentan con amplia experiencia laboral, o bien, esta es nula por completo, por lo que no son contratadas; pero a su vez, al no ser contratadas no pueden adquirir esta experiencia laboral.

Algunas de las egresadas como Flor (2020), Gabriela (2020) y Abraham (2020) señalaron la importancia que tiene la práctica profesional como espacio generador de experiencia laboral, y como posibilitador de nuevos espacios laborales para las recién egresadas. A su vez, mencionan que una manera para paliar la falta de experiencia laboral es por medio del voluntariado que permita a las egresadas tener acercamientos con el ejercicio profesional.

No obstante, esto presenta una serie de limitaciones, ya que no todas las instituciones aceptan el voluntariado y la práctica profesional como experiencia laboral, ya que en ninguno de los dos escenarios existe una relación obrero-patronal.

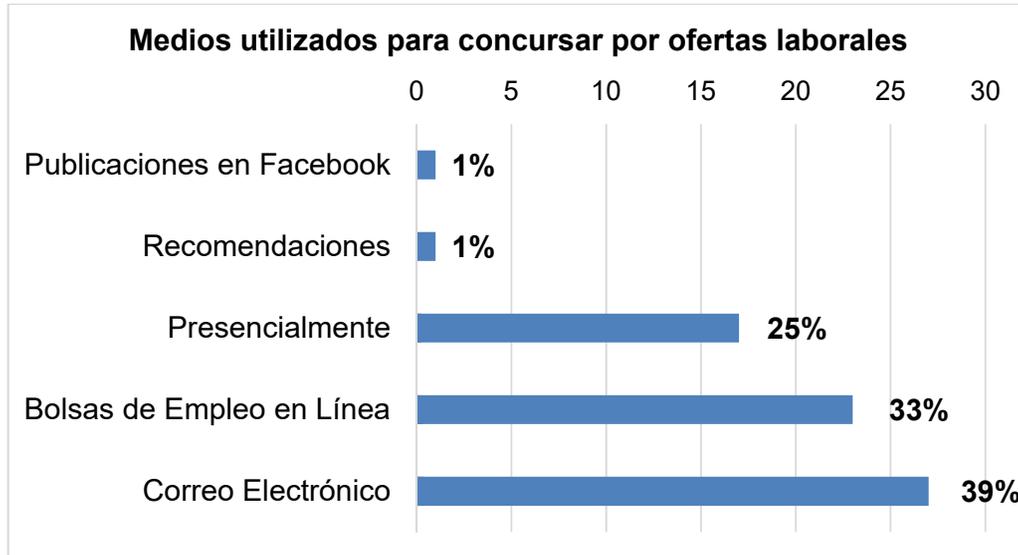
A su vez, algunas instituciones no contemplan la experiencia laboral adquirida con el grado de bachillerato cuando ya se tiene la licenciatura, por lo que es como si se fuese recién egresada nuevamente, ya que deben iniciar con la adquisición de experiencia laboral nuevamente.

Estas situaciones limitan las posibilidades de insertarse al mercado laboral de las recién egresadas, y como es sabido, la situación es más compleja cuando sólo se tiene el bachillerato; en esta investigación se considera que la falta de experiencia laboral es uno de los aspectos medulares para explicar el nivel de desempleo que existe a nivel de bachillerato en las egresadas del Recinto.

De igual manera, se considera relevante señalar los medios más utilizados por las egresadas para concursar por estas ofertas laborales, siendo el correo electrónico quien toma el primer lugar con el 39%, seguido de la postulación por medio de bolsas de empleo en línea con el 33%, a su vez, se llevan a cabo postulaciones de manera presencial, tomando el 25% de las respuestas de las egresadas, y finalmente, con el 1% respectivamente, señalan que han concursado por medio de publicaciones en la red social Facebook o por recomendaciones.

Gráfico 14:

Medios utilizados para concursar por ofertas laborales de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

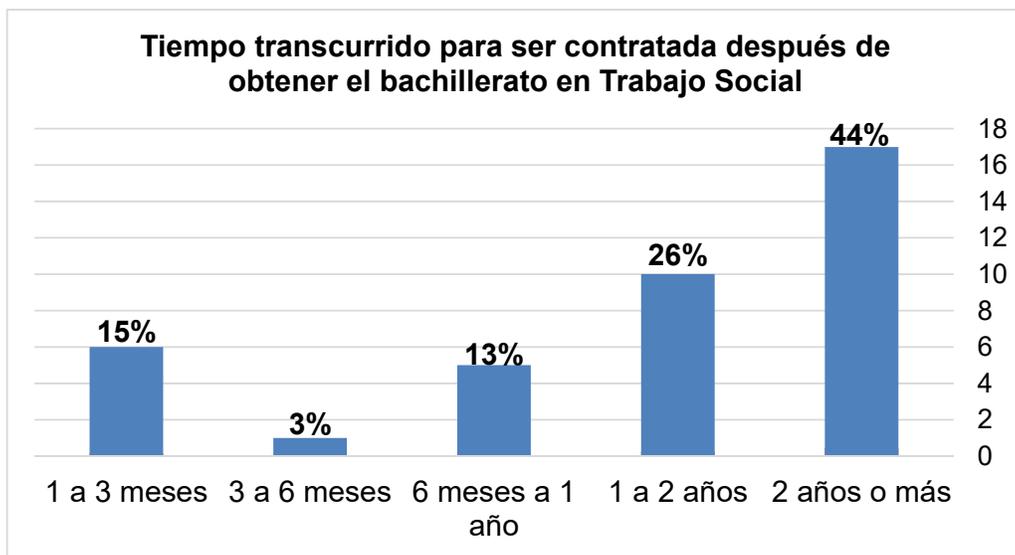
Es interesante resaltar el papel de gran importancia que han ido tomando los medios electrónicos como medios para concursar por ofertas laborales, no obstante, no han desplazado por completo la entrega de ofertas de trabajo de forma presencial.

No obstante, el avance de la tecnología en una sociedad desigual representa una brecha de acceso a estas ofertas laborales, ya que no sólo se debe de contar con los medios materiales para acceder, sino que, además, se debe de tener el conocimiento para poder hacerlo; por lo que las egresadas de la carrera no sólo se enfrentan a los requisitos señalados anteriormente, sino que también deben de romper con esta brecha tecnológica para tener la oportunidad de concursar por algún puesto en el área de Trabajo Social.

Para finalizar este apartado, se considera importante rescatar el tiempo que le tomó a las participantes de la investigación acceder al mercado laboral de Trabajo Social después de ser egresadas de la carrera, a nivel de licenciatura, al 44% de las egresadas que han laborado en el ámbito de Trabajo Social, les tomó 2 años o más, al 26% entre 1 o 2 años, el 13% de 6 meses a 1 año, el 3% de 3 a 6 meses, y el restante 15% de 1 a 3 meses.

Gráfico 15:

Tiempo transcurrido para ser contratada después de obtener el bachillerato en Trabajo Social de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.

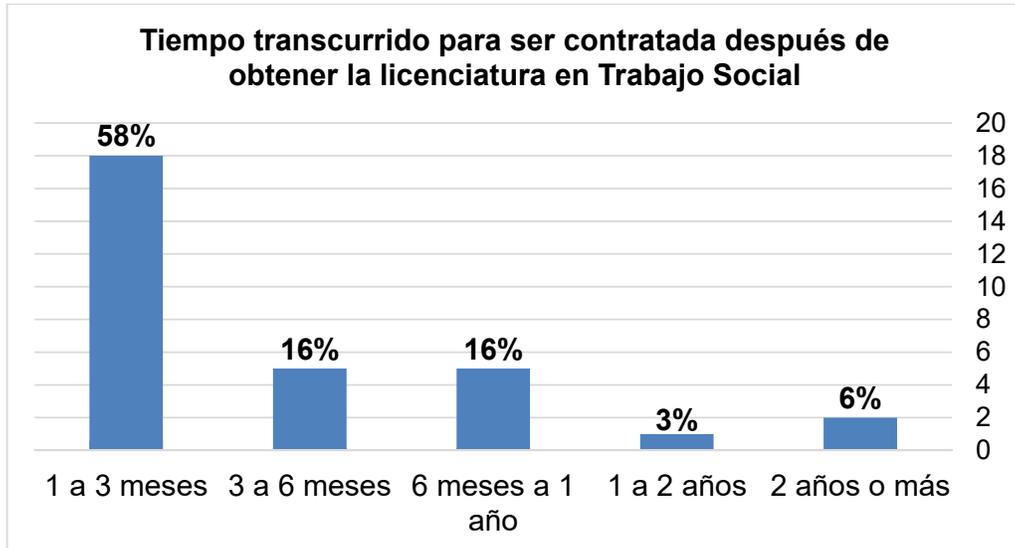


Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Situación contraria se vive en el grado de licenciatura donde el acceso al mercado de trabajo ocurre principalmente entre el primer y tercer mes de ser egresada, situación vivida por el 58% de las participantes con este nivel académico, el 16% logró encontrar un trabajo entre los 3 a 6 meses, otro 16% lo hizo entre los 6 meses y un año, el 3% entre 1 y 2 años, y el 6% restante se insertó al mercado laboral a los 2 años o más de ser egresada.

Gráfico 16:

Tiempo transcurrido para ser contratada después de obtener la licenciatura en Trabajo Social de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Finalmente, es importante rescatar que a nivel general las egresadas de la carrera comparten elementos y situaciones que han marcado tanto su formación profesional como sus posibilidades de insertarse al mercado laboral; como el hecho de los diversos procesos de migración interna en el que se han visto obligadas las egresadas, siendo el primero de ellos la migración para lograr insertarse y concluir la carrera, y el segundo, para insertarse al mercado laboral.

A su vez, es de gran importancia reforzar el impacto que tiene en la vida de las egresadas el ser profesionales en una carrera feminizada y con poca valoración social, ya que esto se convierte en una lucha constante tanto a nivel personal, institucional y contra la sociedad en general, donde se torna indispensable justificar cada accionar y validar la importancia de la profesión en los diversos espacios profesionales.

Esta invisibilización y desvalorización social del Trabajo Social hace aún más importante la educación continua y permanente en las profesionales, que no sólo permita una actualización y mejoramiento profesional en el área interventiva, sino que también fomente la creación de conocimiento desde Trabajo Social, conocimiento teórico y no sólo conocimiento a partir de las experiencias o la praxis profesional, sino que este conocimiento también aporte en los análisis sobre la comprensión de la realidad.

No obstante, la realidad política y económica que genera el capitalismo, procura que las egresadas se vean en la necesidad de enfocar su formación en capacitaciones más interventivas, ya que estas se han tornado en requisitos para la contratación laboral, lo que resulta de gran importancia, en especial con el nivel de desempleo que existe en las egresadas de la carrera, principalmente a nivel de bachillerato, aunque el nivel de empleo aumenta a nivel de licenciatura, no deja de ser alarmante esta realidad.

Esto a su vez genera la necesidad de buscar alternativas para subsanar estos requisitos laborales, especialmente para las recién egresadas, ya sea a nivel de bachillerato o licenciatura, así como pugnar por la generación de más y nuevos espacios laborales y la defensa de los ya existentes.

5.2. Procesos de flexibilización y desprofesionalización del Trabajo Social en el marco de las condiciones laborales que viven las egresadas.

La flexibilización laboral es un fenómeno creciente en la vida de la clase proletaria a nivel mundial y que específicamente para el caso de Costa Rica, algunas discusiones políticas señalan que el deterioro de las condiciones laborales, ha sido sostenido por robustos acuerdos políticos que salvaguardan condiciones dignas para las y los trabajadores.

Algunos de estos acuerdos, fueron puestos en marcha a principios de la segunda mitad del Siglo XX, como lo pudieron ser el Código de Trabajo, instrumento legal que deja en pie los derechos y obligaciones de las relaciones

obrero-patronales en el territorio, así como un fuerte complemento de un cúmulo de instituciones públicas, orientadas a través de la política pública y social con la finalidad de complementar el bienestar de la población, además de perpetuar la reproducción social del capital y la reproducción material de la clase trabajadora.

Estos derechos laborales, que se convierten en condiciones legales que median las relaciones de trabajo, han ido, de manera gradual, perdiendo efecto a través de nuevas formas de contratación que implementa el Estado, este último dentro de un marco de transformación política e ideológica, conocido como período neoliberal, según lo discutido en este proyecto de investigación.

Es por ello, que el conocer directamente en el campo, si Trabajo Social como profesión ha sufrido procesos de este tipo se convierte en un objetivo central de la investigación.

Es de esta forma, que, a través del trabajo de campo, se aborda la necesidad de conocer el proceso de inserción laboral de las profesionales entrevistadas, para determinar el tiempo que les llevó encontrar trabajo, así como algunas posibles complicaciones o facilidades que se han tenido en la actualidad con respecto al proceso.

La carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia, de la Universidad de Costa Rica, otorga dos niveles académicos con los que es posible insertarse en el campo laboral, hablando del título de bachillerato y el de licenciatura, pese a ello, la facilidad para encontrar trabajo, puede ser diferente.

A ello, Patricia (2020) nos señala que:

Me inserte al mercado laboral con grado de licenciatura. Me gradué el 23 de octubre del 2013, pero hasta el 31 de diciembre de ese año firme contrato con la Caja. Sin embargo, a partir del 15 de agosto del 2013 estuve buscando insertarme al mercado laboral con mi título de bachiller, lo cual me fue imposible.

Esta realidad no es ajena a las demás personas entrevistadas, siendo que el número de personas insertas como Trabajadoras Sociales en el mercado laboral, es relativamente bajo en las que solo poseen el bachillerato universitario, con respecto a las ya licenciadas, como se presentó en gráficas anteriores.

A manera de complemento, cabe resaltar que con respecto a lo arrojado en el trabajo de campo, las profesionales insertas en el mercado laboral con nivel de bachiller, sostuvieron algún nivel de relación académica anterior con su patrono, a través del trabajos comunal universitario (TCU), voluntariados y principalmente, prácticas profesionales, como lo pueden ser las que se llevan a cabo en cuarto año de la carrera con la finalidad de acercar a las y los estudiantes a espacios profesionales de manera directa.

Bajo esta línea Abraham (2020) señala que él hizo "... TCU primero en este lugar, luego hice práctica...entonces dejé buena imagen... entonces me llamaron para probarme, dos días... y ya, me dijo que entrara a trabajar"; quedando claro que existía una relación previa a través de los acercamientos que propicia la carrera, tal como el ejemplo de Gabriela (2020) quien en una situación similar asevera que:

... yo hice la práctica ahí, y después de que hice la práctica me contrataron dos días a la semana por servicios profesionales, entonces iba dos días y seguía ayudando con la parte de apoyo socioeconómico, que era con lo que yo me centré en la práctica.

Cabe resaltar que los espacios que se permitieron este tipo de contratación no eran estatales, sino organizaciones no gubernamentales y/o empresas privadas, por lo que queda claro que actualmente el acceder al Estado como trabajador, no es tan sencillo como lo pudo ser hace unas décadas atrás.

De igual forma, la obtención de la licenciatura en Trabajo Social como grado académico, supone una mayor accesibilidad a un trabajo asalariado profesional, donde a pesar de que las ofertas laborales suelen venir acompañadas del requisito de la "experiencia mínima", suele ser un requisito flexible si se

encuentran con un grado académico óptimo o superior, y además de conocimientos específicos en el campo específico donde se insertaría la persona profesional.

Un caso de estos puede verse representado a través de lo que nos relata Flor (2020), quien asevera que en su empleo actual se postuló para realizar un voluntariado, pero la llamaron para el puesto de Trabajo Social, la organización estaba buscando alguien nuevo, joven, y sin experiencia, su contratación fue para realizar un proyecto desde cero, en lo que lleva trabajando ha logrado escalonar, ahora coordina el proyecto.

Pese a los desafíos que puede ser el insertarse en el campo laboral profesional, el solo hecho de la inserción no garantiza un espacio con condiciones laborales que protejan la dignidad de la persona trabajadora, dado que la reforma del Estado, y su paso de Interventor a Neoliberal, ha dejado posiciones políticas más orientadas a la flexibilización y la precarización laboral, donde para el Trabajo Social en su ámbito de inserción, recae prioritariamente en las formas de contratación.

La forma “servicios profesionales” y su compra, representa además de otros elementos como lo pueden ser la no responsabilización por herramientas y condiciones dignas para el ejercicio profesional, una inestabilidad e incertidumbre con respecto a una proyección a futuro, puesto que se hacen contrataciones por períodos de tiempo relativamente cortos, donde quienes fungen como patronal, no están ligados a un compromiso de continuar el contrato una vez acabado.

A ello, Patricia (2020) señala sobre su experiencia lo siguiente:

Laboro en una plaza vacante interina con renovación de nombramiento cada seis meses. La consecuencia es positiva, por un lado, porque estoy en una plaza que quedó porque una colega se pensionó y eso me permite acumular días laborados. Es negativa por que para este año sale a concurso las plazas y tengo temor que otra persona con mayor puntaje gane mi puesto.

Esto hablando sobre procesos de interinazgo, que en contraposición pueden tener mayor estabilidad con sectores privados o no gubernamentales, donde puede que no existan las posibilidades de contratos indefinidos, aumentos con respecto a carrera profesional, exclusividad, anualidades, que son elementos que permiten una mayor estabilidad económica, movilidad social y hasta un mayor compromiso con la labor realizada, puesto que terminan siendo incentivos que mejoran las relaciones laborales.

Para el caso de sectores fuera del Estado como patrono, hablando de sectores no gubernamentales o privados que contratan bajo estas modalidades, es decir, fuera de planilla laboral, la situación puede complejizarse, dado que los cambios de personal pueden ser más continuos por la poca obligación a la que están sujetos de manera legal.

Bajo esta modalidad, es que desde la experiencia nos cuenta Sofía (2020) lo siguiente:

... inicialmente, a mí me contrataron por tres meses, el periodo de prueba evidentemente, después de esto, me renovaron el contrato por seis meses, pero yo creo que la cuestión viene no tanto como en duda, no sé cómo decirlo, de que si me siguen contratando o no, sino por una cuestión de beneficios verdad para no extender tanto el plazo de una persona dentro de la asociación verdad, de beneficios obviamente para ellos, entonces tenemos un contrato de seis meses nada más y lo renovamos, y así nos libramos de cargas y demás, eso es lo que pienso yo, no tengo una claridad de lo que sucede ahí.

Si bien, los sectores patronales fuera del Estado representan en la actualidad un importante nicho laboral para las egresadas de la carrera, no dejan de representar un proceso de precarización de los derechos y condiciones laborales que poseen estas profesionales, donde es la forma de contratación una de las principales formas.

La realidad que describe Sofía (2020), es compartida por otras de las profesionales entrevistadas, donde Flor (2020) nos explica también que su contratación es por servicios profesionales, por lo que considera que no tiene estabilidad laboral y emocional, además, tiene extensas jornadas de trabajo, tuvo que cambiar su lugar de residencia para poder estar más cerca de su trabajo, lo que también le implicó “no salir del trabajo” nunca.

Ella también señala que tiene ansiedad por la posibilidad de que no se abra o no se asignen recursos al programa para el cual ella labora, al ser contratada por servicios profesionales, la organización no está en la obligación de cubrirle las garantías laborales, por lo que ella misma debe de hacerlo con su salario, además, debe de cotizar en hacienda, pagar para que le hagan la factura electrónica, costear un contador que le haga la cotización del IVA y de la renta. (Flor, 2020).

Las profesionales entrevistadas aseguran recibir los salarios mínimos de ley, pese a que algunos bonos o complementos a su salario como los que se podrían adquirir laborando para el Estado, no estén disponibles en estos otros sectores, tal como lo rescata Kimberly (2020) quien asevera que “... el único detalle es que el salario es mínimo sin posibilidades de ascender ni de incrementos adicionales a los de ley, ya que la asociación recibe fondos públicos y se limitan al salario estipulado”.

Este tipo de comportamientos en el mercado laboral, por lo tanto en las condiciones laborales, no es exclusivo de aquel en el que se desenvuelven las Trabajadoras Sociales, sino que es una dinámica propia del mercado, del modelo económico que se sustenta en el Neoliberalismo, donde no solo el capital busca una acumulación extensiva, sino intensiva (Robinson, 2007), logrando reducir el pago por jornadas, los derechos adquiridos como conquistas por la lucha social, la recarga de trabajo para así lograr tener una mayor cuota de plus valor.

A ello, en el siguiente párrafo se brinda el posicionamiento de un autor que señala el comportamiento del capital en el contexto actual:

En el núcleo de la acumulación flexible está una nueva relación capital-trabajo. Bajo esta relación, el trabajo mismo se hace 'flexible'. En la economía global, el trabajador es tratado cada vez más como un componente subcontratado en lugar de un elemento interno para las organizaciones de empleo (Robinson, 2007. p. 35).

Uno de los principales beneficios del cambio de orientación en las relaciones laborales, donde para el caso de Costa Rica tiende a quedar más que claro por la presión del Código de Trabajo, es que son formas en las que las patronales pueden evadir responsabilidades y cargas sociales importantes, por lo que abaratan el costo de la mano de obra, o en este caso, la fuerza de trabajo.

Esto significa un retroceso importante en materia de derechos laborales y condiciones respectivas para la clase trabajadora, ya que a pesar de que se haya legislado con la creación de dicho código, se crean formas que permiten “rodear” dicha legalidad.

Si bien el mercado tiende ofrecer este tipo de contratos, los puestos laborales, cumpliendo requisitos mínimos, tienden a ser accesibles, al menos para las personas entrevistadas, señalando que con el título de bachillerato les fue difícil lograr colocarse en un puesto de Trabajo Social, sin embargo, una vez adquirida la licenciatura, el empleo fue de más fácil acceso.

A pesar de que uno de los principales requisitos en las ofertas que lograron ver era un mínimo de “dos años de experiencia”, muchos patronos parecen obviarla al contar con los requisitos académicos, donde se considera un plus si se cuenta con alguna formación específica en temas o poblaciones acordes con la institución/organización/empresa.

En la siguiente experiencia relatada por Flor (2020) nos resume un poco los requisitos que se logran observar en la mayoría de ofertas laborales según las entrevistadas:

Bachillerato, disponibilidad inmediata, flexibilidad, buscaban una persona proactiva, solicitaban una persona con dos años de experiencia y una

maestría, no obstante, estos últimos dos requisitos eran solicitados por la institución estatal que iba a aportar económicamente con el programa, pero la organización como tal no los solicitaba, de igual forma, se dio la contratación de una Bachiller.

Esta opinión se encuentra con la de Patricia (2020) quien expresa que los requisitos que le han solicitado son “los básicos e indispensables, el título de licenciatura y estar colegiada, para poder ejercer. Luego lo deseable era tener mínimo un año de experiencia, sin embargo, se suelen hacer contrataciones sin este requisito, pues la jefatura del servicio alega inopia”.

Las personas entrevistadas suelen tener dos observaciones con respecto a su quehacer profesional al momento de su contratación. Una de ellas parte de la contradicción que representa la “experiencia comprobada” como requisito para desempeñarse en el mercado laboral, ya que, ¿Sin experiencia como se consigue la experiencia? Esto nos lo plantea Patricia (2020), quien nos relata que con respecto a los requisitos de las ofertas de trabajo:

Sí, considero que son importantes porque garantizan una mayor preparación y por ende mejor atención profesional, además de lo elemental de estar colegiada en el Colegio profesional correspondiente. Sin embargo, en el caso del tiempo de experiencia, es difícil, ¿por que como se llega a tener experiencia si no te permiten laborar? Es una cuestión contradictoria.

Por otra parte, algunas de las personas entrevistadas, sugieren que el reciente cambio en la institucionalidad pública, que tiende a recibir presión por los lineamientos internacionales orientados bajo categorías como “calidad y eficiencia” en la administración de la inversión pública y social, conlleva todo un nuevo paradigma en la atención y asignación de las políticas sociales, donde dado el auge de los medios digitales, los sistemas informáticos tienden a primar sobre el criterio profesional, a ello Diego (2020) nos dice que:

... uno aquí lo que termina haciendo básicamente es un digitador, el criterio profesional no es tan válido, todavía las cogestoras y demás, tienen más

oportunidades de insertarse en comunidad, de buscar familias y demás, pero en cambio uno lo que hace es simplemente estar en este sistema, meter los datos y el sistema le dice si la familia pasa o no pasa acá, y ya usted entonces, si pasa le da un contrato, sino pasa le da una carta de suspensión y listo, realmente, si vemos los requisitos, tener un título de Trabajo Social, cuestiono qué tan necesario es para la función que se hace, cuál es el criterio que usted puede ejecutar.

En proceso de la entrevista con él, esta respuesta concierne a la pregunta sobre si cree acordes los requisitos solicitados en las ofertas de trabajo para el Trabajo Social, a lo que alude el hecho de que le parece que se solicita todo un proceso académico solo para digitar información en un computador.

Esta idea tiene, desde el grupo investigador, dos ideas detrás. La primera de ellas es que efectivamente, el proceso académico para el bachillerato o licenciatura en la universidad tiene como finalidad diferenciarse de otras profesiones, teniendo habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes específicas frente a determinados fenómenos, lo que lleva al criterio profesional, existiendo ese proceso de profesionalización, que al final es lo que da origen al Trabajo Social.

Por otra parte, estos espacios, pese a su proceso de digitalización y utilización de programas informáticos, que pueden restringir el criterio profesional, son espacios que a través del proceso histórico, se han logrado conseguir a través de la buena gestión de otras y otros profesionales en diversas instituciones, por lo que en el contexto actual, donde la crisis capitalista se agrava y dado que con cada crisis económica, el ejército industrial de reserva, que se llama desde el marxismo, tiende a crecer, representa un desafío importante el lograr sostener estos nichos laborales.

Aunado a ello, el entrevistado rescata que, como profesionales, siguen encontrando mecanismos para poder expresar su criterio profesional con respecto a la situación de asignación de recursos a las personas a través de la política social, donde los mismos sistemas informáticos, brindan ciertas brechas,

www.ts.ucr.ac.cr

por lo que la creatividad de la persona profesional continúa siendo un elemento a considerar en el desarrollo de las características de los espacios laborales.

Esta situación, en un proceso de idealización de dichos espacios, no debería de tener cabida, pero dado el contexto a nivel mundial, es una tendencia fuerte y en aras de continuar profundizándose, por ello Diego (2020) menciona sobre la necesidad de continuar construyendo este tipo de actitudes de resistencia en los espacios laborales.

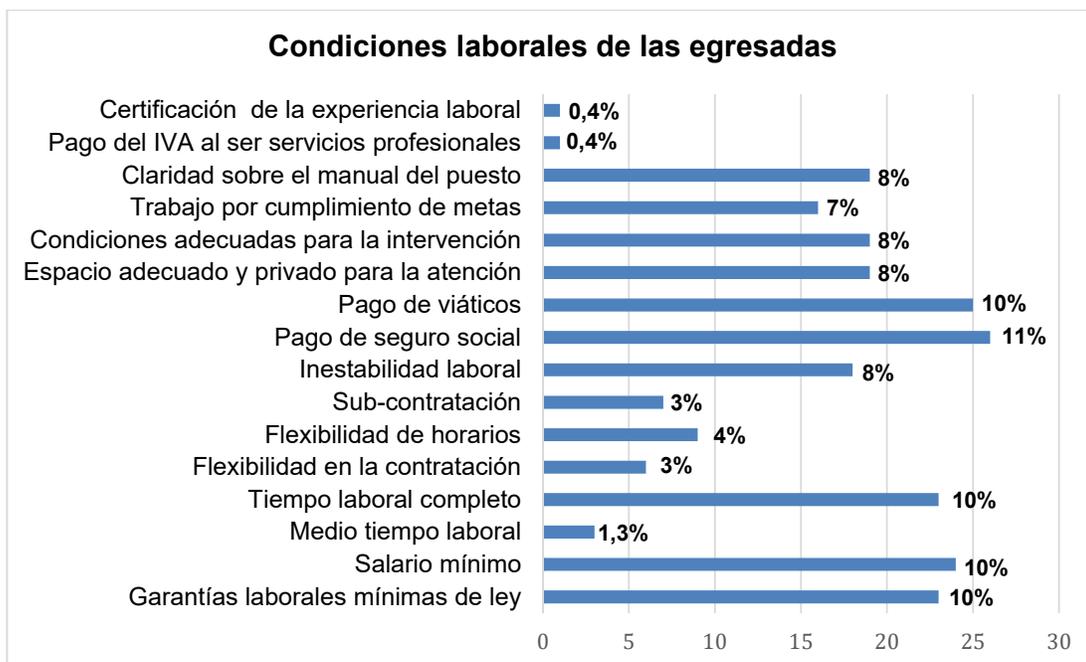
Cabe resaltar que dicho proceso de digitalización es relatado solo por aquellas profesionales entrevistadas que se encuentran insertas en el sector público, no siendo así para aquellas que laboran en sectores empresariales privados u organizaciones no gubernamentales.

Es así que existe un proceso de tensión frente a estos dos sectores laborales para el caso del Trabajo Social, donde los aspectos negativos y positivos de ambos tienden a ser complementarios, es decir: mientras que el sector público existe una mayor estabilidad laboral, con la posibilidad de poder adquirir plazas indefinidas, con montos complementarios al salario y horarios bien delimitados, para el sector no estatal existe una mayor oferta de puestos de trabajo, aunado a la posibilidad de una mayor autonomía relativa de la profesión con respecto al criterio profesional, dada la poca o incipiente digitalización de los servicios que nos describen las personas entrevistadas para la presente investigación.

Para poner en contexto algunas de las condiciones laborales, que sostienen las personas egresadas en sus respectivos espacios laborales, se procede a mostrar el siguiente gráfico.

Gráfico 17:

Condiciones laborales de las egresadas de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Las condiciones laborales presentadas en el gráfico, responden a ambos sectores, pero este teniendo en cuenta toda la población que respondió el formulario digital, por lo que representa a las egresadas que laboran actualmente.

Como se puede observar, no todas cuentan con las mismas condiciones, lo que es preocupante, ya que todas estas personas son Trabajadoras Sociales, señalando así una heterogeneidad entre espacios laborales, representando así una importante vulnerabilidad del sector.

Es así que en el presente marco contextualización de espacios profesionales del Trabajo Social, la búsqueda por radicalizar posturas frente a condiciones que tiende a ser una verdadera necesidad del gremio profesional.

Bajo esta misma línea, Guerra (2012, p. 17) asevera que:

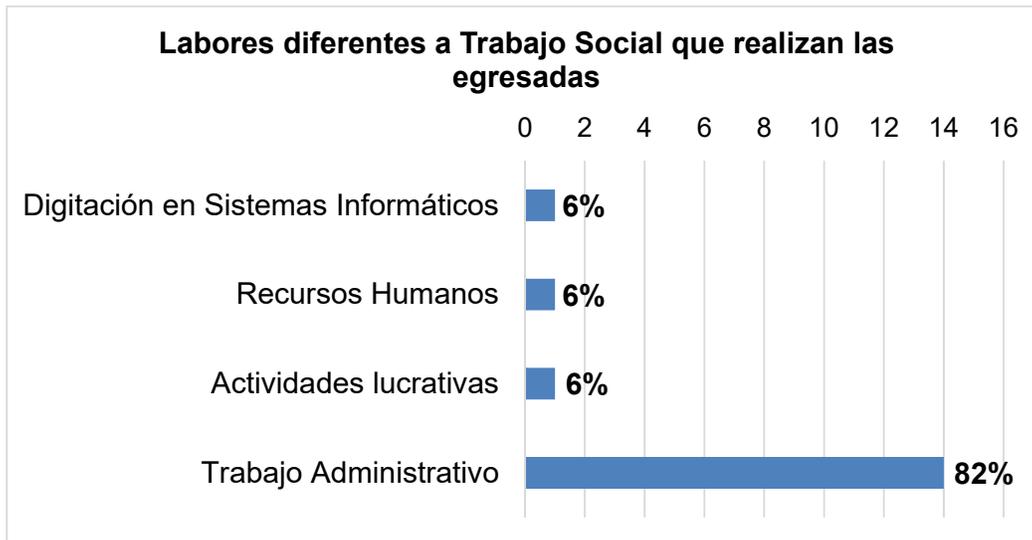
El Trabajo Social no está siendo sólo el gestor de la pobreza; por el contrario, queremos tener nuestra imagen social reconocida como aquellas/os que luchan por los derechos de los trabajadores y, por lo tanto, también por nuestros propios derechos. Para pensar un proyecto colectivo tenemos que partir de reconocernos como trabajadores y esto no es simple porque significa tener la conciencia de que pertenecemos a la clase trabajadora.

Este proceso de defensa de nuestro gremio en tanto que clase trabajadora, además de su ser profesional, es vital, puesto que gran parte de las participantes de la investigación, el 59%, aseveran que se ven empujadas por su contexto laboral, u órdenes patronales por realizar labores fuera de su perfil profesional, lo que inminentemente impulsa un proceso de desprofesionalización; mientras que sólo el 41% menciona no tener labores externas a sus funciones profesionales.

Algunas de las funciones que rescatan las profesionales, son las siguientes:

Gráfico 18:

Labores diferentes a Trabajo Social que realizan las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Es así que procesos de sobrecarga laboral, son de las primeras observaciones que realizan las egresadas con respecto a su desarrollo como profesionales, esto sin importar el sector.

Esta sobrecarga no solo responde a una situación de desfinanciamiento (que también es parte) que obliga a mayor volumen laboral y de ejecución de los programas sociales en los cuales se desempeñan, sino que responde a la asignación de tareas adicionales como papeleo propio de las organizaciones a un nivel administrativo, recargos de laborales relacionadas con las jefaturas de departamento no siempre remuneradas, archivo de casos de las organizaciones o instituciones, a falta de personal de otras áreas.

Es así que la defensa de condiciones dignas para el ejercicio profesional, en tanto que clase proletaria, así como personas que necesitan de las mejores

condiciones para brindar un buen servicio y atención a personas en situaciones vulnerabilizadas, responde a una posición política necesaria.

Por ello, un gremio fuerte, articulado, que contemple un norte común como profesión, es necesario según varias de las personas entrevistadas.

5.3. Espacios profesionales de inserción laboral y sus características a partir de la experiencia de las egresadas de la carrera de Trabajo Social

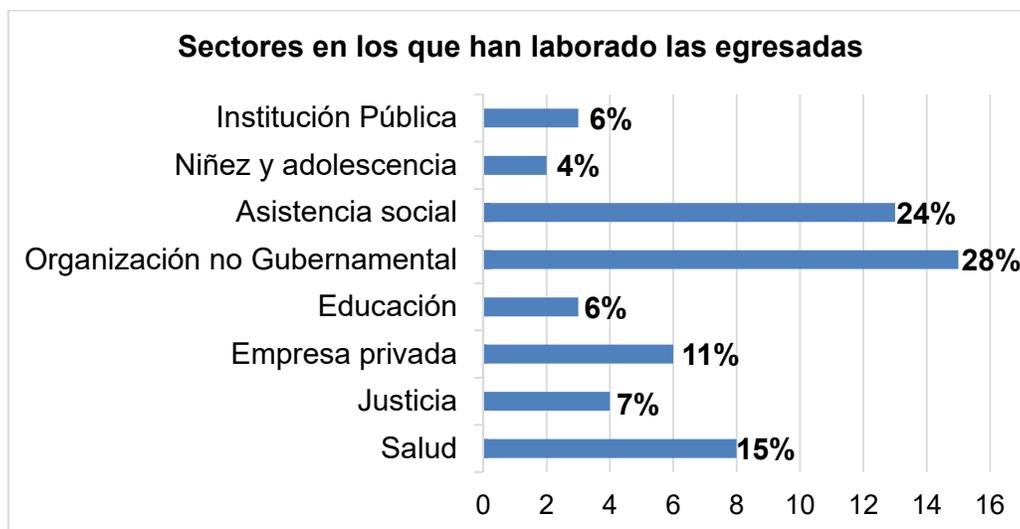
En la construcción histórica del Trabajo Social se han ido creando nuevos espacios de inserción laboral, lo que en parte responde a las nuevas manifestaciones de la cuestión social, impulsadas por la llegada y consolidación de un Estado neoliberal, que lejos de buscar y eliminar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad, viene a profundizarlas con políticas sociales y económicas que resultan regresivas y contrarias a los derechos sociales y laborales históricamente ganados por la clase trabajadora.

Como parte de esta transformación de los espacios laborales del Trabajo Social, se encuentra la diversificación de los espacios de inserción; aunque en la actualidad el Estado sigue siendo un gran empleador para la profesión, las organizaciones no gubernamentales han tomado gran protagonismo con relación a este aspecto.

Esta información se puede corroborar con los instrumentos aplicados a la población participante de esta investigación, donde el 28% manifestó haber o estar laborando en una organización no gubernamental; mientras que el 24% señala encontrarse inserta en el sector de asistencia social, el 15% en el sector salud, 11% en empresa privada, 7% en el sector justicia, 6% en educación, 6% en institución pública, y el restante 4% en el sector niñez y adolescencia.

Gráfico 19:

Sectores en los que han laborado las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Resulta de gran importancia rescatar que esta transformación que se está dando en los espacios laborales del Trabajo Social, responde a un nuevo trato a la cuestión social y la respuesta estatal que se está dando por medio de la política social, y al ser Trabajo Social la profesión encargada de ejecutarlas, queda expuesta a recibir las repercusiones de los cambios que realicen en las políticas sociales, esto en los diversos espacios que implica a la profesión o a las Trabajadoras Sociales como fuerza de trabajo.

Según Brito (2005) bajo el neoliberalismo se han dado grandes transformaciones en la forma de atención de la cuestión social por medio de la política social, cambiando la perspectiva que se tiene de esta, por lo que no sólo se considera que es responsabilidad del Estado atender las manifestaciones de la cuestión social, sino que ahora también es co-responsabilidad de la sociedad civil participar de forma directa y activa en la atención de estas manifestaciones.

Acá es donde toman protagonismo las organizaciones no gubernamentales, que se postulan como entes capaces de atender la cuestión social, y con ello, se tornan gestores de la política social, abriendo con esto espacios laborales para el Trabajo Social, que, si bien implica nuevas fuentes de empleo para las profesionales, también abre la puerta para una reestructuración de las condiciones laborales de la profesión.

Antes de abordar con mayor profundidad sobre las condiciones laborales de las egresadas, se considera relevante rescatar que también se ha dado una transformación en los requisitos laborales para la contratación de profesionales en Trabajo Social.

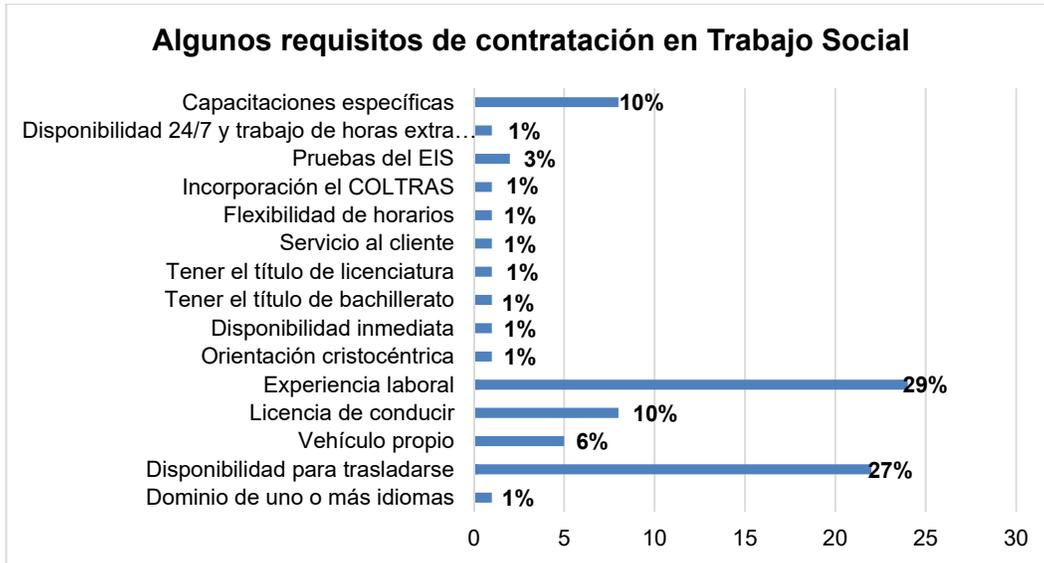
Según las egresadas que han laborado en el ámbito de Trabajo Social, el requisito laboral más solicitado es la experiencia laboral, que se postula con el 29%, el segundo requisito es la disponibilidad para trasladarse con el 17%, las capacitaciones específicas y tener licencia de conducir comparte el tercer lugar con un 10% cada una.

El 6% de las egresadas indican que les han solicitado contar con vehículo propio, el 3% contar con las pruebas del Equipo Interdisciplinario de Salud (EIS) aprobadas, mismas que son requisito para laborar en la Caja Costarricense del Seguro Social.

Finalmente, con el 1% respectivamente, se encuentra la disponibilidad para trabajar 24 horas los 7 días de la semana y trabajo de horas extra sin paga, encontrarse incorporada al Colegio de Trabajadores Sociales (COLTRAS), tener flexibilidad de horarios, contar con experiencia en servicio al cliente, contar con el grado de licenciatura, contar con el grado de bachillerato, tener disponibilidad inmediata para iniciar a laborar, tener dominio de uno o más idiomas, y tener una orientación cristocéntrica.

Gráfico 20:

Algunos requisitos de contratación que han tenido las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.

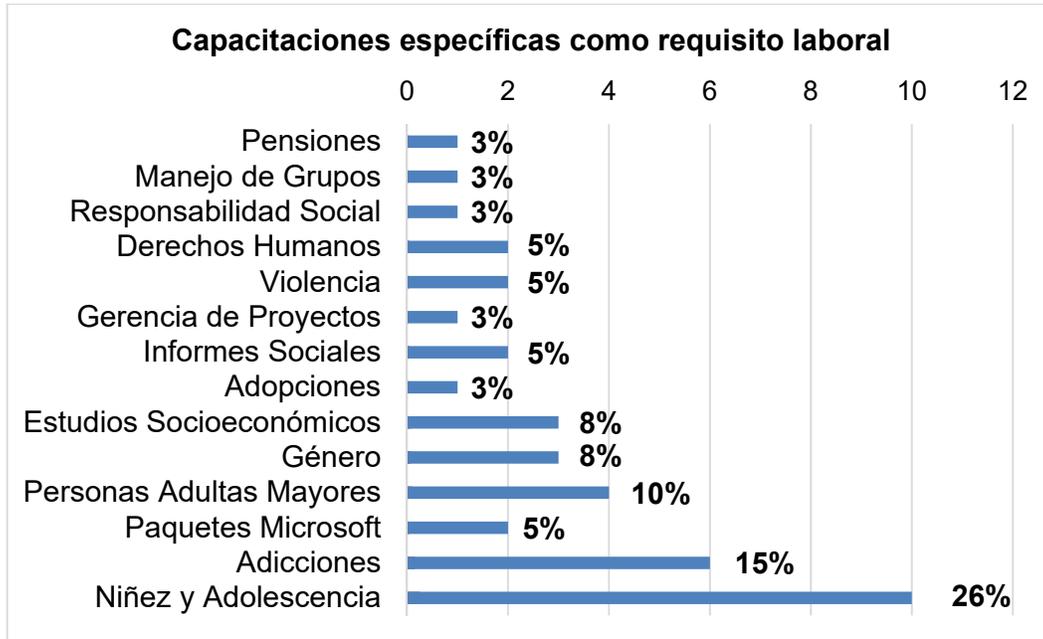


Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Como parte de las capacitaciones específicas que suelen ser solicitadas como parte de los requisitos para la contratación en Trabajo Social, se encuentra en primer lugar los temas relacionados con niñez y adolescencia con 26%, seguido del tema de adicciones con el 15%, el 10% relacionado con las personas adultas, el 8% con estudios socioeconómicos y género respectivamente, el 5% respectivamente se enfoca en derechos humanos, violencia, informes sociales, finalmente, el 3% está relacionado con pensiones, manejo de grupos, responsabilidad social, gerencia de proyecto, y adopciones.

Gráfico 21:

Capacitaciones como requisito laboral que han tenido de las personas egresadas de la Carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, año 2020.



Fuente: Encuesta realizada a las egresadas de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia de la Sede de Occidente, UCR, 2020.

Como se visibiliza, ya no es suficiente con tener el grado de bachillerato o licenciatura en Trabajo Social para poder acceder a un puesto laboral en este ámbito, sino que, cada vez se torna más indispensable cumplir con otra serie de requisitos para facilitar la incorporación al mercado de trabajo.

Esta situación se da por dos razones principales, la primera de ellas tiene que ver con el nivel de desempleo que tiene la carrera, y el ensanchamiento del ejército industrial de reserva, por lo que se tienen más personas concursando por un mismo puesto, generando desventaja para las recién egresadas, quienes probablemente tengan mayores dificultades para cumplir con los requisitos laborales.

Además, gracias a este ejército industrial de reserva, las empresas, instituciones u organizaciones contratantes tienen mayores oportunidades de solicitar más requisitos de los necesarios, incluso requisitos que no tengan relación directa con el puesto, o bien, que debería de ser aportados desde la parte patronal, como lo es el tener vehículo propio. Si bien no suelen ser requisitos estrictos o indispensables, sí son tomados en cuenta en el proceso de contratación laboral.

El segundo elemento de importancia es el cierre o recorte de espacios laborales para el Trabajo Social, en parte fomentado por la creciente tecnificación de la política social, donde se reduce el accionar profesional a la recolección de documentos e información que será ingresada a un sistema que determina si la persona usuaria es candidata o no al beneficio de la política social, así lo relata Diego (2020) según su experiencia laboral.

Por lo que, no sólo se reduce el accionar a una tecnificación, sino que se deslegitima el criterio profesional, ya que estos sistemas limitan la autonomía relativa, siendo completamente estructurados, y con ello, dejando por fuera población que necesita el beneficio pero que por algún motivo no cumple con los requisitos. No obstante, Diego (2020) señala que a pesar de las limitaciones ha logrado encontrar un pequeño espacio para su criterio profesional, menciona que este se proyecta:

... en la orientación que se le da a la persona al momento de presentar documentos que dirán si califica o no para el programa, o bien reprogramando casos para tiempo después, que les permita a las personas solventar situaciones que podrían perjudicar su ingreso al programa, aplicar el criterio profesional fuera de lo que dice la normativa.

Esta tecnificación de la política social y de la carrera no sólo perjudica a la población, sino que también tiene afectaciones directas sobre las profesionales, afectando el criterio profesional y las posibilidades de intervención, y reduciendo oportunidades laborales, ya que la población se empieza a ver como un número por atender, y no como personas con necesidades y derechos.

Abraham (2020) menciona que:

... el sistema es el que dice quién es pobre y quién no es pobre, entonces el sistema deja a un montón de personas que realmente sí son pobres, fuera de lo que son los programas sociales, entonces hay gente pobre que no queda dentro de los programas sociales, pero además, esa gente no va a aparecer medida, contada, cuando salgan los índices de pobreza, entonces va a aparecer que la pobreza disminuyó, aunque no disminuyó sólo bajaron la línea con la que los medían, y los dejaron por fuera, ya no son pobres ante el sistema pero sí son pobres en la vida real, esa es la forma en la que el neoliberalismo está afectando.

Esta tecnificación de la política social responde a intereses de una clase hegemónica, ya que genera un beneficio económico al reducir la inversión Estatal en el ámbito social, aunque esto implique un deterioro de la política social y el impacto que tiene sobre la población.

A su vez, también tiene intereses políticos, tal como menciona Abraham (2019) en la cita anterior, esta tecnificación de la política social altera las estadísticas nacionales sobre la pobreza, generando una ilusión sobre la disminución de la pobreza extrema, cuando en realidad las personas continúan con sus mismas condiciones de vida.

Según Pastorini (1999), la política social tiene una función social, presentando una doble cara, una en beneficio de la población al poder acceder a las políticas sociales, que si bien, son de índole redistributivo y no están creadas para generar transformaciones reales y estructurales en la sociedad, implican un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Su otra cara, responde a intereses del capital, ya que esta aportación que hace el Estado para el mantenimiento de la clase trabajadora, le genera un ahorro al capitalista al no tener que asumir los costos de los servicios a lo que la clase trabajadora no podría acceder por sus propios medios.

No obstante, el acceder a estos servicios se torna en todo un desafío, ya que, bajo el sistema neoliberal se ha focalizado aún más la política social, partiendo del hecho de que esta nace focalizada, por lo que la población debe demostrar que es más pobre entre los otros pobres para poder ser parte de una política social, lo que a su vez excluye a otras personas que también son pobres y necesitan de estos subsidios.

A su vez, estas transformaciones de la política social por medio de la tecnificación, re-filantropización y caridad, generan transformaciones en el espacio laboral del Trabajo Social, recordando que esta es una profesión que nace para ejecutar las políticas sociales, y por ello, los cambios que se dan en esta repercuten de forma directa sobre la profesión, tanto en su proceso de intervención como en sus condiciones laborales como fuerza de trabajo.

Por lo que, las y los Trabajadores Sociales tienen una doble afectación por la profundización del neoliberalismo y las transformaciones de la política social, según Guerra (2012) la primera afectación se da al ser parte de la clase trabajadora, por lo que también se torna necesario el acceder a la política social, siendo esta cada vez más precaria y focalizada; y su segunda afectación se desarrolla en su ejercicio profesional, al no tener las herramientas necesarias para una adecuada intervención.

Según las entrevistas realizadas a las egresadas de la carrera, estas consideran que se ha dado una afectación a las condiciones laborales del Trabajo Social debido a las reformas de la política social, uno de estos cambios responde al trabajo por cumplimiento de metas, forzando a las profesionales a atender cierta cantidad de personas diarias, sin tomar en cuenta las especificidades de cada día.

Ante esto, Sofía (2020) señala que ella tiene que hacer mínimo 3 atenciones individuales por día, en el transcurso de la mañana (de 9 am a 12 md, según lo establecido en el contrato laboral), esto incluso si se presentan otras situaciones que requieran la atención de Trabajo Social, lo cual limita el tiempo de atención a

cada persona, aunque esta requiera un espacio más amplio del que se pueda dar, lo que también limita la calidad de la atención.

Por lo que este sistema provoca una afectación directa a la población, ya que se parte del hecho de que todas las personas necesitan del mismo tiempo de atención, cuando en realidad cada persona tiene situaciones diferentes que implican diferentes formas de intervención.

No obstante, es importante rescatar que Sofía (2020) añade que existe cierta comprensión por parte de las jefaturas, por lo que, los días que se han presentado situaciones externas que requieren de la atención de Trabajo Social y han provocado que no pueda cumplir la meta de atender tres personas por día, no le ha producido afectaciones a nivel laboral, no obstante, esto no elimina la presión de tener que cumplir esta meta.

A su vez, Gabriela (2020) señala que ella ha tenido afectación con la partida presupuestaria, ya que este se solicita anualmente, por lo que se solicita con un año de antelación, dificultando la creación o ejecución de proyectos nuevos o de atención de necesidades que surjan en el momento, sino que estos deben de esperar hasta la siguiente partida presupuestaria, de igual manera, se limita el acceso de la población a los servicios, ya que se tiene un presupuesto límite que no precisamente se ajusta a la demanda del año en ejecución.

Si bien ella tiene posibilidades de solicitar una partida presupuestaria extraordinaria, no lo puede hacer para todos los proyectos, lo que la lleva a recortar presupuesto de unos proyectos para poder darle más presupuesto a los proyectos con más demandas.

Por otra parte, Flor (2020) menciona que estos cambios en la política social le han generado afectaciones por medio de la precariedad laboral, ya que ella es contratada por servicios profesionales, por lo que se encuentra en una situación de desempleo latente, a su vez, debido a su extensa jornada laboral ha tenido afectaciones a nivel personal y social, ya que incluso se vio en la necesidad de trasladarse de domicilio para estar más cerca de su lugar de trabajo.

Esta situación le provocó una extensión involuntaria de su jornada laboral, ya que al estar inserta en la comunidad donde se encuentra su trabajo, las personas usuarias suelen acercarse a ella en espacios fuera del horario laboral establecido, trastocando espacios personales y de ocio.

La transformación de la política social bajo el neoliberalismo implica la reducción de la inversión estatal en el ámbito social, lo cual se lleva a cabo desde dos acciones principales, por un lado, la reducción del presupuesto de las instituciones públicas que ejecutan las políticas sociales, y, por otro lado, la creación del tercer sector como un ente que atienda las manifestaciones de la cuestión social.

Analizando más a fondo cada una de ellas, se logra visibilizar que esta reducción presupuestaria de las instituciones públicas responde a una lógica de desarticulación de las instituciones desde adentro, dejando a las instituciones sin el presupuesto necesario para atender las demandas en aumento de la población.

Esto a su vez genera que la población considere al Estado como un ente ineficaz e ineficiente para satisfacer las demandas sociales, y por ello, las instituciones públicas pierdan legitimación social, provocando que sea más sencillo el cierre de instituciones o la privatización de estas.

A su vez, esta desarticulación de las instituciones públicas genera transformaciones en las condiciones laborales del Trabajo Social, precarizando desde la parte material, hasta las posibilidades de intervención profesional, Diego (2020) menciona que, a nivel material, en su lugar de trabajo existe mala infraestructura, los cubículos de atención son pequeños y no tienen privacidad; además, la institución como tal es un espacio sin ventilación, no hay transporte para realizar las giras necesarias a las diferentes regiones correspondientes.

A nivel interno, señala que existe poco interés por parte de las jefaturas para generar los cambios necesarios que mejoren la atención a la población y las condiciones laborales, además, no se da el pago de horas extra laboradas, aunque el retraso sea producto de las fallas en el sistema informático, y provoque

la extensión de la jornada, o bien, asistir a la institución días externos, como el sábado.

Por su parte, Patricia (2020), quien también labora para una institución pública, comenta que una de las principales limitaciones u obstáculos es "... la falta de presupuesto para tener acceso a recursos de apoyo material y hasta humano, para brindar una atención o procesos educativos de mayor calidad".

Si bien, esta falta de presupuesto no lo es todo en la atención a la población, sí representa un aspecto importante, tal como lo menciona Patricia (2020), la falta de recurso humano es central en la atención y en el mejoramiento de condiciones laborales, que permita la disminución de la sobrecarga laboral, pero sin el presupuesto necesario no puede ser posible su incorporación.

De igual manera, ella señala que, desde su experiencia, la intervención profesional no sólo se ve permeada por las condiciones que existen en su lugar de trabajo, sino también por las que se dan en las otras instituciones, ya que esto representa un elemento medular en el trabajo interinstitucional, y que pueden representar un deterioro en la atención que reciben las personas, Patricia (2020) coloca como ejemplo el siguiente caso:

... se requiere mejorar las condiciones de alimentación y habitación de un paciente que requiere de ello para avanzar en su estado de salud. Pero si refiero al IMAS, le indican que no tienen presupuesto para apoyo económico, hasta dentro de 6 meses. Refrendo a alguna instancia para gestión de bono le indican que los presupuestos son previo estudio y se requiere una inversión económica de parte de la persona interesada, el cual no tiene.

Un claro ejemplo de cómo las instituciones públicas han ido en decaimiento producto de la desarticulación presupuestaria que se ha dado al interior de las mismas, y cómo tanto la población beneficiaria como el personal que labora en ellas se ha visto afectado de diversas formas.

Esta deslegitimación de la institucionalidad pública responde a intereses políticos y económicos, principalmente, ya que se promueve el cierre y la

privatización de instituciones, lo que genera que la población se vea en la necesidad de acceder al mercado y pagar por estos servicios, convirtiendo a la política social en un nuevo nicho de acumulación del capital, claramente de los que son rentables, como la educación, la salud, o los servicios básicos, dejando los servicios de asistencia y protección social en manos del Estado, que no brinda el presupuesto suficiente, o a cargo de la misma sociedad, por medio del tercer sector.

Montaño (2005) señala que se ha dado una desresponsabilización del Estado, trasladando la responsabilidad de la atención de las manifestaciones de la cuestión social hacia la comunidad y la persona individualmente, denotando una transformación en la atención de la cuestión social, trasladando recursos hacia organizaciones no gubernamentales para que sean estas quienes se encarguen de ejecutar las políticas sociales.

Esta desresponsabilización estatal y reducción del presupuesto bajo la justificante de un Estado ineficiente en la atención de lo social, funciona como soporte para que el tercer sector tome mayor fuerza en la ejecución de las políticas sociales, convirtiéndose en un instrumento de legitimación y naturalización de la desestructuración estatal.

A partir de este hecho, la política social se torna aún más focalizada y sectorizada, donde cada vez menos personas pueden acceder a ella, además, su función ideológica sufre una transformación, ya que cada vez se aleja más de la concepción de derecho humano, y se torna en una compensación para las personas que no lograron triunfar en el mercado capitalista (Brito, 2005).

Situación que viene a permear el ejercicio profesional en su totalidad, tanto sus condiciones laborales como la atención que recibe la población, Abraham (2020), quien labora en una organización no gubernamental, señala que una de las principales afectaciones que tiene en su espacio de trabajo se relaciona con el acceso a la información,

...es increíble que hoy todavía le pidamos papeles a la gente, que yo le tenga que pedir un dictamen médico, una constancia de pensión, cuando estamos en 2020, yo debería desde mi computadora poder acceder a toda esa información y no tener que estar incomodando así a la gente.

Por su parte, Kimberly (2020) hace alusión al mismo problema, ya que para ella es de suma importancia poder acceder como profesional al Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), ya que este cuenta con la información de las personas beneficiarias de las políticas sociales, al cual sólo tienen acceso algunas profesionales que laboran en el sector público.

Este tipo de situaciones perjudican la intervención profesional, generando tensiones entre la profesional y la persona usuaria, al solicitarse un exceso de documentos a los que la persona profesional debería de tener acceso desde la institución u organización para la que labora, evitando así que las personas usuarias se vean obligadas a incurrir en gastos innecesarios.

De igual manera, Kimberly (2020) menciona como parte de sus limitaciones en el ejercicio profesional el tener que realizar actividades externas al ejercicio profesional, como bingos, rifas, entre otros, ya que esto provoca una disminución del tiempo que puede dedicar a la atención de la población y a la realización de trabajo administrativo.

Personas como Abraham (2020), Diego (2020) y Flor (2020) afirman realizar labores externas a las correspondientes con su perfil profesional, no obstante, no lo realizan por obligación de la institución u organización, pero sí existe cierta coacción para realizarlo. Abraham (2020) menciona que entre las labores que ha realizado está el cortar algunas matas, o colaborar con el traslado de cajas.

Por su parte, Flor (2020) señala que dentro de sus labores está la coordinación de las personas que van a realizar trabajo comunal universitario (que a su vez colaboran con las labores y por ende, aligeran la carga de la Trabajadora Social), también gestiona y coordina los diversos proyectos, por lo que puede que deje

de lado la parte que le corresponde como Trabajo Social por llevar a cabo las otras labores de coordinación del programa, básicamente tiene dos empleos, la parte de Trabajo Social y la coordinación del programa.

Donde se denota una polifuncionalidad y desprofesionalización del Trabajo Social, esto al trastocar la línea del quehacer profesional, y caer nuevamente en rezagos de un Trabajo Social asistencialista y filantrópico, que al ser ejercido principalmente por mujeres puede realizar este tipo de actividades externas, esto con una marcada influencia patriarcal.

Por su parte, Flor (2020) menciona que en su lugar de trabajo se encuentra con la complejidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, esto debido a la diversidad de pensamientos y posicionamientos políticos-religiosos, además, ella señala que se han generado roles al ser una organización religiosa, de igual manera, se ha dado un cambio en las jefaturas, en parte por la reducción presupuestaria, donde se da una negativa a la implementación de nuevos programas y nuevas ideas.

Situación que es compartida por Gabriela (2020) quien señala tener limitaciones con el presupuesto, un espacio no adecuado para la atención, ya que este es pequeño y sin privacidad. Mientras que Sofía (2020) también recalca tener faltante de recursos económicos, no contar con vehículo institucional para realizar las visitas domiciliarias, tener que trabajar días extra sin paga para poder cumplir con la meta de atención a familias, además no cuenta con un teléfono en la oficina de Trabajo Social, por lo que debe de utilizar el de la recepción que es compartido, provocando con esto la pérdida de privacidad.

Luisa (2020) comparte una situación similar, ella señala no tener desde un lugar adecuado para la atención de las personas, por lo que debe hacerlo en un área común, con la pérdida de la privacidad que esta persona merece, además, señala que debe de asumir por cuenta propia los suministros básicos como los artículos de oficina.

Es importante rescatar que, el hecho de que las profesionales vivan estas situaciones de carencia y precariedad en sus espacios de trabajo, no quiere decir que las organizaciones no hagan esfuerzos por cambiar o mejorar, Kimberly (2020) menciona que la asociación para la que labora hace grandes esfuerzos por tener las herramientas necesarias como el equipo tecnológico, vehículos, material de trabajo, entre otros, esto dentro del rango de posibilidades que tiene la asociación.

De igual manera, Abraham (2020) hace el siguiente aporte:

... siento que dentro de las muchísimas limitaciones que tiene una organización no gubernamental, especialmente, en presupuesto, hacen demasiado para que yo continúe formándome, pero eso es más por iniciativa de la administración y de la coordinación del programa que por capacidad o por normativa de la institución.

Con esfuerzos e iniciativas o no por parte de la organización o de las profesionales, las condiciones laborales continúan teniendo grandes carencias que no sólo complejizan el quehacer profesional, sino que también perjudican la capacidad de respuesta que recibe la población a sus necesidades.

La transferencia de la responsabilidad Estatal hacia las organizaciones no gubernamentales, se sustentaba en un Estado ineficiente e ineficaz que no había logrado eliminar la pobreza, y, por el contrario, era un Estado paternalista que generaba dependencia de la población que accedía a las políticas sociales. No obstante, queda en evidencia que desde las organizaciones no gubernamentales tampoco se están cumpliendo estos objetivos.

Esto se da porque el problema central no se encuentra en el ente que ejecuta la política social (aunque si tiene un papel de gran importancia), sino en el sentido que se está atendiendo la cuestión social y sus manifestaciones, en la actualidad tanto el sector público como el privado tienen grandes limitaciones presupuestarias para la ejecución de la política social.

Según Brito (2005) se han dejado de ver las causas estructurales de la cuestión social y se ha tornado como centro de análisis las consecuencias, individualizando las problemáticas sociales, y transformando la atención de la cuestión bajo criterios técnicos y no profesionales, que al final terminan siendo un método de control de la población, quienes deben de cumplir cierto perfil para lograr ser parte de la política social.

Esta situación también genera contradicciones en la dimensión ético-política de la profesión, ya que el criterio profesional se ve fragmentado y condicionado por las posibilidades de intervención que genera el Estado a través de la política social, ante esto Luisa (2020) menciona que:

... nivel personal un gran obstáculo es encontrar ese nivel donde por un lado trabajo para un instituto que vende educación y por otro mi compromiso ético profesional se encuentra con los y las estudiantes, debo velar por sus intereses, pero bajo las restricciones que tiene el sector privado.

Develando cómo la profesión se encuentra inmersa en un espacio de contradicción, ya que debe de velar por los intereses de la población bajo las reglas de los intereses hegemónicos, complejizando la labor profesional.

Un ejemplo claro de esto se encuentra en la experiencia que vive Flor (2020) en su lugar de trabajo, ella menciona que en la organización existe apertura para la creación e implementación de nuevas y diversas herramientas para el ejercicio profesional, no obstante, al momento de realizar tramitologías con otras instituciones, la organización se ve obligada a utilizar los instrumentos y machotes que la institución exige, por lo que se ve limitada la posibilidad de implementar nuevos recursos para enriquecer la atención, a nivel interno de la organización sí es posible, pero a nivel interinstitucional no.

Además, al ser una organización no gubernamental, debe de obtener por sus propios medios los recursos económicos que necesita para subsistir, por lo que los donantes son un elemento de gran importancia, pero que, a su vez, representan un poder hegemónico dentro de la organización.

Flor (2020) comenta que la organización cuenta con donantes, quienes por lo general ya se encuentran establecidos o fijos, por lo que la labor de búsqueda o captadores de donantes es muy escasa, sin embargo, deben de estar haciendo ciertos informes o devolución de resultados a estos donantes, señalando qué fue lo que se hizo con el dinero donado.

Por lo que existe gran presión por parte de otras instituciones que tienen injerencia en la organización, principalmente de índole económico, lo que no permite la implementación de nuevos programas, ni la sistematización o investigación que puedan generar mayores conocimientos para el ejercicio profesional o el mejoramiento de la organización, a su vez, la recarga laboral imposibilita estas labores (Flor, 2020).

Esta situación provoca que la organización tenga que redireccionar sus esfuerzos de acuerdo a los intereses de sus donadores, y no en buscar nuevas formas de atender las necesidades de la población, innovando y actualizando de acuerdo a las nuevas demandas que surjan en el contexto.

No obstante, se parte del hecho de que estas necesidades que atiende la organización son responsabilidad del Estado y deberían de ser satisfechas por este, no obstante, les han sido delegadas para ser resueltas con un presupuesto mucho menor al que invertiría el Estado.

Esta situación ha representado un cambio medular en las condiciones laborales de las egresadas, ya que al ser el Trabajo Social una profesión que nace específicamente para ejecutar la política social, también recibe de forma colateral las consecuencias de sus transformaciones.

No obstante, el Trabajo Social a lo largo de su desarrollo ha sufrido de diversos procesos de desvalorización social, esto en parte responde al desconocimiento que existe en la sociedad sobre la profesión y su quehacer, además del importante papel que tiene en la producción y reproducción de la vida social.

Mucho de este desconocimiento se mantiene en la actualidad y no sólo se reproduce entre las personas usuarias, sino que también se ha transferido a

diversas instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas, lo cual tiene grandes repercusiones en el ejercicio profesional, ya que en muchos casos no existe un manual de puesto que especifique las labores de la profesión lo que provoca un sobrecargo de labores, ya que se le asigna más de lo que le corresponde en realidad.

Según la experiencia de las egresadas, Sofía (2020), Diego (2020) y Patricia (2020), señalan que en su lugar de trabajo sí existe un manual de puesto de Trabajo Social que incluye las labores que deben de realizar la persona a cargo, y que este manual se suele respetar en la mayoría de las ocasiones.

Desde su experiencia, Kimberly (2020) menciona que en su lugar de trabajo sí existe un manual de puesto, no obstante, este debe de ser actualizado, y agregarle las otras labores que realiza la profesión y que no encuentran visibilizadas en dicho manual.

Abraham (2020) por su parte señala que, sí existe cierta claridad, más no es total, ya que en las labores diarias se suelen presentar situaciones diversas emergentes y no siempre se tiene claridad de si le corresponde a Trabajo Social atenderlas o no.

Caso contrario han vivido Luisa (2020), Flor (2020) y Gabriela (2020), quienes comparten el hecho de enfrentarse a un escenario que no tenía un manual de puesto establecido, y que han afrontado el desafío de crearlo de la mano con su ejercicio profesional.

Por su parte Luisa (2020) señala que "... todo lo que se conoce sobre las funciones de vida estudiantil las elaboré yo mismas; cuando llegué solo existía la vaga idea de que debía atender las necesidades de los estudiantes buscando que no se fueran".

Estas experiencias no sólo demuestran la poca información que se tiene socialmente sobre el quehacer profesional, sino también las posibilidades que tienen las profesionales de abrir nuevos espacios de trabajo y formar por sí mismas el manual de puesto, siendo esto una oportunidad de crear un espacio

crítico de intervención, teniendo en cuenta la autonomía relativa que permite la institución u organización, tornando en un aspecto positivo el vacío que existe sobre la profesión.

Se considera de importancia traer a colación la vivencia de Gabriela (2020), con relación a la claridad que existe sobre la labor profesional, ella señala que:

... hasta ahorita sí, ya están como ubicándose un poquito, años anteriores no, cuando yo empecé a hacer práctica (profesional) ahí no tenían, por lo menos gerencia y otras áreas no tenían conocimiento, ahorita fue que el año pasado, ya, como que ya pusieron en papel la política, los reglamentos, todo escrito, y cuáles eran las labores que hacía, todo, pero fue hasta el año pasado, entonces hasta ahorita van agarrando hilo de qué hacemos, cuál es el proceso.

Esta situación deja en evidencia que la profesión se encuentra con un sin número de desafíos para su ejercicio profesional, desafíos que van desde aspectos estructurales, el modo de producción capitalista que aboga por la acumulación y el mercado y deja de lado la intervención en lo social, un Estado que responde a intereses hegemónico pero que también debe de satisfacer ciertas demandas de la clase trabajadora, como parte de su función de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, generando políticas sociales cada vez más focalizadas, precarias y que sectorizan a la población.

Sino que también es una profesión que debe enfrentarse a una sociedad con poca información y poca valoración sobre su función en la sociedad. Todas estas situaciones permean la capacidad de intervención profesional y con ello, sus condiciones de trabajo y de vida.

5.4. Reconfiguración de la política social y el nuevo trato a la cuestión social a partir de las nuevas formas y espacios de inserción laboral.

Para el presente apartado, se han tomado como fuentes primarias de información tanto la entrevista a profundidad como la entrevista semiestructurada (formulario digital) que se hizo llegar a un total de setenta y cuatro egresadas, www.ts.ucr.ac.cr

mientras que el primer instrumento, como se ha comentado con anterioridad, se aplicó únicamente a ocho de la cantidad total. Es necesario recalcarlo, dado que, para el presente capítulo, las preguntas que se realizaron en la entrevista semiestructurada fueron abiertas, lo que permitió un desarrollo de las respuestas, logrando aportar de manera diferente a aquellas que se transformaron en gráficos explicativos de la realidad que viven.

Para el presente desarrollo, se parte de interrogantes que abordan la existencia de recortes presupuestarios en el ámbito de la atención social e intentando identificar si estos recortes tienen algún nivel de impacto en el desarrollo o accionar profesional de las egresadas.

Para iniciar con el presente apartado, es vital reflexionar sobre la pobreza meritoria, categoría ligada estrechamente a los procesos de precarización de la política social.

Es así que Grassi (2014, p. 64) señala "... la condición de "pobres" como máximo merecimiento", dentro de la lógica de la asistencia del Estado en su proceso de intervención sobre las expresiones de la cuestión social.

Las personas egresadas señalan que en sus servicios existe una fuerte tendencia a la reducción de las personas que atienden, por lo que la focalización se agudiza. Es así que aquellas personas que acuden a estas políticas sociales para poder menguar la difícil situación que pasan, es necesario que comprueben su pobreza, o las necesidades que están pasando, para poder acceder a los servicios,

A ello, Abraham nos explica que:

... pero ahora es como... sacamos a uno y metemos a otro, pero mantenemos una cifra, un número de personas, una línea... entonces todo mundo celebra cuando sacamos gente porque eso quiere decir que podemos meter a otro poco de gente que estaba esperando, que estaba mucho peor, es la focalización de la política social, esto es en el mejor de los casos, porque el

común más bien es al otro extremo, de que sacamos gente y ya no metemos más.

Las reducciones presupuestarias no solo impactan a las poblaciones beneficiarias, sino que también a las organizaciones, a los departamentos, y al ejercicio de la profesión. Esto es profundizado por Brito (2005, p. 361), quien asegura que:

Así, la cuestión social pasa a ser una cuestión técnica presupuestaria y metodológica de identificación y control de los más pobres. Con esto, se diluye la comprensión de los determinantes estructurales de la crisis y se toman los efectos por las causas.

El creciente proceso de desfinanciamiento de la política social, ha sido impulsado desde lo que conocemos como neoliberalismo, siendo esta teoría política de la administración de la economía y el Estado, orientada a aumentar los procesos de flexibilización y precarización de la vida. Dado que la extracción de capital se convierte en el máximo valor a conseguir. Bajo esta misma línea se puede aseverar que:

Como consequência imediata desta reforma, temos o desmantelamento das políticas sociais públicas e a desregulamentação de direitos sociais conquistados pela ação política dos movimentos sociais das classes subalternas e dos setores sociais subalternizados pelo gênero e a raça, alguns deles já consagrados na lei. (Duque-Arrazola, 2008, p. 237).⁸

Si bien el Estado, en muchas ocasiones y medios asevera no mantenerse en una disminución constante de la inversión social y redistribución de la riqueza a través de las diferentes políticas sociales, parece ser que existe una opinión

⁸ Como consecuencia inmediata de esta reforma, se tiene el desmantelamiento de las políticas sociales públicas y la desregulación de los derechos sociales conquistados por la acción política de los movimientos sociales de las clases subalternas y de los sectores sociales subalternizados por el género y la raza, algunos de ellos ya consagrados en la ley. (Traducción propia).
www.ts.ucr.ac.cr

compartida entre las y los profesionales que la ejecutan: “Cada vez hay menos presupuesto para las personas que lo necesita” (Abraham, 2020).

Bajo esta misma línea, Mota (2008, p. 238) señala que:

Entre as exigências da moderna racionalidade estatal estão a desresponsabilização do Estado e a grande redução do financiamento da proteção social, configurando um “Estado Mínimo” que, para continuar assegurando as condições de produção e reprodução social do capital, facilita o fluxo global das mercadorias, do capital financeiro, libera os mercados nacionais, oferece garantias fiscais ao capital e faz “vista grossa” para a fuga fiscal, a privatização e supercapitalização.⁹

Estas posturas políticas cada vez más insertas en la opinión pública a través de los medios de comunicación, tienden a generar un daño en la inmediatez de la atención de las expresiones de la cuestión social. A las egresadas se les ha consultado en el proceso de trabajo de campo sobre si han percibido recortes en el ámbito de la atención, donde el 55% aseveró que sí, mientras que el 45% señala no tener recortes presupuestarios.

Esta perspectiva de las egresadas es relativamente reciente, teniendo en cuenta que la primera generación es de hace menos de una década. Ello teniendo en cuenta que la orientación neoliberal a través del desmantelamiento de lo que alguna vez fue el Estado Interventor inicia formalmente con los Programas de Ajuste Estructural a mediados de la década de los ochenta en el siglo anterior.

Del 45% que dijeron no, una cantidad importante aseveró no tener conocimiento dada su reciente inserción como Trabajadoras Sociales, por lo que no les había sido posible observar alguna de estas reducciones en sus servicios

⁹ Entre las exigencias de la racionalidad estatal moderna está la desresponsabilización del Estado y la reducción del financiamiento de la protección social, configurando un “Estado mínimo” que, para continuar asegurando las condiciones de producción y reproducción social del capital, facilita el flujo global de las mercancías, del capital financiero, libera los mercados nacionales, ofrece garantías fiscales al capital y se hace “de la vida gruesa” con relación a la fuga fiscal, la privatización y supercapitalización. (Traducción propia).

o procesos de atención, que cuando llegaron, ya contaban con las condiciones bajo las que se desempeñan actualmente.

A ello, se nos explica a través de la entrevista semiestructurada lo siguiente:

Directamente no ha habido recortes, pero con la entrada en vigencia del "Plan Fiscal", los y las nuevas profesionales que son contrastadas para sustitución posterior al 8 de diciembre del 2018, el contrato contempla el pago de un 25% de dedicación exclusiva, en comparación con el 55% del que recibimos quienes entramos antes de esa fecha, además de otros derechos salariales que reciben menos. (Patricia, 2020).

También se ha consultado sobre los impactos de la focalización y tercerización de la política sobre el ejercicio profesional, y algunos de los principales puntos de encuentro de las profesionales egresadas son los siguientes:

- Una atención reducida, en cantidad de personas, tiempo.
- Personal insuficiente para la demanda que continúa siendo mucha.
- Un incremento de las personas que son excluidas por el sistema económico.
- Sobrecarga y necesidad de brindar horas extra a las organizaciones a pesar de saber que pocas o ninguna vez habrá retribución económica.
- Subcontratación de otras Trabajadoras Sociales por diferentes modalidades para ahorrarse en costos.

Estas son solo algunas de las situaciones que aseguran vivir las egresadas en sus espacios profesionales, donde cabe resaltar que algunas de ellas no son compartidas por todas, pero sí elementos a tomar en cuenta cuando se habla de focalización y precarización de las profesionales en Trabajo Social.

Todo este proceso, puede entenderse como parte de la crisis permanente en la que se desarrolla el capitalismo, donde pasa por períodos de bonanza e inmediatamente agudización de las expresiones de la cuestión social, donde

explicado en palabras de una de las teóricas del Trabajo Social más importantes, Lamamoto (2003, p. 41), asevera que dicha dinámica:

... el conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista madura, que tiene una raíz común: la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo se torna cada vez más social, mientras que la apropiación de sus frutos se mantiene privada, monopolizada por una parte de la sociedad.

Parte de esta lógica de crisis y reducción, conlleva a procesos de desprofesionalización de la profesión, entendida como aquellas situaciones en las que se priva a la persona profesional de ejercer como tal, llevando procesos de tecnificación o minimización de su saber hacer, o su saber ontológico con respecto a los fenómenos con los que trabaja. Flor (2020) señala que los recortes que ha vivido:

... en los proyectos comunitarios se han dado grandes reducciones lo que provoca que no se puedan contratar nuevos profesionales y tengan que trabajar con voluntarios, también se dio la reducción de cupos y la disminución de los servicios que le brindan a la población.

Esta asignación de labores a personas que llevan a cabo voluntariados, como forma de subsistencia de las organizaciones, conlleva un lado negativo con respecto al desmérito de las áreas profesionales en las que se ven insertas. Si bien puede verse como un soporte importante para cumplir con las demandas y metas laborales, se tiende a subestimar el peso e importancia de las personas profesionales que desarrollan tareas específicas con conocimientos desarrollados y certificados a través de procesos universitarios complejos.

Este fenómeno, tiende a contribuir en el proceso de desprofesionalización, en conjunto con otros ya mencionados como los mismos sistemas informáticos digitales que impiden o limitan el criterio profesional, esto en concordancia con algunas jefaturas que, por medio de la sobrecarga laboral, se encargan de ejercer

presión sobre cuestiones numéricas, de cantidades, desde una visión positivista del desempeño.

Un punto importante a rescatar en la información recolectada, ha sido la demanda de las egresadas de una mayor contratación de Trabajadoras Sociales por el desborde de las poblaciones con las que suelen trabajar, y la poca respuesta que dan las organizaciones o instituciones públicas a esta problemática, ya que la austeridad como política en lo social, se la suelen tomar con extrema seriedad.

A ello, Julia (2020) nos relata lo siguiente:

Pese a que los recortes no han sido recientes, al igual que la gran mayoría de instituciones públicas con el pasar de los años se ha visto que les someten a un ataque sistemático de recortes presupuestarios y de legitimidad, además con la reforma fiscal y la solicitud de austeridad para las instituciones... por otra parte se ha denotado la traba burocrática en los procesos de contratación puesto que en un plazo de un año, se han retirado dos compañeros de la oficina y pese a los esfuerzos la contratación no se ha concretado, lo cual está vinculado con el hecho de que no se quiera contratar desde el propio Estado por austeridad pero motivando los procesos de subcontratación.

Es así que se logra entender, que existe un contexto complejo de cara al ejercicio profesional en Costa Rica, y que, como país latinoamericano, comparte realidades regionales importantes.

Los procesos de desprofesionalización, flexibilización, precarización que vive el Trabajo Social recientemente en sus espacios y desarrollo profesional, coincide específicamente con la transformación de la Política Social, en tanto que sostienen una relación ontológica, donde esta última da surgimiento a la profesión dada la necesidad del Estado de intervenir las expresiones de la cuestión social de una manera legitimada, es decir, a través de la ciencia, por lo tanto, dejando de lado formas de caridad y filantropía, abogando por el Trabajo Social.

Estas políticas, conforme su transformación y focalización, modifican las condiciones laborales, otorgando mayores cargas de trabajo a las profesionales, modificando sus relaciones patronales y contribuyendo en un proceso de desprofesionalización a aquellas personas encargadas de ejecutarlas a través de las reducciones presupuestarios u orientaciones político ideológicas de corte neopositivista que busca cuantificar los procesos cualitativos, que claramente responden a paradigmas diferentes y necesarios también.

Es así que podemos asegurar que dichas transformaciones tienen un impacto negativo en las poblaciones que, conforme pasan las décadas, perciben dichas políticas sociales cada vez más como una concesión de los Estados, como un regalo de buena voluntad y no como un derecho legítimo conseguido a través de la lucha y protesta social. Tal y como lo asevera Álvarez (2005, p. 267):

... De esta forma se desvincula la ciudadanía de los derechos sociales (a la salud, a la educación, a la vivienda, a la seguridad social) y se le asocia a un nivel mínimo de satisfacción fijado por medio de indicadores y cuya satisfacción no tiene garantías -no está desmercantilizado-.

Por otra parte, dichos procesos de intervención, han sido interpelados por las personas profesionales egresadas, al serles consultado sobre si creen suficiente dicho proceso para contribuir en la mejora real de las condiciones materiales de las personas, donde Ana (2020) relata que “No, dentro de la oferta programática se actúa de manera paliativa, con el fin de disminuir índices de pobreza, no se ejecuta una metodología que permita a la familia mejorar, mantener mejores condiciones de manera independiente.” Coincidiendo Con lo que plantea Loreana (2020) cuando asegura lo siguiente:

No, por ejemplo, en el ACNUR, en el programa de asistencia en efectivo, la persona era entrevistada y si calificaba la ayuda era por tres meses, pero no sé qué pasó con esa persona después de los 3 meses, si habrá recibido alguna capacitación para incorporarse al mercado laboral, si logró encontrar un empleo, si pudo acceder al servicio de salud o educación entre otras.

Es decir, los procesos de atención no llegan a sostener una integralidad orientada al mejoramiento de las condiciones de las personas de manera permanente, por lo que parece que, si bien representan un punto importante en la vida de sectores subalternos y su reproducción material, no están logrando cumplir con el cometido para el que fueron creadas.

Complementando la presente tesis, sobre si son suficientes las políticas sociales ejecutadas en sus espacios de trabajo para sostener unas mejores condiciones materiales para las personas sujetas de derecho, Abraham (2020) señala que:

No, jamás, si estamos hablando de un bienestar integral, no, jamás, y de hecho no creo que en este momento ninguna institución o programa lo esté haciendo, una atención a nivel integral, creo que estamos trabajando a nivel asistencial nada más, y una atención asistencial focalizada, pero decir que estemos logrando un bienestar integral estamos muy lejos de eso.

A ello, Pastorini (1999, p. 223) de manera contundente asevera que “En realidad, esta redistribución por intermedio de las políticas sociales no es suficiente siquiera para compensar las desigualdades socioeconómicas y políticas generadas en el mercado o en la esfera productiva”. Quedando claro que los esfuerzos que realizan las profesionales en Trabajo Social tienden a estar enmarcados en un contexto que imposibilita un proceso emancipatorio de las clases subalternizadas.

Por lo que no hay que dar por completada ninguna labor, donde a pesar de las condiciones, el tener presente los procesos de contradicción del capital-trabajo, como dinámica dialéctica fundante de las relaciones de producción y reproducción, nos invitan a reflexionar sobre la importancia de una praxis que busque contribuir desde sus posibilidades.

El mesianismo tiende a ser una tendencia fuerte a través de los discursos del día a día en la profesión, por lo que el comprender de manera específica las mediaciones que interpelan las grandes teorías que interpelan la desigualdad, y lograr trabajarlas con las situaciones concretas y particulares de las poblaciones, empuja en dicho proceso de tensión, donde la diferencia está en www.ts.ucr.ac.cr

el tipo de proyecto político y ético que sostienen las personas profesionales, dado que ante el sufrimiento de sectores vulnerabilizados, el fatalismo no es una opción.

Sexto capítulo: Reflexiones finales

El presente apartado representa el corolario de todo el presente proceso investigativo que se enmarca en el presente Trabajo Final de Graduación.

Acá se desarrollan algunas de las principales reflexiones que surgen como proceso de triangulación entre aquello que se encontró y develó con el proceso de trabajo de campo, tanto como su comprensión bajo la luz de diferentes premisas teóricas y ontológicas de las diferentes relaciones socio-laborales que establecen las profesionales en Trabajo Social en un contexto de continua reducción de aquellos presupuestos destinados al sector social, sus instituciones y diferentes políticas sociales destinadas a subsanar el impacto negativo de las expresiones de la cuestión social en un mundo donde se colectiviza más que nunca el trabajo como fuente de valor, y se privatizan sus ganancias cada vez más. Es así que a partir de los objetivos planteados en la presente investigación se concluye lo siguiente:

A nivel general, las implicaciones de la reforma de la política social del Estado costarricense en los espacios profesionales y condiciones socio-laborales a las que se enfrentan las profesionales egresadas de la carrera de Trabajo Social, del Recinto de Grecia se puede discernir la clara lógica de reducción presupuestaria y la evidente precarización de las condiciones laborales, siendo esto que no es ajena al Sector Público o estatal, dado que el interinazgo es una forma importante en este proceso.

Las diferentes formas de contratación que se dan en los espacios profesionales, donde a través de la misma tercerización que realiza el Estado con la gestión de la política social, da pie para que existen grandes vulneraciones a las y los profesionales Trabajadores Sociales a través de trabajos sin un perfil profesional claro, estabilidad laboral, seguro social, entre otros.

Por otra parte, el Estado continúa siendo un espacio que, con respecto a condiciones laborales, brinda mayores garantías y estabilidad con respecto al sector privado o no gubernamental dado que se es más común, bajo la figura del

“no hay presupuesto”, las contrataciones por tiempos más cortos, servicios profesionales solamente para determinados proyectos o para alivianar cargas de otras personas profesionales contratadas con mayor estabilidad, solo de manera momentánea, como para realizar estudios socioeconómicos, estudios de adopción, colaboración en programas de becas, entre otros.

Sin embargo, los sectores fuera del Estado, refiriéndonos a organizaciones no gubernamentales, dada la lógica de transferencia de la responsabilidad en la atención de las expresiones de la cuestión social, son un importante nicho laboral en la actualidad, absorbiendo gran cantidad de profesionales.

Y con un serio impacto en la contratación de profesionales recién salidos de la academia, es decir, aquellas profesionales que cuentan con poca o nula experiencia en el campo laboral, ya que las formas de contratación, al no ser tan rígidas como si lo pueden ser en el sector estatal, pueden permitirse la contratación de personal que se pueda capacitar y aprender en el proceso laboral.

Aun así, con ello, se ha des-responsabilizado al Estado de la atención de las manifestaciones de la cuestión social, trasladando esta responsabilidad a la sociedad, con ello, tomando un papel de gran importancia las organizaciones no gubernamentales en la ejecución de la política social.

Por lo que las discusiones sobre la mercantilización de los derechos de las personas, y la obligatoriedad de la sociedad civil de asumir este tipo de actividades, contribuye de manera clara a un proceso de invisibilización de las causas estructurales de la desigualdad, teniendo como sustento reduccionismos peligrosos e individualismos como respuesta a las diferentes desigualdades a las que se exponen aquellos sectores históricamente vulnerabilizados.

Cabe rescatar que como una de las finalidades de la presente investigación, se propuso identificar las particularidades sociodemográficas, laborales y académicas de las egresadas de la carrera, esto permitió, realizar un mapeo concreto del escenario que comparten las profesionales egresadas del Recinto de Grecia, para lo que en un primer momento se destaca que existe una clara

feminización de la carrera y de la profesión, que responde a un mandato de socialización patriarcal, asignando roles “maternales” a la mujer que suelen ser asociados con el accionar profesional del Trabajo Social, provocando que se sigan reproduciendo estos mandatos sociales en la profesión, y que, a su vez, la misma pierda valor social.

Por otra parte, para la presente investigación fue clave el procurar explicar los procesos de flexibilización y desprofesionalización que enfrenta el Trabajo Social en el marco contextual de transformación de la política social como forma expresa de las reformas del Estado costarricense.

A ello, podemos señalar que se está dando una transformación de los espacios laborales del Trabajo Social producto de la transformación de la atención estatal de las manifestaciones de cuestión social, expresado en los cambios que ha sufrido la política social en los últimos años con la consolidación de neoliberalismo en Costa Rica.

Además, si desde su formulación, la política social en Costa Rica ha carecido de la fuerza necesaria para mejorar completamente las condiciones materiales de las personas a través de alguna posibilidad de movilidad social o derechos de por vida, en algún momento, décadas atrás (período de Estado Interventor), actualmente sufren de una precarización y focalización aguda, buscando brindar condiciones mínimas frente a la pobreza extrema.

La desprofesionalización del Trabajo Social es impulsada desde espacios políticos, donde las orientaciones positivistas procuran insertar bajo lógicas únicamente numéricas y cuantificables, procesos que necesitan de análisis cualitativos y un criterio profesional para poder dar respuesta a las necesidades de las poblaciones.

Por ello podríamos afirmar que, en tanto que las políticas sociales se modifiquen, las condiciones laborales en conjunto con los espacios laborales se modificarán continuamente dada la relación que existe entre estos instrumentos estatales y el surgimiento de la profesión bajo un criterio científico.

Bajo esta misma línea, el conocer los espacios profesionales de inserción laboral y sus características, en los que se desarrolla el ejercicio profesional de las egresadas de la carrera, es vital para el conocimiento de sus características, y bajo esta premisa podemos afirmar que actualmente se está dando una transformación de los espacios laborales del Trabajo Social producto de la transformación de la atención estatal de las manifestaciones de cuestión social, expresado en los cambios que ha sufrido la política social en los últimos años con la consolidación de neoliberalismo en Costa Rica.

También existe una tendencia hacia la tecnificación del quehacer del Trabajo Social, deslegitimando la profesión y reduciendo el criterio profesional a un sistema informático. Esto se conjuga con una clara precarización de las condiciones laborales que se expresa en jornadas laborales extensas; el no pago de horas extra; sobrecarga laboral; no tener un espacio privado y adecuado para la intervención; falta de recursos materiales para la intervención, las visitas domiciliarias y las giras.

Las nuevas formas de contratación en Trabajo Social, principalmente a través de la forma “servicio profesional”, contribuyen a una inestabilidad de las y los profesionales con respecto a su futuro laboral, dada la corta duración de los contratos y la incertidumbre sobre si serán renovados.

Es la carencia de recursos suficientes, un impulsor de la desprofesionalización en tanto que contratan personas o incluyen voluntariados para abaratar costos en funciones donde debería primar el juicio de profesionales en Trabajo Social.

Si bien con respecto a condiciones laborales, los sectores no gubernamentales, pueden tener algunas carencias como la estabilidad, se ha constituido como un espacio importante para el ejercicio profesional, dada la apertura que se suele tener con respecto a la autonomía relativa de la persona profesional y su criterio teórico-metódico y ético-político.

No es incorrecto decir, de esta forma, que existe una contradicción ético-política en la profesión al tener que velar por los intereses de la población bajo la

autonomía relativa que permite la instancia para la que labora, siendo Trabajo Social parte de la clase trabajadora.

6.1. Recomendaciones

6.1.1. A la Universidad de Costa Rica

- La Regionalización de la Educación Superior, ha sido un proceso largo, difícil y si en algo se puede estar de acuerdo, es que prioritariamente se encuentra inacabado, por lo que el continuar abogando por una educación superior regionalizada, se convierte en una de las principales apuestas políticas de aquellas personas que se llamaron revolucionarias, ayer y hoy. Un proceso tan grande como lo puede ser este, representa más y mejores oportunidades para todas las futuras personas estudiantes, por lo que el llamado a las sedes y recintos, es a la beligerancia y a la congruencia política.
- Como puede ser discutido, las relaciones centro-periferia son de las más desiguales que existen, por lo que una distribución equitativa del presupuesto, contribuye en mejorar la calidad de la educación entre periferias, como lo pueden ser las sedes con respecto a sus recintos universitarios.
- Impulsar campañas de concienciación sobre lo que es Trabajo Social y el aporte que tiene para la sociedad costarricense.

6.1.2. A las autoridades de la Sede de Occidente y población universitaria

- Instar a las autoridades a la búsqueda constante y permanente de presupuesto para la apertura de la carrera de Trabajo Social todos los años, y no de forma intermitente como se hace en la actualidad.
- Mantener una lucha constante por la dotación de recursos, y, por ende, por la apertura de la carrera de Trabajo Social, dado que se constituye en una de las pocas apuestas políticas que desde una carrera de ciencias sociales aporta una formación humanística.

6.1.3. A la carrera de Trabajo Social, equipo docente.

- Impulsar o formular como estrategia o proyecto de inserción laboral una bolsa de empleo en donde se involucren instituciones, organizaciones y estudiantes, donde se procure la comunicación entre las instituciones-organizaciones-empresas y las egresadas de la carrera.
- Es pertinente que la carrera de trabajo social en su proyecto formativo establezca desde sus primeros años las bases teóricas socio-históricas y críticas que permitan la creación de conocimiento desde y para el trabajo Social, y que permita la comprensión de las relaciones sociales desde una perspectiva dialéctica de la totalidad.
- Procurar espacios de capacitación y actualización profesional como una acción de educación continua que permita a las Trabajadoras Sociales participar de los debates teóricos, metodológicos y éticos actuales, así enriqueciendo la academia con conocimientos profesionales que permita generar experiencia laboral en el área de Trabajo Social.

6.1.4. A las futuras egresadas y profesionales en Trabajo Social

- Mantener una formación continua y permanente que permita la creación de conocimiento tanto a nivel de intervención como teoría explicativa de la realidad.
- Procurar espacios de pasantías y voluntariado profesional que permita generar experiencia laboral en el área de Trabajo Social.

7. Referencias bibliográficas

- Abarca, A. (2002). Las políticas públicas como perspectivas de análisis. Revista de Ciencias Sociales. Costa Rica: Recuperado de <https://revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS97/07.pdf>
- Abarca, D. Delgado, P. Luna, A. Moncada, I. y Oviedo, D. (2018). Trabajo Social en fundaciones de Costa Rica. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-I-2018-09.pdf>
- Abdallah, G. y Berrocal, A. (2012). El Trabajo Social en la política social costarricense en el campo de la farmacodependencia: Origen y transformaciones históricas. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-I-2012-02.pdf>
- Abraham. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 27 de enero. Grecia, Costa Rica.
- Alayon, N. Barreix, J. y Cassineri, E. (1971). ABC del Trabajo Social latinoamericano. Argentina: Editorial ECRO. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000020.pdf>
- Alfaro, Y. Mora, M. y Solórzano, S. (2012). Contradicciones en el mundo del trabajo: Un análisis de las particularidades y posibilidades para el Trabajo Social en el sector privado de capital transnacional. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-I-2012-03.pdf>
- Althusser, L. (2005). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. México: Ediciones Quinto Sol. S.A.
- Alvarado, H. Cubero, N. Gordon, V. Jiménez, A. Sakis, R. Et al. (1999). Mercado laboral y ejercicio profesional de Trabajo Social. Costa Rica: Universidad de

Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-1999-05.pdf>

Alvarenga, X. Fernández, A. Fernández, D. y Peña, J. (2018). Política social inclusiva y servicios privados de salud en Costa Rica: encuentros, desencuentros y retos. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/74768/SG%20Pol%C3%ADtica%20social%20inclusiva%20y%20servicios%20privados%20de%20salud%20en%20Costa%20Rica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Álvarez, E. Castro, Y. y Segura, C. (2015). Desvendando las expresiones de la política social de atención a la maternidad adolescente en Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2015-06.pdf>

Álvarez, S. (2005). Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza. Regímenes universalistas, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales.

Alvater, E. Hoffmann, J. (2017). El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado. Estado y Capital: El debate alemán sobre la derivación del Estado. Ediciones Herramienta. Buenos Aires, Argentina.

Ana. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista Semiestructurada Digital. Llevada a cabo el 10 de febrero.

Anchía, S. Badilla, D. Cordero, A. y Marín, K. (2012). Adolescentes embarazadas: Un análisis de la prestación de los servicios de Trabajo Social desde los Hospitales: México, San Juan de Dios, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y Hospital de las mujeres Dr. Adolfo Carit Eva, a la luz de la Política Social www.ts.ucr.ac.cr

en Salud dirigida a esta población, durante los años 2011 y 2012. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2012-06.pdf>

Angulo, S. (2007). "Tu tierra, nuestra tierra: Trujicafé movimiento campesino por la recuperación de la tierra frente a la respuesta del Estado neoliberal en el proceso de la globalización". Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Araya, E. (2017). Recinto de Grecia: 40 años de historia. Costa Rica: Semanario Universidad. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/opinion/recinto-grecia-40-anos-historia/>

Araya, M. y Monge, G. (2016). El papel del Estado costarricense en el cumplimiento del derecho a la vivienda: análisis de la ruta en la adjudicación del bono familiar de vivienda para personas adultas mayores, durante el periodo del 2006 al 2014. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2016-02.pdf>

Araya, J. Campos, J. Chinchilla, A. Navarro, T. y Porras, N. (2015). Política social para la población adulta mayor en Costa Rica: un análisis desde la participación política. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2015-01.pdf>

Arce, L. Bolaños, A. y Zamora, Y. (2013). La respuesta brindada por el Estado costarricense al ejercicio de los derechos de la población adolescente en condición de farmacodependencia sujeta de la política pública en el periodo 2000-2012. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2013-06.pdf>

Arias, A. Benavides, A. Jiménez, G. Moraga, E. y Rojas, H. (2014). Formación de la política social de niñez y adolescencia en Costa Rica: la implementación de los subsistemas locales de protección integral en el periodo 2008 - 2013. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

- Arroyo, I. (2019). Ex coordinadora de la carrera de Trabajo Social, Recinto de Grecia, entrevista semiestructurada, realizada el día 28 de mayo, llevada a cabo en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Alajuela. Costa Rica.
- Asún, R. (2006). Construcción de cuestionario y escalas: El proceso de la producción de información cuantitativa. En: Canales, M. (2006). Metodologías de investigación social. Chile: Lom Ediciones. Recuperado de <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/08/canales-eron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Azofeifa, J. y Naranjo, L. (2018). Reconocimiento del derecho al parto humanizado como una deuda del Estado costarricense. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2018-14.pdf>
- Barahona, Z. Marín, I. Picado, A. y Varela, M. (2019). Política Social selectiva en Costa Rica. Análisis desde las administraciones Arias Sánchez (2006-2010) y Chinchilla Miranda (2010-2014). Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Barrantes, K. y Garita, K. (2014). Transformaciones en el régimen de contratación de la Dirección General del Servicio Civil y su incidencia en la profesión de Trabajo Social: Ministerio de Salud. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2014-09.pdf>
- Bermúdez, A. y Villalobos, C. (2018). Trabajar en territorio narco: prácticas de convivencia e intervención profesional en ONGs y Escuela de Atención Prioritaria. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2018-21.pdf>
- Bermúdez, M. y Umaña, A. (2013). Tercerización de los servicios de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social, en el marco de la contrarreforma del Estado costarricense (1988-2012). Un acercamiento a cuatro proveedores externos: COOPESANA, COOPESAIN, ASEMECO y PAIS. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

- Bolaños, M. y Carvajal, K. (2008). De la regionalización a la nacionalización de la educación superior pública: reflexiones en torno a la gestión de la Universidad de Costa Rica en las regiones. Seminario Carlos Monge Alfaro: La regionalización de la educación pública y sus aportes al desarrollo del país. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Bolaños, M. y Cascante, R. (2013). Transferencias monetarias estatales destinadas a población con discapacidad: transformaciones de la política social costarricense para la defensa y exigibilidad del derecho a la asistencia social. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2013-11.pdf>
- Bonnet, A., Piva, A. (2017). Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado. (1era. Ed). Editorial Herramienta. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2684>
- Boza, E. y Monge, L. (2008). Análisis del vínculo entre el Estado y las ONG de asistencia social en su relación con las transformaciones históricas del capitalismo en Costa Rica: 1978-2008. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2008-14.pdf>
- Brenes, M. (2016). En los orígenes de la profesión: la institucionalización de la formación profesional del Trabajo Social costarricense (1942 – 1952). Costa Rica: Diálogos, Revista de historia. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/15510/20856>
- Brito, A. (2005). La destitución de los social: Estado, gobierno y políticas sociales. Estudios Sociológicos. México.
- Carcache, N. Marín, D. y Vargas, M. (2018). Análisis de la relación Estado-sector privado y su incidencia en la política de empleo dirigida a las personas jóvenes. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2017-23.pdf>

- Calderón, G. Jenkins, M. y Marín, P. (2014). Sistema penitenciario costarricense: condiciones de trabajo de la profesión de Trabajo Social en los programas de atención a la población penal adulta. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2014-10.pdf>
- Calvo, A. Campos, S. Mata, J. Morera, A. Naranjo, T. y Vargas, K. (2012). Un análisis histórico crítico de la política social de cuido para la niñez en Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2012-07.pdf>
- Cárdenas, H. (2019). Anexo general III: Reseña histórica el Recinto Universitario de Grecia. En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). 50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Chacón, E. (2016). Causas y consecuencias de las nuevas políticas de vivienda de interés social costarricenses. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2015-15.pdf>
- Chaves, N. Golen, B. y Miranda, L. (2009). FODESAF: Un análisis en el marco de las transformaciones del Estado y la política social costarricense. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2009-10.pdf>
- Coordinación de Docencia. (2019). Población egresada de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social durante el 2012-2017. Universidad de Costa Rica: Sede de Occidente. Texto inédito.
- De Paula, J. (1992). La Producción del Conocimiento en Marx. La investigación en Trabajo Social. CELATS-ALAETS. Lima, Peru. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000008.pdf>
- Diego. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 3 de marzo. Grecia, Costa Rica.

- Fernández, C. Baptista, L. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill Education. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Figuer, S. Hidalgo, S. y Jiménez, I. (2014). La respuesta del Estado costarricense desde el sector de asistencia social (IMAS e INVU) ante las demandas y necesidades de la población lésbica, gay, bisexual, trans e intersexual. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2401/1/38056.pdf>
- Flor. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo del 5 de marzo. Heredia, Costa Rica.
- Flores-Estrada, P. (2007). Economía del género: El valor simbólico y económico de las mujeres. Editorial UCR. Costa Rica.
- Gabriela. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 4 de marzo. Alajuela, Costa Rica.
- García, E. y Montanaro, M. (2019). Prólogo. En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). 50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- González, C. Molina, E. y Quesada, A. (2010). Influencia de las condiciones laborales del sistema penitenciario en la vida personal y familiar de las y los Trabajadores Sociales: Un estudio desde el autocuidado en los Centros de Atención Institucional La Reforma. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Grassi, E. (2014). Regímenes universalistas, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales. En Arias, A. García, B. y Anes, R.

Debates en torno a la construcción de institucionalidad. Editorial Espacio. Argentina.

Guerra, Y. (2000). La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalidad del Trabajo Social. Costa Rica: Boletín Electrónico Surá, 45. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0045.pdf>

Guerra, Y. (2004). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-051.pdf>

Guerra, Y. (2007). La instrumentalidad del Servicio Social: Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades. Brasil: Cortez Editora.

Guerra, Y. (2012). La intervención como proyecto ético-político y su vinculación con las reales condiciones de trabajo. En: Siede, M. (2012). Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. Argentina: Productora del Boulevard.

Hernández, R. Fernández-Collado, C. Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. 4a ed. México: McGraw-Hill. Recuperado de https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf

Hernández, S. (2019). Ex coordinadora del departamento de Ciencias Sociales, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, entrevista semiestructurada, realizada el día 15 de mayo, llevada a cabo en la casa de habitación de la entrevistada. Alajuela. Costa Rica.

Herrera, O. (2014). Trabajo Social: Formación académica y Derechos Humanos. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de

http://kimuk.conare.ac.cr/Record/KUCR_82be685ff7561f753a6103740032c04b

Iamamoto, M. (1992). Servicio Social y división del trabajo. Brasil: Cortez Editora.

Iamamoto, M. (2003). El servicio social en la contemporaneidad. Brasil: Cortez Editora.

Iturrieta, S. (2004). Trabajo Social y producción de conocimientos: un desafío ético. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Chile. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-043.pdf>

Julia. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista Semiestructurada Digital. Llevada a cabo el 22 de febrero.

Kimberly. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 10 de febrero. Grecia, Costa Rica.

Kosik, K. (1967). Dialéctica de lo concreto. México: Grijalbo. Recuperado de http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/Kosik_Dial%C3%A9ctica_de_lo_Concreto_cap1.pdf

Lacabana, M. (1997). La focalización: políticas sociales «estructuralmente ajustadas». Estados Unidos: Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Recuperado de <http://lasa.international.pitt.edu/LASA97/lacabanamaingon.pdf>

Laurell, A. (2000). Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo. En Borgianni, E. y Montaña, C. (2000). La política social hoy. Biblioteca latinoamericana de servicio social.

Lessa, S. (2000). Lukács: El Método y su Fundamento Ontológico. Metodología y Servicio Social: Hoy en Debate. Cortez Editora. São Paulo, Brasil.

Recuperado de
<https://catedralibrets.files.wordpress.com/2016/09/montac3b1o-metodologia-del-servicio-social.pdf>

López, C. Montero, L. y Umaña, J. (2013). La tercerización: Instrumentalización de las instituciones de Asistencia Social y el Trabajo Social en el sistema capitalista. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/1823>

Loreana. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista Semiestructurada Digital. Llevada a cabo el 17 de febrero.

Löwy, M. (1975). Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales. En:
Löwy, M. Brossat, A. Colliot-Thélène, C. Avenas, D. Nair, K. et al. (pp. 10-37).
México: Editorial Grijalbo. S.A.

Luisa. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 27 de febrero. Grecia, Costa Rica.

Madrigal, C. (2018). Vivencias de profesionales en Trabajo Social en el Patronato Nacional de la Infancia: entre tensiones, contradicciones y demandas. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2018-03.pdf>

Marín, D. (2012). Flexibilización laboral del Trabajo Social en la tercerización de Servicios Sociales en el espacio de Coopesalud R.L. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2012-08.pdf>

Martínez, A. y Pérez, M. (2018). Desarrollo histórico de las acciones del Estado dirigidas al acceso de la vivienda. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Recuperado de
<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/6379/1/43525.pdf>

Miliband, R. (1978). *El Estado en la sociedad capitalista*. Editorial Siglo XXI. México.

Molina, L. (2009). *Desafíos de la Formación Profesional en América Latina*. XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social ALAEITS. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-329.pdf>

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Colombia: Universidad Surcolombiana. Recuperado de
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Montanaro, O. (2019). *El decisivo y ejemplar apoyo de la comunidad ramonense en la creación del primer Centro Regional de la Universidad de Costa Rica*. En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). *50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Montaño, C. (2003). *Hacia la construcción del proyecto ético-político profesional crítico*. En: Borgianni, E. Guerra, Y. y amp; Montaño, C. *Servicio Social crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Brasil: Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social: Serie Antologías. Recuperado de en *Trabajo Social: Una dimensión ética necesaria*, (3). 16-26. Recuperado
https://drive.google.com/file/d/0B0iy_him320DNHZjOFo4UXIYeHc/view

Montaño, C. (2005). *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. Brasil: Editora Cortez.

Mota, A. (2008). *O mito da assistência social: ensaios sobre estado, política e sociedade*. Cortez Editora. São Paulo, Brasil.

Netto, J. (1992). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Brasil: Cortez Editora.

Oficina de Registro e Información. (2019). Cantidad de estudiantes admitidos carrera 600119 Bach. y Lic. en Trabajo Social Recinto de Tacaes Periodo 2007-2019. Universidad de Costa Rica: Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Texto inédito.

Netto, J. (2003). Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En: Borgianni, E. Guerra, Y. y Montaña, C. (2003). Servicio Social crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Brasil: Cortez Editora.

Parra, G. (2004). Aproximaciones al desarrollo del Movimiento de Reconceptualización en América Latina. Aportes a la comprensión de la contemporaneidad del Trabajo Social. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-042.pdf>

Pastorini, Alejandra. (1999). “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. En: Borgianni, E. y Carlos Montaña. La Política social hoy. Cortez Editora. Sao Paulo, Brasil.

Patricia. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 9 de marzo. Grecia, Costa Rica.

Pereira, P. (2002). Necesidades humanas: Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Brasil: Cortez Editora.

Pereira, P. (2003). Cuestión social, Servicio Social y derechos de ciudadanía. En: Borgianni, E. Guerra, Y. y Montaña, C. (2003). Servicio Social crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Brasil: Cortez Editora.

- Poulantzas, N. (1968). Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Primera Ed. Siglo XXI Editores. Recuperado de: <https://esfops.files.wordpress.com/2013/07/poder-politico-y-clases-sociales-en-el-estado-capitalista-nicos-poulantzas.pdf>
- Poulantzas, N. (1979). Estado, poder y socialismo. México: Siglo XXI Editores.
- Quintero-Lodoño, S. (2018). Contexto, tendencias y actores de la Reconceptualización. Colombia: Revista Eleuthera. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v20/2011-4532-eleut-20-00179.pdf>
- Robinson, W. (2007). Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional. Ediciones desde abajo.
- Rodríguez, F. (2019). Director de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Entrevista semiestructurada, realizada vía correo electrónico el día 21 de mayo, Alajuela, Costa Rica.
- Rodríguez-Miñón, E. (2017). La mujer como profesional del Trabajo Social. España: Trabajo Social Hoy. Recuperado de <http://www.trabajosocialhoy.com/articulo/159/la-mujer-como-profesional-del-trabajo-social>
- Rojas, F. (2008 a). La acción social y la regionalización de la Educación Superior Pública. Seminario Carlos Monge Alfaro: La regionalización de la educación pública y sus aportes al desarrollo del país. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Rojas, R. (2008 b). Formación de Investigadores Educativos: Una propuesta de investigación. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/formacion-investigadores-educativos-rojas-soriano.pdf>

- Rojas, M. (1986). Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica 1940-1948. Editorial Alma Mater, Cooperativa Universitaria de Libros, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Rovira, J. (2019). Los Estudios Generales y América Latina en el Centro Universitario Regional de San Ramón 1973 - 1974: Memoria de un proceso de descentralización innovador. En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). 50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Salazar, R. (2019). Presentación. En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). 50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Colombia: ARFO Editores e impresores Ltda. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Sautu, R. Boniolo, P. Dalle, P. Elbert, R. (2005). Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Sofía. (2020). Profesional en Trabajo Social egresada de la carrera impartida en el Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica. Entrevista a Profundidad. Llevada a cabo el 31 de enero. Grecia, Costa Rica.
- Soto, O. Carro, A. y Gutiérrez, C. (2019). Consideraciones preliminares sobre la creación de los Centro Universitarios Regionales (Informe 1967). En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). 50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

- Tobón, M. (1983). La formación profesional y los Trabajadores Sociales. Perú, Revista Acción Crítica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-013-07.pdf>
- Todaro, R. (2016). Flexibilidades, rigideces y precarización: trabajo remunerado y trabajo reproductivo y de cuidado. En Castillo, D. Baca, N. y Todaro, S. (2016). Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Trejos, E. (2000). La cuestión laboral en Costa Rica: Una aproximación desde las discusiones actuales. En Garza, E. (2000). Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina. CLACSO. Argentina.
- Ugalde, L. (2019). Anexo general I. Abril 1968: "Esto huele a Universidad". En: Castro, S. Montanero, O. y Rovira, J. (2019). 50 años de la Sede de Occidente: Historia y Testimonios. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Urréa, F. (1999). Un modelo de flexibilización laboral bajo el terror del mercado. En Garza, E. (1999). Los retos de los estudios de trabajo hacia el siglo XXI. CLACSO. Argentina.
- Vargas, J. (2019). Ex director de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, entrevista semiestructurada, realizada el día 22 de mayo, llevada a cabo en la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Alajuela. Costa Rica.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Forum: Qualitative Social Research. Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa, 10(2). 1-26. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1299/2778>
- Vega, R. (2014). La Universidad de la ignorancia: la verdadera cara de la universidad mercantil. En Espacio Crítico, n°21.

- Villalobos, M. (2018). Reconceptualización a la tica: Apuntes históricos para el Trabajo Social costarricense. Costa Rica: Revista Ciencias Sociales. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000293.pdf>
- Vitale, L. (1992). Introducción a una teoría de la Historia para América latina: El Estado en América Latina. Cap. VII. Editorial Planeta. Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.archivochile.com/entrada.html>
- Yazbek, M. (2003). El Servicio Social como especialización del trabajo colectivo. En: Borgianni, E. Guerra, Y. y Montaña, C. (2003). Servicio Social crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Brasil: Cortez Editora.

8. Anexos

- 8.1. Anexo 1:** Entrevista semiestructurada para la población egresada de bachillerato o licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Recinto de Grecia.

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Recinto de Grecia

Departamento de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

Responsables de la investigación:

Bach. Yirlany Fonseca Rivera

Bach. Carlos Schaydder Corella Grovas

Entrevista semiestructurada para la investigación: Un análisis de las condiciones socio laborales de las profesionales en Trabajo Social egresadas del Recinto de Grecia, a partir de las reformas del Estado costarricense.

Esta entrevista va dirigida a las personas que se consideran informantes clave en el desarrollo de la presente investigación, y que han sido egresadas de la carrera de Trabajo Social, ya sea en bachillerato o licenciatura, en el Recinto de Grecia.

Esta entrevista tiene como objetivo conocer los espacios profesionales y condiciones laborales a las que se enfrentan las egresadas de la carrera de

Trabajo Social, a partir de la reconfiguración de la política social y el nuevo trato a la cuestión social en el Estado costarricense.

Mediante el siguiente enlace puede acceder al consentimiento informado, mismo que se da por aceptado al responder esta entrevista, de igual manera, es importante rescatar que la información brindada es completamente anónima y será utilizada con fines académicos y científicos

<https://drive.google.com/open?id=1w3ivyxNPRAC2Jk61feHry2KFiRVTEpPL>

Cualquier consulta puede realizarla llamando o enviando un mensaje por Whatsapp al 6054-5774 o 6241-7717.

Datos Generales

1- Correo electrónico: _____

2- ¿Obtuvo su Bachillerato y/o Licenciatura en Trabajo Social en el Recinto de Grecia?

Sí _____

No _____

3- Edad:

De 18 a 20 años _____

De 21 a 25 años _____

De 26 a 30 años _____

De 31 a 40 años _____

4- Sexo:

Mujer _____

Hombre _____

Otro _____

5- Lugar de procedencia: _____

6- Lugar de residencia durante la realización de sus estudios universitarios

7- Lugar de residencia actual: _____

8- Año de ingreso a la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia:

9- Grado académico actual:

Bachillerato _____

Licenciatura _____

Maestría _____

10- ¿En qué universidad (es) obtuvo la titulación? _____

11- En la actualidad, ¿continúa estudiando?

Sí _____

No _____

12- Si la respuesta a la pregunta anterior fue positiva ¿en qué áreas se está formando? _____

13- Condición laboral actual _____

14- ¿Ha trabajado en algún puesto en el área de Trabajo Social?

Sí _____ (pase a la pregunta 22)

No _____ (pase a la pregunta 15)

15- ¿Inició usted la búsqueda de trabajo al obtener el grado de bachillerato o licenciatura?

Sí _____ (Pase a la pregunta 17)

No _____ (Pase a la pregunta 16)

16- ¿Cuál de los siguientes factores tuvo mayor incidencia en la decisión de no insertarse al mercado laboral después de concluir sus estudios universitarios?

Familiares _____

Académicos _____

Salud _____

Otro _____

17- ¿Cuáles medios ha utilizado para concursar por ofertas laborales?

Puede marcar varias opciones

Correo electrónico _____

Bolsas de empleo en línea _____

Presencialmente _____

Otra _____

18- ¿Cuáles de los siguientes requisitos son los más solicitados en las ofertas laborales en las que ha concursado o de las que se ha enterado?

Puede marcar varias opciones

Dominio de uno o más idiomas _____ Disponibilidad para trasladarse _____

Vehículo propio _____ Licencia de conducir _____

Experiencia laboral _____ Capacitaciones específicas _____

Otro _____

19- Si en la pregunta anterior marco la opción "Capacitaciones específicas", señale cuáles fueron las principales. _____

20- ¿Considera usted que los requisitos solicitados en las ofertas laborales, tanto a nivel de bachillerato y licenciatura, tienen concordancia con la realidad nacional y del gremio de Trabajo Social? Justifique su respuesta

21- ¿Cuál considera usted que es el principal motivo por el cual no le han contratado en el ámbito de Trabajo Social?

Falta de experiencia laboral _____

No tener posibilidades para desplazarse al lugar de trabajo _____

No cumplir con el grado académico solicitado _____

Otro _____

**Si no ha trabajado en algún puesto en el área de Trabajo Social puedes
terminar la entrevista en esta pregunta, muchas gracias por tu
colaboración.**

22- ¿A qué sector pertenecía? Puede marcar varias opciones

Salud _____ Justicia _____

Empresa privada _____ Educación _____

Organización no gubernamental _____ Asistencia social _____

Otro _____

Política Social

Responda con base en su experiencia laboral actual o en trabajos anteriores en el ámbito de Trabajo Social.

23- ¿En su lugar de trabajo se han dado recortes presupuestarios en el ámbito de la atención social?

Sí _____

No _____

24- Si la respuesta a la pregunta anterior fue positiva, ¿cómo afectó su ejercicio profesional esta reducción presupuestaria?

25- ¿En su lugar de trabajo se han dado procesos de tercerización de la política social?

Sí _____

No _____

26 Si la respuesta a la pregunta anterior fue positiva, especifique cuáles programas se han tercerizado

27 Según su experiencia, ¿considera usted que la política social que se ejecuta en su lugar de trabajo es suficiente para la solvencia de las necesidades de la población beneficiaria? Justifique su respuesta

Inserción laboral

Responda con base en su experiencia laboral actual o en trabajos anteriores en el ámbito de Trabajo Social.

28- Después de ser egresada de la carrera a nivel de bachillerato ¿cuánto tiempo transcurrió para obtener un trabajo en el área de Trabajo Social?

De 1 a 3 meses _____

De 3 a 6 meses _____

De 6 meses a 1 año _____

De 1 a 2 años _____

2 años o más _____

29- Después de ser egresada de la carrera a nivel de licenciatura ¿cuánto tiempo transcurrió para obtener un trabajo en el área de Trabajo Social?

De 1 a 3 meses _____

De 3 a 6 meses _____

De 6 meses a 1 año _____

De 1 a 2 años _____

2 años o más _____

No he obtenido el grado de licenciatura _____

30- Al ser egresada de la carrera de Trabajo Social ¿tuvo la necesidad de aceptar un trabajo en otro ámbito por razones económicas?

Sí _____

No _____

31- Si la respuesta a la pregunta anterior fue sí, ¿qué nivel de titulación tenía en ese momento?

Bachillerato _____

Licenciatura _____

Maestría _____

32- ¿Cuáles de los siguientes requisitos fueron necesarios para su contratación en el área de Trabajo Social? Puede marcar más de una opción

Dominio de uno o más idiomas _____

Vehículo propio _____

Disponibilidad para trasladarse _____

Licencia de conducir _____

Capacitaciones específicas _____

Experiencia laboral _____

Otro _____

33- Si en la pregunta anterior marco la opción "Capacitaciones específicas", señale cuáles fueron las principales.

34- ¿Considera usted que los requisitos solicitados en las ofertas laborales, tanto a nivel de bachillerato y licenciatura, tienen concordancia con la realidad nacional y del gremio de Trabajo Social? Justifique su respuesta

Condiciones laborales

Responda con base en su experiencia laboral actual o en trabajos anteriores en el ámbito de Trabajo Social.

35- Según su experiencia laboral en el ámbito de Trabajo Social ¿tuvo o tiene alguna de estas condiciones laborales? Puede marcar varias opciones

Garantías laborales mínimas establecidas por ley_____

Salario mínimo de acuerdo con el nivel académico obtenido_____

Medio tiempo laboral_____

Tiempo laboral completo_____

Flexibilidad en la contratación_____

Flexibilidad de horarios_____

Sub-contratación_____

Inestabilidad laboral_____

Pago de seguro social_____

Pago por concepto de viáticos si debe de realizar giras o visitas domiciliarias_____

Espacio adecuado y privado para la atención de la población usuaria_____

Cuenta con las condiciones materiales necesarias para la intervención profesional_____

Trabajo por cumplimiento de metas_____

Claridad por parte de la empresa-institución-organización sobre el manual del puesto y perfil profesional del Trabajo Social_____

Otra_____

36- ¿Realiza o realizó labores que no corresponden al ámbito de Trabajo Social como parte de sus funciones?

Sí_____

No_____

37- Si la pregunta a la respuesta anterior fue positiva, ¿cuáles son esas funciones?

38- ¿Alguna pregunta, consulta o comentario que desee agregar a la entrevista?

¡Agradecemos su colaboración!

8.2. Anexo 2: Entrevista en profundidad para informantes clave, egresadas de la carrera de Trabajo Social.

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Recinto de Grecia

Departamento de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

Responsables de la investigación:

Bach. Yirlany Fonseca Rivera

Bach. Carlos Schaydder Corella Grovas

Guía de entrevista en profundidad

Instrumento de recolección de información para la investigación:

Un análisis de las condiciones socio laborales de las profesionales en Trabajo Social egresadas del Recinto de Grecia, a partir de las reformas del Estado costarricense.

Fecha: _____

Entrevista #: _____

Seudónimo: _____

Presentación:

Esta entrevista va dirigida a las personas que se consideran informantes clave en el desarrollo de la presente investigación, y que han sido egresadas de la carrera de Trabajo Social, ya sea en bachillerato o licenciatura, en el Recinto de Grecia. A su vez, se tiene el propósito de recolectar información necesaria para dar respuesta a los objetivos planteados.

Objetivo:

Conocer los espacios profesionales y condiciones laborales a las que se enfrentan las egresadas de la carrera de Trabajo Social, a partir de la reconfiguración de la política social y el nuevo trato a la cuestión social en el Estado costarricense.

Datos generales:

Edad: _____ Sexo: _____ Año de graduación: _____

Lugar de trabajo: _____

Inserción laboral

1- ¿Cómo fue su proceso de inserción laboral al ser egresada de la carrera de Trabajo Social del Recinto de Grecia a nivel de bachillerato y/o licenciatura?

2- ¿Qué tipo de contratación tiene en su trabajo actual? Tiempo completo, medio tiempo, sub-contratación, tercerización, otro. ¿Qué consecuencias tiene sobre su estabilidad laboral?

3- ¿Cuáles fueron los requisitos laborales solicitados por la empresa o institución contratante?

4- ¿Considera usted que estos requisitos laborales coinciden con la realidad costarricense, a nivel de formación académica y las posibilidades de adquirir experiencia laboral reconocida? Justifique su respuesta.

Condiciones laborales

5- ¿Cómo cree usted que se ha afectado las condiciones laborales en el Trabajo Social a partir de los procesos de reforma de la política social?

6- ¿Cuáles son los obstáculos y limitaciones a las que se enfrenta en su ejercicio profesional?

7- ¿Su lugar de trabajo le brinda las herramientas necesarias para el adecuado ejercicio profesional? Especifique.

8- ¿Considera usted que existe claridad por parte de la empresa-institución-organización sobre el manual del puesto y el perfil profesional del Trabajo Social? Especifique.

9- ¿Desarrolla usted acciones en su ejercicio profesional acorde al manual del puesto de Trabajo Social?

Política social

10- ¿En su lugar de trabajo se han dado recortes presupuestarios en el ámbito de la atención social? Si es así, ¿cómo ha afectado esto su accionar profesional?

11- ¿Cómo han afectado los procesos de focalización y de tercerización de la política social en el ejercicio profesional en la institución para la cual usted labora?

13- Según su experiencia, ¿considera usted que la política social que se ejecuta en su lugar de trabajo es suficiente para la atención de las necesidades de la población beneficiaria? Especifique.

¿Alguna pregunta, consulta o comentario que desee agregar a la entrevista?

¡Agradecemos su colaboración!

- 8.3. Anexo 3:** Entrevista semiestructurada para informantes claves sobre el proceso de reconstrucción sociohistórica del Recinto de Grecia y de la carrera de Trabajo Social.

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Recinto de Grecia

Departamento de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

Responsables de la investigación:

Bach. Yirlany Fonseca Rivera

Bach. Carlos Schaydder Corella Grovas

Guía de entrevista semiestructurada

Instrumento de recolección de información para la investigación:

Un análisis de las condiciones socio laborales de las profesionales en Trabajo Social egresadas del Recinto de Grecia, a partir de las reformas del Estado costarricense.

Fecha: _____

Entrevista #: _____

Presentación:

Esta entrevista va dirigida a las personas que se consideran informantes clave en el proceso de la presente investigación, y que han sido partícipes en el proceso de creación del Recinto de Grecia y de la apertura y las diversas transformaciones que ha tenido la carrera de Trabajo Social en dicha institución. A su vez, se tiene el propósito de recolectar información necesaria para dar respuesta a los objetivos planteados.

Objetivo: Conocer el proceso de construcción histórica del Recinto de Grecia, de la Universidad de Costa Rica, y de la carrera de Trabajo Social, a través de la experiencia de las personas que fueron partícipes.

Datos generales:

1- Nombre del/la informante: _____

2- Puesto que ha tenido en la Universidad de Costa Rica - Sede de Occidente (Recinto de San Ramón - Recinto de Grecia): _____

3- Año en el que ocupó el puesto anteriormente mencionado: _____

4- ¿En qué año se da apertura del Recinto de Grecia? _____

5- ¿En qué año se da apertura de la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia? _____

Reconstrucción histórica del Recinto de Grecia-Universidad de Costa Rica

6- ¿Estuvo usted relacionado (a) con el proceso de apertura del Recinto de Grecia? Sí () No ()

7- Si la respuesta a la pregunta anterior fue sí, ¿podría relatar cómo fue dicho proceso? ¿Cuál era la coyuntura a nivel nacional? ¿Qué actores se vieron involucrados? _____

8- ¿Cómo fue el proceso de regionalización? ¿De qué manera impulsó este proceso la apertura del recinto? _____

9- ¿Por qué se selecciona a Grecia como la sede del nuevo Recinto universitario?

10- ¿Cuáles fueron las primeras carreras que tuvieron apertura en el Recinto de Grecia? ¿Por qué esas carreras específicamente? _____

11- ¿Por qué se opta por la apertura de Trabajo Social en el Recinto? -

Reconstrucción histórica de la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia

11- ¿Estuvo usted relacionado (a) con el proceso de apertura de la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia? Sí () No ()

12- Si la respuesta a la pregunta anterior fue sí, ¿podría relatar cómo fue dicho proceso? ¿Cuál era la coyuntura a nivel nacional? ¿Cuál era la coyuntura universitaria? ¿Qué actores se vieron involucrados?

13- ¿Cuáles cree usted que han sido los principales cambios que ha tenido la carrera de Trabajo Social desde su apertura hasta la actualidad? Tomando en cuenta la formación, plan de estudios, docentes, estudiantes entre otros.

14- ¿Cuál cree usted que ha sido la incidencia y/o aporte de la carrera de Trabajo Social en el Recinto de Grecia? _____

15- ¿Cuáles otras personas tuvieron incidencia en la apertura tanto del Recinto de Grecia como de la carrera de Trabajo Social que cree usted, podrían colaborar en la investigación? _____

16- ¿Alguna pregunta, consulta o comentario que desee agregar a la entrevista?

¡Agradecemos su colaboración!

8.4. Cronograma de trabajo

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo que se utilizó en esta investigación.

Tabla 5:

Cronograma de las fases de investigación.

Año 2019																																								
Mes	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase Preparatoria																																								
Etapa reflexiva																																								
Elaboración del estado de la cuestión, el problema, los objetivos, y la justificación.																																								

Etapa de diseño Elaboración del marco referencial, el marco teórico, y la metodología.																																				
	Año 2020																																			
	Mes	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio										
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase de Trabajo de Campo																																				
Acceso al Campo Contacto con la población participante																																				
Recolección de datos Aplicación de																																				

